

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES  
ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES**



**LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES EN EL  
SALVADOR COMO AGENTES CANALIZADORAS DE  
COOPERACIÓN INTERNACIONAL FRENTE AL RETO DE  
CUMPLIR COMPROMISOS LOCALES, A PARTIR DE UNA  
AGENDA INTERNACIONAL, PERIODO 2014-2020**

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**PRESENTADO POR:**

**SARA PATRICIA MARTÍNEZ MONTEZ  
MARLEN LISSETTE RIVAS IGLESIAS  
ROSALINDA GUADALUPE SORIANO CORTEZ**

**DOCENTE ASESOR:**

**LIC. MAURICIO ADALBERTO GUEVARA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, ABRIL DE 2021**

**TRIBUNAL CALIFICADOR**

**MAESTRA ANA MASSIEL MERINO MURCIA**

**PRESIDENTA**

**LICENCIADA CATHERINE LEONOR PEÑATE DE ESTRADA**

**SECRETARIA**

**LICENCIADO MAURICIO ADALBERTO GUEVARA**

**VOCAL**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

MSC. Roger Armando Arias Alvarado  
RECTOR

Dr. Raúl Ernesto Azcúnaga López  
VICERRECTOR ACADÉMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MSC. Francisco Antonio Alarcón Sandoval  
SECRETARIO GENERAL

Lic. Rafael Humberto Peña Marín  
FISCAL GENERAL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES**

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata  
DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco  
VICEDECANO

MSc. Digna Reina Contreras de Cornejo  
SECRETARIA

MFe. Nelson Ernesto Rivera Díaz  
DIRECTOR DE ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

MSc. Diana del Carmen Merino de Sorto  
DIRECTORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN

Licda. Santos del Carmen Flores Umaña  
COORDINADORA DE PROCESOS DE GRADUACIÓN DE LA ESCUELA DE  
RELACIONES INTERNACIONALES

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
RESUMEN.....	i
LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS .....	ii
INTRODUCCIÓN .....	iii
<b>CAPITULO I: MARCO TEORICO CONCEPTUAL APLICABLE AL ROL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LOCALES Y A LA DINÁMICA DE SU FORMA DE TRABAJO.....</b>	<b>1</b>
<b>1. Aplicación de la teoría: El Funcionalismo y su modelo organicista de funciones (Antecedentes teóricos) .....</b>	<b>2</b>
<b>1.1 Bases y/o supuestos del enfoque teórico .....</b>	<b>15</b>
<b>1.1.2 El Modelo organicista de la Teoría Funcionalista .....</b>	<b>16</b>
<b>1.2 Operacionalización conceptual, bajo un enfoque de la Teoría Funcionalista .....</b>	<b>18</b>
<b>1.2.1 Conceptualización operativa básica de la Teoría Funcionalista.....</b>	<b>21</b>
<b>CONCLUSIÓN CAPITULAR .....</b>	<b>25</b>
<b>CAPITULO II: EVOLUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LOCALES .....</b>	<b>27</b>
<b>2. Acerca de la Universalidad de las Organizaciones No Gubernamentales.....</b>	<b>29</b>
<b>2.1 Características principales de las Organizaciones No Gubernamentales .....</b>	<b>32</b>
<b>2.1.1 ¿Cómo se pueden clasificar las Organizaciones No Gubernamentales? .....</b>	<b>35</b>
<b>2.2 Breve explicación del Surgimiento y consolidación de las Organizaciones No Gubernamentales Locales .....</b>	<b>41</b>
<b>2.2.1 Consolidación de las Organizaciones No Gubernamentales Locales: problemas comunes y cohesión con la sociedad civil .....</b>	<b>43</b>

<b>2.3 Áreas preeminentes de trabajo en los diferentes contextos</b> .....	48
<b>2.3.1 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto previo al periodo a la Guerra Civil (1940-1980)</b> .....	49
<b>2.3.2 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto de la Guerra Civil (1980-1992)</b> .....	50
<b>2.3.3 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto post guerra salvadoreña (1992-2000)</b> .....	51
<b>2.3.4 Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de fenómenos naturales y atentados del 11 de septiembre (2000-2005)</b> .....	53
<b>2.3.5 Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015)</b> .....	55
<b>2.3.6 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (2014-2019)</b> .....	56
<b>CONCLUSIÓN CAPITULAR</b> .....	59
<b>CAPITULO III: CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN LA DINAMICA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y SU IMPLICACION EN LA FINANCIACION DE PROYECTOS COMO POSIBLE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LAS COMUNIDADES</b> .....	61
<b>3. La cooperación internacional y la demanda de necesidades de los países (Nociones básicas sobre cooperación internacional y sus principales modalidades presentes en el país)</b> .....	62
<b>3.1 Ayuda humanitaria y de emergencia</b> .....	68
<b>3.2 Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación</b> .....	68
<b>3.3 Prevención de desastres</b> .....	69
<b>3.4 Paradigmas de la cooperación internacional: una visión de la demanda de necesidades</b> .....	69
<b>3.4.1 Paradigma Clásico</b> .....	70
<b>3.4.2 Paradigma del Desarrollo Humano</b> .....	71

<b>3.5 Adaptación de las Organizaciones No Gubernamentales a partir de las ofertas de la cooperación internacional.....</b>	<b>75</b>
<b>3.5.1 Oferta de la Cooperación Internacional .....</b>	<b>78</b>
<b>3.5.2 Enfoques transversales de la oferta de la cooperación .....</b>	<b>80</b>
<b>3.6 Aporte de las Organizaciones No Gubernamentales Locales en la solución de los problemas más críticos de las comunidades .....</b>	<b>85</b>
<b>3.6.1 Factores que han incidido en la satisfacción de la demanda de necesidades locales .....</b>	<b>88</b>
<b>3.6.2 Los paradigmas como una visión de la demanda de necesidades .....</b>	<b>89</b>
<b>3.6.3 Factores que condicionan en la satisfacción de necesidades locales .....</b>	<b>90</b>
<b>CONCLUSIÓN CAPITULAR .....</b>	<b>94</b>
<b>CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>96</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>	<b>99</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>	<b>101</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>115</b>

## RESUMEN

Las necesidades de las poblaciones han sido diversas y han cambiado constantemente de acuerdo a los acontecimientos, contextos y problemáticas, sean estas sociales, económicas, medio ambientales, culturales, entre otras; esto ha llevado al surgimiento de instituciones que asumen funciones para lograr la satisfacción de una demanda de necesidades existentes. Esta relación conlleva a reflexionar sobre procesos sociales en los territorios, los cuales son capaces de generar cambios significativos para la población.

Las necesidades precisan de soluciones mediante acciones conjuntas, motivo que conforma y consolida a las Organizaciones No Gubernamentales Locales, las cuales no buscan únicamente suplir las necesidades que se presenten en un colectivo, sino impulsar procesos con gobiernos locales o nacionales y con otros actores territoriales. El rol de estas instituciones es clave, ya que promueven cambios y procesos diversos; además existen diferentes Organizaciones No Gubernamentales Locales en el país, que impulsan acciones humanitarias y de desarrollo en grupos poblacionales específicos, diferenciándose mediante las funciones, territorios, áreas de trabajo, entre otros, propios de la organización.

La agenda y dinámica de las organizaciones es influenciada en diferentes niveles, donde se denota una agenda internacional, una agenda nacional y una institucional que por lo general se sistematiza en un plan estratégico. En ese sentido las capacidades y labor que realizan son importantes, ya que están sometidas a cambios, la adaptación y evolución según los contextos; son capaces de reconocer las amenazas o riesgos y de actuar para adaptar, mejorar, transformar e innovar los recursos y capacidades que poseen, en oportunidades y cambios en la calidad de vida de los/as participantes.

## LISTA DE SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>ACNUR</b>	Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados
<b>ADESCO</b>	Asociaciones de Desarrollo Comunal
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AMT</b>	Asociación de Mujeres Tecleñas
<b>AOD</b>	Ayuda Oficial al Desarrollo
<b>Art</b>	Artículo
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CAD</b>	Comité de Ayuda al Desarrollo
<b>CONGDE</b>	Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo
<b>CORDES</b>	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador
<b>CRS</b>	Cruz Roja Salvadoreña
<b>FUNHOPO</b>	Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>IDH</b>	Índice de Desarrollo Humano
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
<b>ONGD</b>	Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo
<b>ONGL</b>	Organizaciones No Gubernamentales Locales
<b>ONGs</b>	Organizaciones No Gubernamentales
<b>ODM</b>	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenibles
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PQD</b>	Plan Quinquenal de Desarrollo
<b>PRM</b>	País de Renta Media
<b>UNFPA</b>	Fondo de Población de las Naciones Unidas



## INTRODUCCIÓN

Las Organizaciones No Gubernamentales Locales (ONGL) son agrupaciones conformadas por personas de carácter voluntario tanto a nivel nacional como internacional, sin intención formal de lucrarse de las actividades que realizan, las cuales generalmente están vinculadas a la cooperación internacional, con el propósito de contribuir en temas de relevancia social que generen un bienestar público en sus diversas dimensiones. Poseen un rol trascendental en la cooperación internacional en general, ya que son entidades capacitadas, técnicas, especializadas y a su vez son receptoras de donaciones, que buscan satisfacer y cumplir con compromisos locales adquiridos, con grupos poblacionales con los que laboran conjuntamente.

El propósito de este trabajo de investigación se basa en la importancia del rol de las organizaciones y a las capacidades que estas poseen para adaptarse al contexto en el que se desenvuelven, ya que este, es dinámico, está sometido a cambios y en constante adaptación y evolución; dinamismo que las organizaciones deben ser capaces de entender, saber cómo reconocer las amenazas y las oportunidades y, ser capaces de actuar para aprovechar estas circunstancias, lo que implica adaptar, mejorar e innovar los recursos y sus capacidades. El dinamismo de la Agenda Internacional tiene prioridad en las dinámicas de trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales en sus diferentes ámbitos de relación internacional, nacional y local, orientando a socios, co-partes, y a los mismos grupos participantes, los cuales poseen su propia demanda de necesidades. Por esto las organizaciones deben ser capaces de transformarse para responder eficiente y eficazmente a esa evolución de la Agenda Internacional. Las Organizaciones No Gubernamentales en el país han existido desde el siglo XIX, siendo la Cruz Roja Salvadoreña (CRS) la primera organización de esta índole. Desde sus inicios la evolución de los contextos y los problemas sociales, ha conllevado a

que los organismos se acomoden a los marcos que se plantean en la cooperación internacional.

En un primer momento, se presentaba un modelo asistencialista en la labor realizada por las ONGs, donde se apoyaba en situaciones de emergencia, humanitaria y espacios que comprendieran una ayuda de carácter puntual, por ejemplo, la ayuda brindada durante la guerra civil del país.

Con el paso del tiempo, los problemas sociales han ido cambiando y modificando la agenda internacional, nacional y local, y es bajo esa misma lógica, que se modifican y fortalecen las formas y dinámicas de trabajo de las ONGL, involucrando diversos factores, tales como movilidades, migraciones, refugiados, pobreza, inseguridad, entre otros factores que han ido transformando sus formas de trabajo, independientemente de su nivel de acción. A nivel internacional, la agenda se modificó debido a diversos acontecimientos y fenómenos como el terrorismo, movimientos sociales que buscan la equidad de género y conciencia ambiental, derechos humanos en todos sus ámbitos: laborales, educativos, recreación, entre otros, que para 2015 son reflejados en los ODS, que establecieron lineamientos, metas y propósitos que deben ser adoptados y priorizados por las distintas Organizaciones Internacionales.

A nivel local, las prioridades emanan de la demanda de necesidades de la población beneficiaria, sin embargo, las Organizaciones No Gubernamentales deben adoptar y cumplir con los parámetros y lineamientos de la agenda internacional en general, aunado a ello, deben cumplir los requisitos que señale la Organización cooperante de la que reciben apoyo.

La importancia de la problemática radica en comprender la forma en que se han ido generando estos cambios, conocer los contextos, formas y dinámicas de trabajo, además de comprender y explicar la adaptación de prioridades en las diferentes agendas, las cuales responden a las líneas de acción de la cooperación internacional, específicamente de sus socios cooperantes; sin

embargo, estas líneas de acción que se materializan en programas y proyectos, no siempre responderán a la demanda de necesidades de los diferentes grupos sociales identificados como participantes.

En el país, las Organizaciones No Gubernamentales Locales se han ido incrementando, y con ello la cobertura de la demanda de necesidades en los diferentes territorios, incluyendo aquellos de difícil acceso; en donde las necesidades y/o problemáticas han sido ya identificadas previamente.

Ante esta dinámica de la Agenda Internacional, es oportuno plantear la siguiente problemática ¿Por qué se han generado cambios en el accionar de las Organizaciones No Gubernamentales, en sus formas y dinámicas de trabajo como agentes canalizadores de Cooperación Internacional, frente a una realidad en constante evolución vinculado con nuevas problemáticas sociales, que modifican, alteran e influyen las prioridades de la agenda internacional?

En el país, en las últimas décadas, la relevancia del papel y el accionar de las ONGL ha permitido una mayor conexión con diversos sectores de la población, estas han funcionado como punto canalizador de la ayuda, por el hecho de contar con una estructura simplificada y por ser sumamente ágiles en su desempeño. La labor realizada por las organizaciones posee credibilidad y transparencia, por lo tanto, es importante evaluar el impacto que genera su desempeño, además de promover la labor social que desarrollan, partiendo del hecho de que son instituciones, sin fines de lucro, y que interactúan entre cooperantes y poblaciones participantes de los sectores más vulnerables de la sociedad. En el 2020, aun se advierte uno de los mayores obstáculos que enfrentan las Organizaciones No Gubernamentales Locales, siendo esta la carencia de suficientes fondos, que impactan en un retraso en los diferentes proyectos que se buscan implementar y que además deben armonizar las áreas priorizadas por los donantes con la demanda de necesidades de los participantes. La captación de fondos ha adquirido mayor relevancia para las

organizaciones en los últimos años, debido a que sus fuentes de financiamiento se han visto reducidas, como consecuencia de la crisis económica mundial, la reclasificación del país hecha por el Banco Mundial (BM) al catalogarlo como PRM, los cuales son factores que han incidido negativamente tanto al sector gubernamental como en la cooperación internacional recibida. El hecho de que las Organizaciones No Gubernamentales Locales obtengan una mayor captación de fondos, significa una mayor oportunidad para crear programas y/o proyectos que luego están disponibles para beneficiar a los sectores más vulnerables de la población.

De igual forma, la investigación permitirá conocer porqué las Organizaciones No Gubernamentales Locales han generado cambios en su accionar, para obtener financiamiento y posicionarse con una buena imagen, priorizando ciertos instrumentos, enfoques e iniciativas, que les permitan ser calificadas y reconocidas como instituciones de promoción humana y desarrollo social.

El propósito que orienta la investigación, consiste en evaluar la causas y consecuencias que han generado cambios en el accionar de las ONGL, en sus formas y dinámicas de trabajo, como agentes canalizadores de Cooperación Internacional, frente a una realidad en constante evolución, vinculado a nuevas problemáticas sociales que influyen en las prioridades de la agenda internacional.

Dicho objetivo se plantea bajo la hipótesis de que, las líneas de acción de la agenda internacional siempre serán prioritarias para regir las formas y dinámicas de trabajo de las ONGs, como agentes canalizadoras de Cooperación Internacional, generando resultados para los grupos participantes de dichas instituciones, los cuales poseen su propia demanda de necesidades con base en las problemáticas sociales que presentan.

La investigación es posible explicarla mediante el enfoque teórico del Funcionalismo, dicha teoría se aplica por medio de las propuestas conceptuales de los autores: Bronislaw Malinowski y Radcliffe-Brown (los

cuales son considerados unos de los principales precursores de la Teoría Funcionalista), Émile Durkheim (adopta el Modelo Organicista de Sociedad y la aplica a la Teoría Funcionalista), Augusto Comte, Herbert Spencer, Talcott Parsons y Robert Merton (estos dos últimos autores son exponentes de la Teoría del Funcionalismo Estructuralista, ambos autores abonan al Funcionalismo como enfoque). Es a partir de los aportes de estos autores a la Teoría Funcionalista y de forma más concreta al Funcionalismo Estructuralista (vertiente del enfoque en el cual se profundiza, para fines de la investigación), se retoma el rol de las Organizaciones No Gubernamentales, considerándose que, siendo esta corriente parte de las Ciencias Sociales, a través de su postulado base del empirismo, la teoría brinda la oportunidad de valorar las prácticas e información que se obtienen a partir del trabajo de campo y retomar esta vivencia para generar ideas y reflexiones. La Teoría Funcionalista es un enfoque que forma parte de las Relaciones Internacionales utilizado mayoritariamente para explicar fenómenos relacionados a la integración (Teoría de la Integración), pero en este caso el enfoque teórico permitirá explicar los cambios realizados en las dinámicas y formas de trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales Locales. Además, supone el estudio del rol de las instituciones sociales y propone que estas se organizan con base en las necesidades que buscan satisfacer, permite comprender el porqué de los cambios que las Organizaciones No Gubernamentales Locales, las cuales atraviesan un proceso de reestructuración o reorganización, para satisfacer la nueva demanda de necesidades que la población posee. Bajo el supuesto de que la solución posible de las necesidades demandadas cambia con los diferentes contextos políticos, económicos y sociales que se generan; y a su vez, las instituciones, mediante un proceso de adaptación, armonizan estas nuevas demandas con la agenda internacional.

La investigación es de tipo descriptiva - exploratoria, la cual permite seleccionar información pertinente para los fines de la investigación, para ser

organizada y sistematizada, de modo que se retoman ideas de forma ordenada, y, al mismo tiempo, valoraciones y reflexiones sobre estas, destacando causas, consecuencias y el impacto de los tres factores determinantes de esta investigación, la demanda de necesidades que la población genera, la agenda internacional que define las prioridades de la cooperación internacional y el rol de las ONGL.

Se aplicó el Método Hipotético Deductivo, que parte de lo general a lo particular, el cual inicia con la observación de la problemática a estudiar, continúa con el desarrollo de una hipótesis para explicar la problemática observada, y, finalmente verifica o comprueba dicha hipótesis o las ideas establecidas mediante una comparación de lo deducido con lo encontrado en la experiencia de la investigación. La técnica aplicada en la investigación, es la bibliográfica, desarrollándose una triangulación de la información, permitiendo confrontarla y cuestionarla, evaluar el nivel de concordancia entre información cuantitativa y cualitativa, y, a su vez, comparar información obtenida de fuentes primarias con fuentes secundarias. En ese sentido es importante enfatizar que, la obtención de la información cualitativa en su gran mayoría se recopila a través de la realización de entrevistas a personal técnico de diferentes organizaciones, tales como: Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres FUNHOPO, Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador CORDES, Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, Fundación Mujeres (España), Asociación de Mujeres Tecleñas AMT, y OXFAM El Salvador. Lo cual es positivo para la investigación, ya que por medio de dichas entrevistas se fortalece la investigación y cada uno de sus capítulos. Esto debido a la experiencia obtenida a través del trabajo de campo que es realizado por años por cada una de las organizaciones. Todo lo anterior fundamentado a través de la perspectiva funcionalista retomando específicamente su base del empirismo.

La investigación consta de tres capítulos, los cuales se complementan entre sí:

El primer capítulo, responde al desarrollo teórico de la investigación para comprender el rol y la condición de las Organizaciones No Gubernamentales Locales como agentes canalizadores de la cooperación internacional, ya que, es imprescindible abordar el aspecto teórico que permita comprender y explicar el origen, la evolución y adaptación a diferentes contextos históricos, y, así, explicar la relación dinámica entre el contexto, la agenda internacional y la demanda de necesidades locales.

El segundo capítulo, desarrolla un referente histórico donde se presentan los diferentes periodos históricos que ha atravesado el país, contextos que han definido la demanda de necesidades de la población salvadoreña, cuya dinámica ha ido modificando según la evolución del contexto histórico que se ha vivido. Es importante destacar que la proliferación de este tipo de organizaciones surgió mayoritariamente, durante el pasado conflicto armado y posteriormente, tras la firma de los acuerdos de paz del país. Se realiza un análisis de la evolución que han tenido las Organizaciones No Gubernamentales Locales, para definir el papel que desempeñan, su crecimiento, sus funciones, la importancia que poseen, así como señalar aquellos puntos que las caracterizan.

Finalmente, en el capítulo tres se elabora un análisis más profundo de la información sistematizada, mediante valoraciones y reflexiones de la información obtenida en el proceso de investigación, se analiza la relación causa-efecto entre la dinámica de la cooperación internacional y la demanda de las necesidades de la población participante. Para este capítulo es importante establecer, explicar y comprender como las Organizaciones No Gubernamentales Locales retoman las diferentes agendas, llámese agenda internacional, regional y/o nacional para adaptar, mejorar e innovar su forma de trabajo frente a nuevas problemáticas sociales.

## **CAPITULO I: MARCO TEORICO CONCEPTUAL APLICABLE AL ROL DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LOCALES Y A LA DINÁMICA DE SU FORMA DE TRABAJO**

La problemática planteada para el primer capítulo de la investigación es, ¿qué teoría es la pertinente, para explicar los cambios en las dinámicas y formas de trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales Locales (ONGL) a partir de diferentes contextos mundiales?, por ello el objetivo de este capítulo es determinar un marco teórico conceptual que oriente la comprensión del rol y la condición de las Organizaciones No Gubernamentales como canalizadoras de Cooperación Internacional y su impacto en los grupos participantes.

Partiendo de la hipótesis que, el Modelo Organicista de la Teoría Funcionalista, por medio de la aplicación de la función interrelacionada del organismo, que es el todo o el sistema como tal y las partes que la componen (órganos), cuya relación se define en términos de necesidades, serán factores que permitirán explicar la demanda de las necesidades de los grupos participantes, así como las formas y dinámicas de trabajo de las ONGL. Para comprender el rol y la condición de las ONGL como agentes canalizadores de la cooperación internacional, debe abordarse un marco teórico que explique el surgimiento, evolución y adaptación a diferentes contextos históricos, así como también, la Agenda Internacional y la demanda de necesidades locales. Igualmente, se realiza una vinculación con la Teoría Funcionalista y de forma específica, el Funcionalismo Estructuralista (vertiente del enfoque profundizada en la investigación) ya que, valora la estructura de las instituciones enfatizando en el acto de organizarse como tal; en este caso, las ONGL. Brindando a través de un enfoque empirista, la oportunidad de valorar las prácticas, vivencias e información obtenida a partir del trabajo de campo mediante entrevistas a profesionales del área y así retomar ideas y reflexiones. Se busca destacar el



papel que juegan las instituciones sociales, en las cuales priman las necesidades colectivas o humanas para fortalecer y legitimar sus funciones, organizar actividades, orientar objetivos, y desarrollar medidas que satisfagan necesidades. Es relevante sumar que pueden existir otros elementos que influyen en el proceso de selección del enfoque teórico con el cual es posible estudiar la problemática planteada, sin embargo, esto dependerá del enfoque que se quiera abordar. Por ejemplo: dependerá en primer lugar si se quiere realizar una nueva propuesta teórica acerca de las ONGL, en segundo lugar, si se busca profundizar en su proceso integrativo como tal, y, por último, si se quiere analizar desde una perspectiva internacional más que local.

### **1. Aplicación de la teoría: El Funcionalismo y su modelo organicista de funciones (Antecedentes teóricos)**

El Funcionalismo es un enfoque que forma parte de las múltiples teorías que sustentan a las Relaciones Internacionales, y que permitirá explicar los cambios realizados en las dinámicas y formas de trabajo de las ONGL representado a partir de los diferentes contextos desarrollados en el capítulo dos. Dicho modelo teórico pertenece a las Ciencias Sociales, específicamente, a la sociología y antropología social, dicha perspectiva teórica surgió en el año de 1930 en Inglaterra, como un enfoque empirista, esto quiere decir, que "dentro de ella se valoran las prácticas y ventajas que se desarrollan a partir del trabajo de campo",<sup>1</sup> "por lo que busca destacar el papel que juegan las instituciones sociales, en las cuales van a primar las necesidades colectivas o humanas para organizar sus actividades, orientar sus objetivos, y desarrollar medidas para que puedan satisfacer necesidades tanto biológicas y

---

<sup>1</sup> José L. García Garrido, María José García Ruiz y Elisa Gavari Starki. *La educación comparada en tiempos de globalización*, (Madrid: UNED, 2013), 30.

culturales".<sup>2</sup> Es necesario definir que la "cultura",<sup>3</sup> se puede comprender como un conjunto de conocimientos, ideas, practicas, vivencias, valores, tradiciones y costumbres (entre otros elementos) los cuales pueden caracterizar ya sea a un pueblo, a una clase social, a una época y/o contexto. Además, el rol que representa la cultura dentro del sistema social forma parte de los elementos centrales de esta teoría, debido a que por medio de ella se pueden explicar las funciones que retoman las organizaciones para poder satisfacer las necesidades de la población.

Esta corriente teórica "tiene sus fundamentos en la Escuela Funcionalista Americana, la cual se basa en la obra de Talcott Parsons; los precursores del Funcionalismo como escuela fueron Bronislaw Malinowski y Alfred Reginald Radcliffe-Brown"<sup>4</sup> por su parte "el etnógrafo polaco Bronislaw Malinowski, compartió las ideas de las Teorías Sociológicas que exponía Émile Durkheim donde se manifiestan las culturas como un todo integrado, funcional y coherente (es importante aclarar que la cultura es un elemento complejo en todos los procesos en los que influye, ya que puede ser un factor que abone a generar cohesión e identidad y a su vez dependiendo el contexto puede ser un factor que genere conflicto. La cultura se debe ver como parte integrante de la sociedad, en la que no se deben concebirse como un solo concepto). Por el otro lado, Radcliffe-Brown se enmarca siempre en el Funcionalismo

---

<sup>2</sup> Ricardo Hormazábal y Eduardo Carreño, "Introducción a la teoría de las Relaciones Internacionales", *Documentos de Apoyo Docente*, n.14 (2006), [https://www.academia.edu/6373426/DOCUMENTOS\\_APOYO\\_DOCENTE\\_Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_Teor%C3%ADa\\_de\\_las\\_Relaciones\\_Internacionales](https://www.academia.edu/6373426/DOCUMENTOS_APOYO_DOCENTE_Introducci%C3%B3n_a_la_Teor%C3%ADa_de_las_Relaciones_Internacionales)

<sup>3</sup> "Desde el punto de vista de Malinowski, señala que la cultura existe para satisfacer las necesidades biológicas, psicológicas y sociales del individuo, las cuales categoriza como necesidades básicas (psicobiológicas), las necesidades instrumentales (culturales), las necesidades simbólicas o integradoras (culturales). En ese sentido es necesario aclarar que la cultura se retoma como uno de los factores para describir en términos de necesidad aquella motivación de organizarse o agruparse, en la que una vez se esté agrupado u organizado orienten sus funciones". Véase: Arturo Álvarez Roldán, "Bronislaw Malinowski y el concepto de función", *Teoría e Historia Antropológica (blog)*, 12 de julio de 2020, <http://teoriaehistoriaantropologica.blogspot.com/2012/03/malinowski-y-el-concepto-de-funcion.html>

<sup>4</sup> "Juan Carlos Calderón Hernández, El Funcionalismo", 2014, <https://www2.politicas.unam.mx/sae/wp-content/uploads/2014/09/EIFuncionalismoSoc.pdf>

tomando de base lo que exponía Durkheim, sin embargo, él desarrolla el Funcionalismo Estructural.

Entre los principales exponentes de la Teoría Funcionalista se puede mencionar a Émile Durkheim, Bronislaw Malinowski, Augusto Comte, Herbert Spencer, Talcott Parsons, Robert Merton y Radcliffe-Brown. Seguidamente, se da paso a retomar las ideas principales aportadas por cada autor, a la Corriente Funcionalista y de forma más específica, los supuestos de los autores que trabajaron el Funcionalismo Estructuralista que, dicho sea de paso, es la vertiente del enfoque, que, de carácter más amplio, brinda nociones para entender la problemática de estudio de este trabajo de investigación. Cada autor se ve influenciado por los aportes que otros han realizado, agregando cada uno sus propias expectativas y apreciaciones, dependiendo del contexto o intereses particulares que los motivaban.

De manera puntual, Herbert Spencer<sup>5</sup> "retoma el modelo evolucionista en las ciencias sociales, apoyándose en la Teoría de Darwin de la evolución de las especies".<sup>6</sup> En relación a esto el autor trata de aplicar la teoría en un espacio social, ya que dicho enfoque corresponde al ámbito biológico, sin embargo, él la adapta para explicar la evolución de las sociedades, todo ello de conformidad a una visión organicista de la misma, en la cual está presente el equilibrio de la sociedad y por tanto el funcionamiento de ella. Es pertinente mencionar que el organicismo de Spencer influyó en el desarrollo del Funcionalismo Estructural. Cabe subrayar que, Spencer define el organismo

---

<sup>5</sup> "Herbert Spencer: Nació el 27 de abril de 1820 en Derby y murió en Brighton en 1903. Fue fundador del darwinismo social en Gran Bretaña y uno de los más ilustres positivistas de su país. Ingeniero civil y de formación autodidacta, se interesó por la ciencia. En el año 1848 asumió la dirección de la revista *The Economist*, órgano del liberalismo radical de la época". Marco Ibarra, "Herbert Spencer: Biografía, Aportes y Obras", *Lifeder (blog)*, 26 de septiembre de 2017, <https://www.lifeder.com/herbert-spencer/>

<sup>6</sup> Nuria Garro-Gil, "Sociología de la educación: Una introducción a la Teoría Sociológica de los clásicos a los contemporáneos", *Material Docente*, (2017), <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/43207/1/Sociolog%C3%ADa%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.%20Una%20introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20sociol%C3%B3gica.pdf>

social como "un organismo que posee la capacidad de crecer, y por lo tanto tendrá la capacidad de desarrollarse; un aumento de tamaño dentro del mismo significaría que se conduce a un aumento en su complejidad y diferenciación; la diferenciación progresiva de las estructuras dentro del sistema, señala el autor que suele ir acompañado de una diferenciación progresiva de sus funciones, es decir que, si cambian o se modifica el sistema las funciones variarán; por un lado, se podría decir que se mejore esa función y por otro lado se podría dividir una función en dos; las partes que la componen están caracterizadas por ser interdependientes, debido a que, si se realiza un cambio en una de las partes que compone el sistema, esto va a generar cambios en otras partes".<sup>7</sup> Además, Spencer empleó los términos de "estructura y función",<sup>8</sup> cabe resaltar que este último concepto está presente como factor común en la mayoría de los autores de este enfoque, ya que es una de las bases conceptuales de la Teoría Funcionalista.

Por otro lado, el pensamiento de Emile Durkheim<sup>9</sup> "es una de las principales vertientes de las nociones metodológicas de la Teoría Funcionalista",<sup>10</sup> esto se puede denotar por medio de su visión de la sociedad y la notable evolución de la misma, explicándolo por medio de un modelo organicista (modelo que se retoma más adelante en este acápite para explicar la problemática expresada). Para comprender la visión de sociedad, Durkheim propone aspectos metodológicos al Funcionalismo los cuales se definen por medio de la

---

<sup>7</sup> "Sociología, El Funcionalismo Estructural y la Alternativa de la Teoría del Conflicto", 2017, [http://ual.dyndns.org/biblioteca/Sociologia\\_2017/Pdf/04-Sociolog%C3%ADa-2017.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/Sociologia_2017/Pdf/04-Sociolog%C3%ADa-2017.pdf)

<sup>8</sup> *Ibíd.*

<sup>9</sup> "David Emile Durkheim: Nació en 1858 en la localidad de Lorena, (Francia) y falleció en 1917; tuvo una contribución valiosa en la consolidación de la sociología como disciplina. Algunas de sus obras son: "La División del Trabajo Social" (1893), "Las Reglas del Método Sociológico" (1895), "Lecciones de Sociología" (1912), "Educación y sociología" (1924), entre otras". Leydy Montoya, "Émile Durkheim", *Historia-Biografía (blog)*, 8 de noviembre de 2017, <https://historia-biografia.com/emile-durkheim/>

<sup>10</sup> A. Tonatiuh Romero Contreras e Isidoro Liendo Vera, "La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski", *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, n.2 (2003), <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5199037.pdf>

correspondencia que existe entre el "hecho social"<sup>11</sup> y el Sistema Social, la cual es posible definir a través de un análisis específico sobre "las funciones"<sup>12</sup> que se desarrollan en cada una de estos dos aspectos. "La correspondencia hace referencia tanto a las causas y efectos que se generen en cada uno de esos espacios de forma diferenciada pero relacionadas".<sup>13</sup> También habla de las acciones sociales, las cuales se pueden concebir como "el hacer, reaccionar, pensar, razonar y sentir, aspectos que se presentan de forma externas al individuo, con la capacidad de poder influir en ellos",<sup>14</sup> imponiéndose de forma coercitiva (es importante mencionar que la coerción parte desde una perspectiva del autor, ya que, no todos los procesos se desarrollan bajo esa lógica). Según el autor esta acción social se denota a partir de la conciencia, las cuales son las siguientes: "en primer lugar, se cuenta con la conciencia colectiva, en donde esta presenta la herencia común, las cuales son aquellas formas de hacer, reaccionar, pensar, razonar y sentir, tal y como se había mencionado anteriormente. Dichas pautas son transferidas de generación en generación por medio de la socialización, que han sido adquiridas y practicadas por la mayoría de las poblaciones pertenecientes a un colectivo, debido a la necesidad de adaptación existente, tal y como lo menciona el autor; y, en segundo lugar, la conciencia individual, este es un escenario de carácter propio e inclusive se puede denominar como privado de

---

<sup>11</sup> "Durkheim define a los hechos sociales como aquellos modos de actuar, de pensar e incluso de sentir, aspectos exteriores al individuo, los cuales tienen un poder de coerción por medio del cual se establecen o se imponen. Estos hechos sociales poseen aspectos básicos que los caracterizan, los cuales son la Exterioridad, Coerción, y Colectividad". Véase: Contreras y Vera, "La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski", 149.

<sup>12</sup> *Ibid.* En este aspecto es propicio mencionar que esta teoría menciona constantemente el concepto de función el cual es entendido de forma diferenciada, pero conteniendo símiles específicos, desarrollado por cada uno de los autores que se retoman para fines de la investigación. Por tanto, el concepto de función para Durkheim, parte de su tendencia a sus principios del positivismo de realizar una analogía entre el funcionamiento del sistema social y el del organismo biológico, desarrollando el modelo organicista, donde los divide en órganos, organismos, donde la relación de estos dos se basará en aspectos de necesidad.

<sup>13</sup> Contreras y Vera, La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski, 150.

<sup>14</sup> Nuria Garro-Gil, "Sociología de la educación: Una introducción a la Teoría Sociológica de los clásicos a los contemporáneos", (2017).

cada una de las personas, que pone de manifiesto una independencia".<sup>15</sup> Por otro lado, defendió la Teoría Funcionalista de Spencer donde señala que "cada una de las partes diferenciadas poseían un fin y que la noción que se tenía sobre la sociedad era más que la suma de sus elementos individuales".<sup>16</sup> Es por ello que enmarca que los sistemas sociales están en constante evolución y que esto se debe al rol que ejercen las necesidades y la relación constante con los elementos presentes en ella, todo esto, el autor lo explica a través del modelo organicista que posteriormente es retomado por Malinowski y Radcliffe-Brown.

Este modelo organicista realizado por el autor permitirá abordar la problemática de estudio debido a la relación constante que representan las necesidades para adaptar los cambios o los sistemas sociales teniendo en cuenta las situaciones que se generan en cada uno de los contextos.

El modelo consiste en "concebir a la sociedad como un organismo viviente",<sup>17</sup> el cual está compuesto por una serie de partes, las cuales son los órganos, organismo, función, y necesidades; dichas partes posibilitan caracterizar a los individuos, instituciones, y organizaciones como partes del mismo y a sus tareas, acciones, líneas y áreas de trabajo como funciones que convergen en la totalidad orgánica como le llama el autor. En este caso, sería entendido como el sistema, el cual es representado como la agenda, la cual está en constante cambio o modificación, lo que implica que las organizaciones que por ende están inmersas dentro de ese sistema están en constante adaptabilidad. También, centra sus estudios en las funciones que desarrollan las instituciones dentro del sistema, proponiendo que las necesidades presentadas por cada uno de los individuos dentro de la sociedad toman en

---

<sup>15</sup> Garro-Gil, "Sociología de la educación", (2017).

<sup>16</sup> Grupo Akal, "Emile Durkheim y la sociología", *No cierres los ojos (blog)*, 15 de noviembre de 2017, <http://www.nocierreslosojos.com/durkheim-emile-sociologia/>

<sup>17</sup> Ariel Emilio Ernesto, "El rol de las analogías biológicas en la sociología de Durkheim" (VI Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 2004), <http://cdsa.aacademica.org/000-045/258.pdf>

cuenta la presencia del orden social (normas, reglas, cultura, valores, principios, etc.). Sumado a ello, se tiene la cohesión (como ese orden social va a estar vinculado a generar una coacción en estos individuos), y por último se tiene la solidaridad la cual es, como se sabe un valor que forma parte del ámbito social.

Del mismo modo, Bronislaw Malinowski<sup>18</sup> realza su análisis funcional en "explicar los hechos con base en su función, es decir exponer el rol que juegan dentro de un sistema".<sup>19</sup> Sus reflexiones enfatizan el concepto de cultura, el cual como ya se explicó no debe verse como equivalente al concepto de sociedad, pero si se debe considerarse como parte integrante de este. Define la cultura como "un acumulado íntegro, constituido por utensilios y bienes de los consumidores, por la colectividad de normas que rigen los numerosos grupos sociales, por los hechos e ideas que los definen".<sup>20</sup> De dicho concepto se puede discernir que la cultura es "un conjunto, cuya función le da sentido a cualquier hecho, estas se convierten en roles, los cuales pueden ser de cualquier índole incluso conflictivos; todo lo anterior confirma la idea de que toda cultura al ser funcional, tiene un propósito, se plantea metas, objetivos que buscara cumplir".<sup>21</sup> Para Malinowski, existen ciertos hechos o pensamientos que podían considerarse irracionales, pero, con base en la explicación anterior sí eran razonables, pues era comprobable que respondían a necesidades, en ese sentido, "las sociedades en conjunto o de forma

---

<sup>18</sup> "Bronislaw Kasper Malinowski: Nació en 1884 e Polonia, fallece en 1942; doctorado en física, matemáticas y filosofía por la Universidad de Cracovia. Su principal obra se da en la rama de la antropología, inspirado en la obra de "La Rama dorada", de Sir James Frazer. Se caracterizó por ser uno de los primeros antropólogos que realizo la recolección de datos en campo (trasladándose al lugar de origen de las sociedades), alguna de sus principales obras: "Los argonautas de Pacífico Occidental" (1922), "Las Islas Trobiand" (1915), "La Teoría Científica de la Cultura" y "Magia, Ciencia y Religión" (1948)". Moreno Collado, "Bronislaw Malinowski (1884 -1942)", *LICEUS (blog)*, 25 de julio de 2020, <https://www.liceus.com/bronislaw-malinowski/>

<sup>19</sup> "Marvin Harris, La Antropología Funcionalista: Bronislaw Malinowski y Alfred Radcliffe-Brown", 2014, <http://antropokrisis.es/wp-content/uploads/2014/12/sabermasfuncionalismo.pdf>

<sup>20</sup> *Ibíd.*

<sup>21</sup> *Ibíd.*

individual buscarían la forma de controlar su medio o ambiente para lograr satisfacer sus necesidades biológicas".<sup>22</sup> Además, el autor interrelaciona los conceptos de necesidades y funciones "asegurando que las prácticas sociales son una función si estas buscan la satisfacción de necesidades".<sup>23</sup> Dentro de esta propuesta, clasifica las necesidades en tres tipos,<sup>24</sup> "las biológicas primarias, las necesidades sociales y las sociales integradoras".<sup>25</sup>

En cuanto a Auguste Comte<sup>26</sup> (1875) es considerado como "uno de los padres fundadores de mayor antigüedad del enfoque funcionalista, e inclusive fue quien inspiró a Emile Durkheim en el modelo organicista para explicar las sociedades".<sup>27</sup> Los aportes de Comte a la Teoría Funcionalista se basan en el positivismo, bajo esa lógica, llegó a considerar e inclusive a afirmar que las sociedades funcionaban como un sistema vivo; es decir, como un cuerpo humano. Comprendía al Positivismo como "una observación sistemática que se hace presente en los fenómenos sociales a partir de la posición del fenómeno humano",<sup>28</sup> donde toma importancia al rol que juega la ciencia como tal, para el establecimiento de las relaciones entre los fenómenos. Por otra parte, los fenómenos humanos podían entenderse como algo sociológico,

---

<sup>22</sup> "Juan Hernández, El Funcionalismo", 2014.

<sup>23</sup> *Ibíd.*

<sup>24</sup> "Sin embargo, existen otras clasificaciones que le son atribuidas al autor, entre ellas la que tipificaba en básicas y derivadas, las primeras equivalen a las biológicas primarias pues se refieren a la naturaleza animal del hombre; las segundas equivalen a las necesidades sociales, refiriendo a la naturaleza cultural. Las necesidades sociales integradoras se basan en la transmisión de principios estructurados de forma simbólica, es decir aquellos aspectos que no son exclusivamente tangibles, por ejemplo, los valores, la tradición". "Harris, La Antropología Funcionalista", 2014.

<sup>25</sup> "Juan Hernández, El Funcionalismo", 2014.

<sup>26</sup> "Augusto Comte: Nació en el año de 1798, en Paris (Francia), filósofo, es considerado el creador del "Positivismo" y la "Sociología"; entre algunos de sus aportes y obras están: "Curso de la filosofía positiva", "El sistema de la política positivista" (1854), "El catecismo positivista" (1852), así mismo, clasifico las ciencias según un orden creciente de complejidad, formuló la ley de la historia del Espíritu Humano (Ley de los tres Estadios)". Víctor Muñoz Fernández, "Biografía de Auguste Comte, padre del positivismo", *RedHistoria (blog)*, 1 octubre de 2012, <https://redhistoria.com/biografia-de-auguste-comte-padre-del-positivismo/>

<sup>27</sup> Hugo Cadenas, "La función del Funcionalismo: una exploración conceptual", *Revista Sociologías*, n.41 (2016): 200, <https://www.redalyc.org/pdf/868/86845316008.pdf>

<sup>28</sup> "Rosa Hilda Lora Muñoz, El Positivismo; Augusto Comte", 2007, <https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/el-positivismo-augusto-comte.htm>



debido a que, "si se llega a concebir al hombre como un ser individual aislado, no tendría lugar en la sociedad, para explicar estos fenómenos importantes desde el punto de vista científico".<sup>29</sup> Comte, por medio de su visión filosófica positivista realiza una jerarquización de las ciencias en donde establece la relación de la razón de ser, de las cosas. Posiciona en primer lugar a la ciencia física, en segundo lugar, a las matemáticas y, en tercer lugar, ubica a las ciencias de la biología y la sociología. "Estas últimas no proceden de la misma forma que las dos anteriores ciencias, ya que, para entender una parte de ellas, se debe comprender todos los elementos que la componen".<sup>30</sup> Propuso la "Ley de los tres estadios", que identificaba tres estadios básicos por medio de los cuales atravesaría la sociedad, las ciencias, la historia del mundo, el proceso de crecimiento e incluso la mente.

En ese sentido, significaría que absolutamente todo, ha avanzado sucesivamente por tres estadios, donde cada uno supone una búsqueda diferente; el primero, concebido como el punto de partida necesario, el segundo, transición, y el tercero, estado fijo y definitivo del espíritu humano.<sup>31</sup> En referencia a Talcott Parsons<sup>32</sup> se dedicó por más de cuatro décadas a

---

<sup>29</sup> "Rosa Muñoz, El Positivismo; Augusto Comte", 2007.

<sup>30</sup> Santaren, "Sociología clásica (III): Auguste Comte (1798 – 1857)", *Apuntes sobre la ciudad (antropología blog)*, 26 de agosto de 2018, <https://apuntesobrelaciudad.wordpress.com/2018/08/26/sociologia-clasica-iii-auguste-comte-1798-1857/>

<sup>31</sup> "El primer estadio es el estadio teológico o ficticio está regido por una visión mágica del mundo, que explica los hechos a partir de la atribución de poderes sobrenaturales a voluntades arbitrarias de seres independientes, con el fin de someter a las personas. El estadio centra su investigación en el origen y el propósito de las cosas, y conlleva una búsqueda permanente para encontrar el conocimiento absoluto. El segundo estadio es el estadio metafísico o abstracto: Se caracteriza por el reemplazo de los dioses personalizados por fuerzas abstractas, como la naturaleza, para abordar las causas primeras, y llega a su plenitud cuando una gran entidad se considera fuente de todo. Comte recalcó mucho sobre la necesidad de mantener a una sociedad unida; y para él, un sistema social era concebido como un todo orgánico, en el que cada participante debe colaborar, por medio de sus acciones, a dotar al conjunto de armonía". Manuel Lorenzo, "Augusto Comte y la Ley de los Tres Estadios", *La Razón Manual (blog)*, 18 de junio de 2011, <https://manuelflorenzo.blogspot.com/2011/06/augusto-comte-y-la-ley-de-los-tres.html>

<sup>32</sup> "Nació en 1902, sociólogo norteamericano (estadounidense), se considera uno de los principales exponentes de la teoría funcionalista, graduado del colegio Amherst de Massachusetts; también, estudio un doctorado, en Europa, en la Escuela de Economía de Londres. Sus aportaciones son variadas y se le considera teórico del Funcionalismo

realizar una investigación sistemática de las ciencias sociales para explicar fenómenos sobre el comportamiento del individuo y la sociedad.

Uno de los principales aportes de Parsons es su Teoría de Sistemas, en el año 1951, "en su primer propuesta planteaba tres sistemas: personalidad, social y cultural (posteriormente agrega un cuarto sistema: el organismo conductual)",<sup>33</sup> cada uno de estos poseía sus respectivas necesidades y procesos que ocurren entre sí mismos; la base de esto será la sociedad, según plantea Parsons, la cual es un sistema que buscará formas de satisfacer sus necesidades vitales y lo hará mediante subsistemas diferenciados. Mientras las necesidades estén satisfechas la sociedad como sistema estará estable (es por ello que las ONGs abordan necesidades insatisfechas, los problemas de grupos vulnerables que no tuvieron la capacidad de satisfacer sus necesidades vitales).

Si bien la Teoría Funcionalista, "plantea desde el enfoque de Parsons, un esquema rígido bajo la lógica: Necesidades-Satisfactores",<sup>34</sup> lo cual es fuente de críticas, se debe recalcar, que no existe una sola Teoría que pueda dar respuesta en su totalidad, a los diversos problemas u objetos de estudio que puedan plantearse desde la academia.

Sin embargo, estos supuestos planteados pueden orientar la comprensión de ciertas realidades; como en el caso del rol de las ONGL, las cuales, en gran medida, ven su origen en las necesidades visibles de poblaciones vulnerables que requerían de atención; bajo un lente académico y profesional, las ONGs

---

*Estructural*". Iraima Arrechadora, "Talcott Parsons: Biografía, Aportaciones y Teorías", *Lifeder (blog)*, 2018, <https://www.lifeder.com/talcott-parsons/>

<sup>33</sup> "En otras fuentes se refiere a estos 4 sistemas con las siglas "AGIL", las cuales son de uso propio de Talcott Parsons, el cual refiere a la Estructura del Sistema General de la Acción, comprendido por: 1. Organismo Conductual (A), 2. Sistema de la personalidad (G), 3. Sistema Social (I), 4. Sistema Cultural (L). Sin embargo, se debe diferenciar entre el Esquema AGIL y los Sub-sistemas a los que se refiere, ya que algunos autores lo utilizan de forma genérica, esto se explica posteriormente". Javier Numan Caballero Merlo y Marcela Rojas Méndez, "La Sociedad y Educación: Teoría social sistémica, de roles y prácticas educativas", *Revista de Investigación de la Universidad Autónoma de Asunción*, n.1 (2008): 51, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4814474>

<sup>34</sup> Hugo Cadenas, "La función del Funcionalismo: una exploración conceptual", 202-203.

trabajan en lugares y con poblaciones que tiene necesidades insatisfechas, que de otra forma no podrían superar los obstáculos o situaciones que limitan su desarrollo. Por ello las ONGs adquieren compromisos locales (buscan la satisfacción de estas necesidades), es decir generan medios, brindan oportunidades, y crean satisfactores.

La teorización que realiza Parsons tiene un carácter general y estructural.<sup>35</sup> Parsons, busca desarrollar un “realismo analítico”,<sup>36</sup> lo que lo lleva a afirmar que, la evolución de la sociedad no precisamente lleva a una inestabilidad, sino, más bien a resolver paulatina y diferenciadamente los problemas derivados del aumento de los procesos de adaptación, diferenciación, inclusión y generalización de valores, (en otras fuentes se refiere a estos 4 factores de la siguiente forma: “Adaptación”, “Consecución de metas o fines”, “Integración” y “mantenimiento de patrones) siendo estos cuatro procesos, respuestas estructuralmente adecuadas que se incorporan selectivamente en el desarrollo histórico (contextos) de cada sociedad, como “universales evolutivos”.<sup>37</sup> Es importante explicar a profundidad lo planteado anteriormente, ya que, se considera que estas ideas fueron de los aportes más importantes de Parsons. Así, se encuentra la definición de las necesidades primarias de la estructura social, o Esquema AGIL, el cual atribuye las siguientes funciones:

1. "Adaptación (A): En este sistema, mediante la producción y el trabajo, la economía puede transformar el entorno y distribuir productos. Es

---

<sup>35</sup> "El Funcionalismo Estructural propone que las sociedades tienen la capacidad y tienden a "autorregularse", esta autorregulación funciona como un mecanismo de supervivencia lo que permite a las sociedades, preservar el orden social". Iraima Arrechedora, "Talcott Parsons", 2018.

<sup>36</sup> Parsons define a los "universales evolutivos como rasgos orgánicos o sociales que aumentan las potencialidades adaptativas de largo plazo de un sistema vivo con tal de que se convierta en un prerrequisito para niveles más elevados de desarrollo". "Anthony Giddens, La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración", 1995, <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/87%20%20Giddens.%20A%20La%20constitucion%20de%20la%20sociedad%2C%20Bases%20para%20la%20teoria%20de%20la%20estructuracion.%20Cao%201%20y%205.pdf>

<sup>37</sup> Hugo Cadenas, "La función del Funcionalismo: Una exploración conceptual", 202.

decir, todo sistema debe tener la capacidad de adaptarse a su entorno y/o adaptar el entorno a sus necesidades;

2. Goals o metas (G): En este segundo sistema, es la política, la que establece metas y a su vez, moviliza los recursos para cumplirlas;
3. Integración (I): Este sistema, coordina y norma los componentes de la sociedad, los ajusta y los regula; es decir, debe regular la interrelación entre sus componentes y los otros tres sistemas; y,
4. Latencia (L): Este sistema tiene como función, proporcionar, mantener y renovar la motivación de los individuos y las pautas culturales que lo integran. Es decir, todas aquellas instituciones socializadoras, cuya función es vitalizar, sancionar, renovar y/o transmitir el sistema de valores (se entenderá en la concepción del autor Talcott Parsons (no como un concepto de psicología o informática), para este caso es Mantenimiento de patrones".<sup>38</sup>

Cada una de estas funciones que atribuye el autor en el esquema AGIL, corresponde a cada subsistema (o sistemas), planteados en el sistema de la acción social de Parsons: 1. Organismo conductual (Adaptación); 2. Sistema de la personalidad (Goals-Capacidad para alcanzar metas); 3. Sistema social (Integración); 4. Sistema cultural (Latencia). Análogamente, los supuestos metodológicos aportados por Robert Merton<sup>39</sup> al Funcionalismo giran en torno a un conjunto de elementos culturales y sociales, donde ambos cumplirán con funciones particulares dentro del sistema social o en su cultura en general. Señala que los individuos poseen la capacidad de poder evaluar su entorno

---

<sup>38</sup> Iraima Arrechadora, "Talcott Parsons" 2018.

<sup>39</sup> "Robert King Merton nació en Filadelfia en el año de 1910 y falleció en Nueva York en el año de 2003, es un sociólogo norteamericano, entre sus principales se encuentran "Teoría social y Estructura Social", "La Sociología hoy: problemas y perspectivas" y "Selección de Lecturas sobre la Burocracia"; Merton parte de una analogía orgánica y se apoya mucho en principios biológicos, pero le añade gran número de conceptos esenciales para el desarrollo amplio de las posibilidades del método funcionalista". Ruiza, M., Fernández, y Tamaro, "Biografía de Robert King Merton", *Biografías y Vidas (blog)*, 30 de julio de 2021, [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/merton\\_robert.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/merton_robert.htm)

comprendiendo su propia situación contrastándola con un punto de referencia que se quiere alcanzar, por ello consideraba que esta teoría es capaz de alcanzar sus objetivos porque cuenta con un enfoque empírico a su base, ya que se puede conocer y contrastar por medio de la práctica. Los supuestos metodológicos que señala este autor son los siguientes: "en primer lugar, el autor señala que las actividades sociales configurarán un carácter funcional para el sistema social en todos los aspectos que lo comprenden; en segundo lugar, denota que todos los elementos sociales y culturales cumplirán con funciones del ámbito sociológico; y en tercer lugar, hace referencia a que en el enfoque funcionalista existen una serie de elementos que son indispensables metodológicamente, los cuales son la unidad funcional de la sociedad, la universalidad del funcionamiento social, y la indispensabilidad de los elementos funcionales".<sup>40</sup> Concibe que los conflictos que se generan se resuelven por la regulación del sistema; la universalidad del funcionamiento social, hace referencia al rol que representa la función cultural, donde se cuenta con creencias, las cuales se pueden categorizar como una forma de sistema material que es capaz de ayudar al sistema; y en relación a la indispensabilidad de los elementos funcionales, en este caso se relacionan los dos anteriores donde se enfatiza la forma cultural y la función social. Asimismo, define dos tipos de funciones, las funciones manifiestas y funciones latentes. "Las primeras, son aquellas consecuencias de carácter objetivas que contribuye a que tengan la capacidad de ajustarse o adaptarse a los nuevos factores que se adicionan; las funciones latentes, en cambio, son consecuencias que no se esperan, o que no se reconocen".<sup>41</sup> La división de funciones que realiza el autor, sugiere que cada una de ellas está expuesta a cambios que implica en algunos casos adaptarse ya sea a estas nuevas

---

<sup>40</sup> Ricardo Hormazábal, "Introducción a la teoría de las Relaciones Internacionales", 2006.

<sup>41</sup> Pedro Martín Giordano, "La concepción de ideología en las perspectivas funcionalistas de Talcott Parsons y Robert Merton", *Revista Reflexión Política*, n.37 (2017):139, <https://www.redalyc.org/pdf/110/11052397010.pdf>

necesidades, intereses, y propósitos; y en otros casos, a obtener consecuencias que no se pudieron predecir o que son desconocidas.

En ese sentido, Merton enmarca que "las funciones que se llevan a cabo dentro del sistema social, supone de un análisis funcional",<sup>42</sup> ya que se presume que cada estructura social tiene consigo un número de funciones a realizar y cumplir, claro esto dependerá del área de trabajo a la cual se dediquen, donde dicha estructura está expuesta a cambios generados por problemáticas sociales que motivan a un cambio social, lo cual propicia consecuencias en la misma para modificar, adaptar o cambiar totalmente las funciones adquiridas.

### **1.1 Bases y/o supuestos del enfoque teórico**

La Teoría Funcionalista cuenta con dos aspectos fundamentales, "el primero de ellos hace referencia al análisis de la sociedad y, el segundo, persigue un pensamiento que sea de carácter objetivo el cual se basa en la investigación empírica, retomando pruebas racionales, cuyo fin es evadir puntos de vista subjetivos".<sup>43</sup>

El Funcionalismo encuentra sus bases teóricas en el Empirismo y el Positivismo como se ha podido observar a través de sus exponentes; con relación a la base del Empirismo, le permite a la teoría explicar acontecimientos de la realidad que se definen a partir de los hechos que son observables; el Positivismo por otro lado le atribuye a este enfoque el conocimiento de la realidad por medio de la experimentación y la práctica.

---

<sup>42</sup> Pedro Giordano, "La concepción de ideología en las perspectivas funcionalistas de Talcott Parsons y Robert Merton", 139.

<sup>43</sup>Antonio Lucas Marín. *Fundamentos de Teoría Sociológica* (Madrid: Tecnos, 1995), [https://books.google.com/sv/books?id=\\_smkMgkr0QC&pg=PA158&lpg=PA158&dq=teoria+funcionalista+modelo+organicista+de+durkheim+pdf&source=bl&ots=ljYyDiZbF&sig=ACfU3U3cVmSKtLIRuhl0ufhl2mlvU5WC1w&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj\\_uzUu8DpAhUQhuAKHRnrC3Y4ChDoATABegQICxAB#v=onepage&q=teoria%20funcionalista%20modelo%20organicista%20de%20durkheim%20pdf&f=false](https://books.google.com/sv/books?id=_smkMgkr0QC&pg=PA158&lpg=PA158&dq=teoria+funcionalista+modelo+organicista+de+durkheim+pdf&source=bl&ots=ljYyDiZbF&sig=ACfU3U3cVmSKtLIRuhl0ufhl2mlvU5WC1w&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwj_uzUu8DpAhUQhuAKHRnrC3Y4ChDoATABegQICxAB#v=onepage&q=teoria%20funcionalista%20modelo%20organicista%20de%20durkheim%20pdf&f=false)

De entre los aspectos clave, para comprender el enfoque funcionalista, se retoman los siguientes: "la estructura social funciona mediante una orientación de necesidades básicas, es decir como una estructura orgánica; mediante el análisis de una función básica, se puede llegar al conocimiento general de las funciones; todas las partes del sistema social están unidas, es decir que todas las funciones están conectadas; y, la base empírica de la Teoría Funcionalista para los fines de la investigación, pues a partir de la observación y experiencia que profesionales han realizado, o rol que han desempeñan en esta área laboral, se llega a obtener información de primera mano, con base en hechos reales que diferentes ONGL han experimentado".<sup>44</sup>

### **1.1.2 El Modelo organicista de la Teoría Funcionalista**

El modelo organicista que propone este enfoque es retomado del modelo de Emile Durkheim que posteriormente fue perfeccionado por Radcliffe-Brown y Malinowski, "los cuales dejaron de lado los símiles biológicos que retomaba el autor, presentando posteriormente un modelo integrado de sociedad donde se refleja una perspectiva organicista",<sup>45</sup> que según la visión de los autores dicho modelo integrado permitía explicar el funcionamiento del sistema social.

Es a través de este modelo donde es posible abordar las ONGs por medio de las funciones y/o áreas de acción que adquieren para satisfacer necesidades para explicar las relaciones entre un todo organizado (visto desde el modelo organicista como organismo) y partes diferenciadas (los cuales son los órganos), cuya relación se define en términos de necesidad.

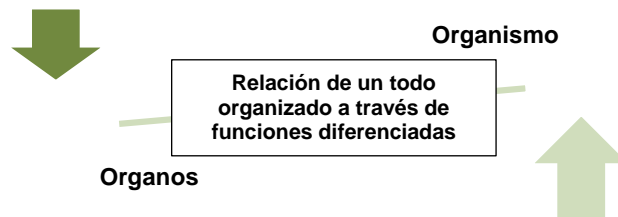
Las necesidades representan un factor relevante, ya que son estas las que motivan a que el organismo y los órganos se movilicen para satisfacer dicha demanda a través de las funciones (Ver Figura N°1).

---

<sup>44</sup> Lucas Marín. *Fundamentos de Teoría Sociológica*, 85.

<sup>45</sup> *Ibíd.* 86

**Figura N°1: Modelo organicista de la Teoría Funcionalista**

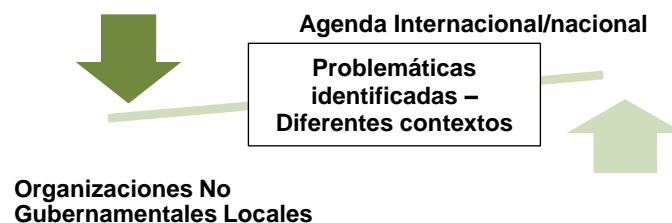


**Fuente:** Elaboración propia con base a Antonio Lucas Marín, 1995.

Nótese que las ONGs se abordan por medio de las áreas de acción que adquieren para satisfacer necesidades y explicar las relaciones entre un todo organizado (organismo) y partes diferenciadas (órganos), cuya relación se define en términos de necesidad.

Se entenderá que los órganos a los que hace referencia el modelo serán todas aquellas entidades que están inmersas a acatar la agenda internacional, en este caso serían las ONGL, entendidas estas como entidades encargadas de mantener estables las relaciones entre el todo organizado, es decir, entre las entidades donantes, para que luego estas donaciones sean dirigidas a las poblaciones participantes (Ver Figura N°2).

**Figura N°2: Adaptación del Modelo Organicista en la interacción de la dinámica de la Cooperación Internacional**



Fuente: Elaboración propia con base a Antonio Lucas Marín, 1995.

Denótese que, se atiende la exposición de necesidades y las diversas problemáticas sociales, las cuales le caracterizan, dichos escenarios llevan a movilizar y motivar el sistema internacional para que se precisen dichas necesidades mediante tareas diferenciadas por cada ONGL.



En el caso de las ONGs, una de sus funciones es satisfacer la demanda de necesidades de la población participante, siendo esta utilidad la que les permite seguir trabajando por los diversos compromisos locales que puedan adquirir; caso contrario, si no existiera una demanda de necesidades, la función de dichas instituciones se volvería superflua. Así mismo, si dicha demanda cambia las funciones cambian o en todo caso deben modificarse, lo que implica una reestructuración del sistema, pues sus relaciones, su accionar, sus prioridades, entre otros cambiarían. En conclusión, la Teoría Funcionalista permite abordar el estudio de las ONGs y el rol que desempeñan dentro de un sistema. La Teoría Funcionalista, al retomar en su estudio el rol de las instituciones sociales y proponer que estas se organizan con base en las necesidades que buscan satisfacer, permite comprender la dinámica de los cambios de las ONGs, las cuales atraviesan un proceso de reestructuración o reorganización, para atender la “nueva” demanda de necesidades que la población posee. Se parte del supuesto de que las necesidades cambian al igual que cambian los diferentes contextos políticos, económicos y sociales; y a su vez, las ONGs, mediante un proceso de adaptación, armonizan esta “nueva” demanda con la agenda internacional, su dinámica y los compromisos locales previamente adquiridos.

## **1.2 Operacionalización conceptual, bajo un enfoque de la Teoría Funcionalista**

La Teoría Funcionalista destaca el papel que desempeñan las instituciones sociales, debido a que estas, como se refirió con anterioridad, "son los medios que colectivamente buscan satisfacer las necesidades biológicas y culturales. Esta Teoría propone que las sociedades tienen sus propios mecanismos para funcionar, (estos pueden ser diversos, desde la creación de instituciones, leyes, etc.) los cuales se encargan de regular conflictos, y al mismo tiempo,

las normas que establecen el código de conducta de los individuos se adaptan a los medios existentes".<sup>46</sup> Es importante destacar que dicho enfoque teórico supone que la organización de la sociedad en un sistema exige la resolución de cuatro factores esenciales, los cuales son: "1. El control de las tensiones; 2. Conservación del modelo y la adaptación a un entorno; 3. La búsqueda de un objetivo común; 4. La integración de las distintas clases sociales".<sup>47</sup>

El primero, se refiere a que "todo sistema social posee mecanismos de socialización, realizando un proceso mediante el cual los modelos culturales del sistema son interiorizados en la personalidad de los individuos".<sup>48</sup> Con base en esta idea, se puede inferir que es necesario encontrar un problema (una necesidad, una carencia o una situación de emergencia, etc.), para que esto genere una reacción (empatía, compasión, altruismo, etc.). Además, se lleva a cabo un intercambio o socialización en la cual los fines son sociales y humanitarios, tal es el caso del trabajo que desempeñan las ONGL, cumpliendo una importante función social como defensores de causas sociales, humanitarias, medioambientales, entre otras. En cuanto al segundo factor, la conservación del modelo y la adaptación a un entorno, se refiere a "que todo sistema social para sobrevivir debe adaptarse al propio ambiente social".<sup>49</sup> Sucede lo mismo en la división de trabajo dentro de una ONG, existe un área operacional, que define la forma en la que se llevará a cabo un proyecto o intervención; un área de campaña, que da a conocer lo que se busca hacer en el proyecto; un área de fondos, que se encarga de reunir el financiamiento para desarrollar el proyecto, entre otras áreas, y cada una de estas cuenta con su respectivo personal para desarrollar las funciones

---

<sup>46</sup> Lucas Marín. *Fundamentos de Teoría Sociológica*, 87.

<sup>47</sup> "Julián Pérez Porto y Ana Gardey, Definición de Funcionalismo", 2012, <https://definicion.de/funcionalismo/>

<sup>48</sup> "Martha Guarín, Teoría Funcionalista: Teoría Funcionalista de la comunicación de masas", 2013, <https://es.slideshare.net/MYGUARIN/teora-funcionalista-25962925>

<sup>49</sup> *Ibíd.*

específicas asignadas, logrando un trabajo ordenado y organizado (Cabe resaltar que esta idea planteada es el deber ser de las instituciones; sin embargo, en la realidad muchas ONGL no cuentan con todas estas áreas que ejecutan dichas funciones, asumiéndolas otras, ya sea por el equipo técnico o coordinación. Esto no quiere decir que las ONGL al no contar con dichas áreas pueden abandonar tales actividades ya que son esenciales). El tercer factor, refiere a la búsqueda de un objetivo común, consiste en que todo sistema social posee varias metas, propósitos u objetivos que alcanzar, los cuales se obtienen mediante, la consecución de todas las tareas que deben ser llevadas a cabo para la supervivencia del sistema social. En ese sentido, las ONGs funcionan de una forma similar, compartiendo objetivos comunes con los miembros de la institución y con los participantes, así:

-Las ONGs persiguen una causa o área específica de trabajo, ya sea social, ambiental, económica, entre otras; a su vez, más de una ONG trabaja una temática específica, diferenciándose únicamente por su población meta, lugar de intervención, donantes, entre otros, pero el objetivo será común.

-Para que los objetivos de una ONG puedan desarrollarse, necesitan de fondos e inversiones para el desarrollo de sus actividades. De forma particular, en algunos casos, los voluntarios de una ONG trabajan de forma gratuita, es decir, lo que aportan a la causa no conlleva la pretensión u obtención de un salario o beneficio económico, sino que actúan a través de donaciones;<sup>50</sup> así mismo, se debe recordar que estas instituciones son sin ánimo de lucro.

-Desde una perspectiva general, toda ONG busca crear medios para lograr el desarrollo en sus grupos participantes, bajo una lógica de satisfacción de necesidades particulares y un principio de sostenibilidad para los resultados generados. Por último, el cuarto elemento, "consiste en que, las partes que integran el sistema deben estar relacionadas entre sí, existiendo confianza

---

<sup>50</sup> "Tamara Gazco, Definición de Organización No Gubernamental", 2019, <https://www.economiasimple.net/glosario/ong>

entre cada uno de los miembros del mismo".<sup>51</sup> Esto guarda una estrecha relación en cuanto a los actores involucrados en el trabajo de las ONGs, en ese sentido, pueden mencionarse a las entidades donantes, a los canalizadores (en este caso, los miembros de las ONGs) y los receptores; para que el trabajo de una ONG se lleve a cabo, es necesaria una relación existente entre un donante, que es quien brinda la ayuda, y un receptor, que es quien la recibe, por medio del trabajo sistemático que realizan los actores presentes en las ONGs.

### **1.2.1 Conceptualización operativa básica de la Teoría Funcionalista**

Los conceptos básicos definidos dentro de esta teoría son: instituciones sociales u órganos, función, sistema u organismo y necesidades solo que este último concepto está inmerso en todos los anteriores. Cabe resaltar que, se tomarán las definiciones asertivas y éstas se volverán operativas para el fin del trabajo de investigación de acuerdo a la temática a abordar, en primer lugar, se desarrollará el concepto de función cuyas definiciones son retomadas del autor Robert Merton<sup>52</sup> quien realizó una variación conceptual al mismo, desarrollándolo de la siguiente manera: 1. La función anotadora la cual es aquella que buscará la identificación de los componentes e interacciones que se desarrollan en cada sistema social que se estudie, esto quiere decir mediante métodos estadísticos; 2. La función lógica o pragmática postula la formulación de hipótesis que ayudan a describir las diferentes operaciones del sistema, apoyándose solamente en los componentes e interacciones definidas; 3. La función interpretativa, dicha función intenta interpretar el conjunto de fenómenos sociales observados en función de las hipótesis para

---

<sup>51</sup> "Martha Guarín, Teoría Funcionalista de la comunicación de masas", 2013.

<sup>52</sup> "Martha Robles, Funcionalismo y sistema social", 2017,  
<https://www.coursehero.com/file/57702179/60456-175233-1-SMpdf/>

evaluar la eficiencia de su operatividad; 4. La función de sistematización procura deducir conceptos generales para identificar y controlar los componentes de la conducta social y las causas de desorientación de dicha conducta; 5. Las funciones cuantitativas y cualitativas aspiran a expresar las funciones observables, con métodos lógicos o matemáticos comparables que puedan ser examinados críticamente, puesto que se hacen explícitos los fundamentos y las conclusiones, eliminándose todo supuesto básico no cuantificable objetivamente. En este caso las funciones se pueden comprender como aquellas acciones, actividades, políticas, entre otros factores que caractericen o tipifiquen las líneas de acción de un ente en específico, por ello, para fines de la investigación cuando se haga referencia a función se entenderá a las áreas de trabajo y actividades<sup>53</sup> que cada una de las ONGL han priorizado para caracterizar sus líneas de acción. Por otro lado, ¿Qué se comprenderá por sistema? En este caso se retoma la definición del autor Talcott Parsons donde señala que, "cuando se habla del sistema se hará referencia a la tendencia de orden, el cual se mantiene por sí mismo, ya que genera un equilibrio sistémico, que tiene la capacidad de ser estático o puede ser capaz de tener un cambio en el orden, en este caso se puede mencionar como ejemplo, el sistema social y el sistema cultural".<sup>54</sup> Comte, proponía "el sistema social como un todo orgánico, donde todos los participantes deben colaborar, mediante sus acciones, para lograr la armonía".<sup>55</sup> En el marco de este concepto es válido vincularlo a que el sistema está expuesto a fenómenos

---

<sup>53</sup> Cabe resaltar que, las áreas de trabajo a las cuales se hace referencia en este capítulo se desarrollaran de mejor manera en el capítulo número dos de este trabajo de grado.

<sup>54</sup> "El sistema social consiste en una pluralidad de actores que interactúan entre sí en una situación, en un medioambiente, actores motivados por una tendencia a obtener una gratificación, y cuyas relaciones con la situación están mediadas por un sistema de símbolos culturalmente estructurados y compartidos. El sistema cultural es un orden pautado de símbolos que son objeto de la orientación de los actores, pautas institucionalizadas del sistema social". Jesús Galindo Cáceres, "Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina", *Revista Científica*, n.11 (2007): 161-182, <https://core.ac.uk/reader/276336660>

<sup>55</sup> "Marina Agúndez, Introducción a la sociología (III): Auguste Comte y el positivismo", 2019, <https://epoje.es/introduccion-a-la-sociologia-iii-auguste-comte-y-el-positivismo/>

que permiten un cambio en el mismo y así como señala Herbert Spencer las sociedades evolucionan y cambian a lo largo del tiempo. La visión de este autor sobre el cambio social en su momento fue de gran importancia para la sociología en el marco del Funcionalismo, Spencer sostiene que, "las sociedades están supeditadas al cambio constante",<sup>56</sup> con ello se comprende que el sistema social atraviesa procesos de cambio y por ello se adapta a los nuevos factores que lo intervienen y modifican. Por último, se tienen a las instituciones sociales dentro del enfoque teórico se definirá como "aquellas entidades que se encargan de promover, mantener y proteger al conjunto de creencias, costumbres y comportamientos propios de una sociedad, así mismo, transmiten la herencia histórica y la herencia cultural, incluyendo normas, tradiciones, códigos y prácticas que son comunes a las grandes mayorías".<sup>57</sup> Ahora bien, por instituciones sociales se comprenderá, para fines del desarrollo de la teoría en la investigación, a las ONGL, las cuales son agrupaciones conformadas por personas de carácter voluntario (a nivel nacional e internacional) sin ninguna intención de lucrarse, producto de las actividades vinculadas a la cooperación internacional, contribuyendo en temas de relevancia social para un bienestar público en sus diversas dimensiones. Además, poseen un rol importante en la cooperación internacional, son receptoras de donaciones que buscan satisfacer la demanda de necesidades de grupos poblacionales con los que laboran conjuntamente.

Conceptualmente, una ONG puede comprenderse como aquella institución de carácter social, que busca impulsar y/o crear condiciones para el desarrollo; mediante la intervención y asistencia técnica a los grupos participantes, en una sociedad determinada, a través de la ejecución de acciones, proyectos o programas con metas definidas, que mediante un trabajo conjunto (entre la

---

<sup>56</sup> "Martha Robles, Funcionalismo y sistema social", 2017.

<sup>57</sup> Maximiliano Zorzi, "Instituciones sociales: surgimiento, características, funciones, ejemplos", *Lifeder (blog)*, 2020, <https://www.lifeder.com/instituciones-sociales/>

institución y los participantes), buscarán la obtención de determinados resultados (cumplimiento de metas) procurando que estos sean sostenibles y de impacto para la población. Estas instituciones pueden trabajar diversas áreas, diferenciándose por su metodología, ejes transversales, regiones de trabajo, grupos poblacionales específicos con los cuales trabajan, etc., a su vez hay elementos comunes como el no buscar un lucro económico, trabajar con grupos vulnerables y buscar crear condiciones para el desarrollo, entre otras. La Teoría Funcionalista desarrolla ampliamente la relación y concepción del término “funciones”, permitiendo visualizar a las ONGs bajo este lente teórico; teniendo estas instituciones funciones específicas que consideran una demanda de necesidades muy dinámica, en contextos locales particulares, implicando procesos de cambios o de adaptación. También, las ONGs son instituciones cuyo trabajo de campo es amplio por lo que deja lecciones aprendidas; por ello, el empirismo que la Corriente Funcionalista provee, permite retomar información desde la experticia en esta área, la cual deja un rico conocimiento, que permite ir más allá de concepciones finitas, pues la diversidad de las ONGs amerita retomar este aprendizaje.

En conclusión, las Organizaciones No Gubernamentales, vistas desde la Teoría Funcionalista, son un mecanismo que las mismas sociedades han establecido para satisfacer sus necesidades de forma colectiva, las ONGs se desempeñan dentro de un sistema dinámico, dicho sistema posee a su vez otros subsistemas y organismos que generan cambios y en general mantienen funcionándolo. Las ONGs son un órgano más, que trabaja dentro de este esquema, asumiendo funciones que abonan al desarrollo del mismo. Las funciones de una institución son claves, pues estas determinan su existencia y cambios, estas vienen dadas por la demanda de necesidades que cada grupo beneficiario presenta, pues la presencia de estas, es la que exige generar satisfactores. Esta demanda de necesidades al no ser suplida por el sistema gubernamental de cada país, por diferentes hechos o contextos,

coloca en condición vulnerable a determinados grupos poblacionales, generando la necesidad de que instituciones ajenas al Estado, existan y cubran dichas carencias. Desde ese instante, ya preexisten funciones generales para las ONGs: suplir esta demanda de necesidades mediante asistencia técnica y/o económica a grupos en condiciones de vulnerabilidad. Dichas instituciones deben de tener la capacidad de adaptarse a la dinámica de cambios del sistema y con ello a los cambios en los compromisos locales.

## **CONCLUSIÓN CAPITULAR**

El Modelo Organicista de la Teoría Funcionalista, que aplica la función interrelacionada del organismo, permite comprender la relación de dos conceptos claves para la investigación: Función y Necesidad, permitiendo explicar la demanda de las necesidades de los grupos participantes y funciones o roles que asumen las Organizaciones No Gubernamentales Locales. La base empírica de la Teoría Funcionalista es la que brinda la oportunidad de profundizar en el estudio de las instituciones sociales como las ONGL, pues, mediante el trabajo de campo, permite, a partir de la observación y experiencia, obtener información de primera mano, la cual se basa en hechos o vivencias reales, valorando la experiencia laboral de equipos técnicos de esta área. La Teoría permite comprender los cambios que las ONGL atraviesan, como una forma de adaptación, reestructuración o reorganización (partiendo de la idea que las necesidades cambian con los diferentes contextos políticos, económicos y sociales), es decir, las ONGL realizan la tarea de armonizar las demandas de necesidades (locales) con la agenda internacional de la cooperación. Las instituciones sociales tienen su razón de existir en las funciones que desempeñan, las cuales deben ser claras e indispensables para asegurar su existencia; si su función satisface necesidades, existe utilidad, y es esta la que les permite seguir trabajando y



generando procesos de cambio. Es por eso que las ONGL, vistas desde la Teoría Funcionalista, son un mecanismo que las sociedades han constituido para la satisfacción de necesidades colectivas, que el Estado no logra satisfacer; estas se pueden dar en diferentes contextos y son de diversos tipos, desde aquellas que pueden basarse en las necesidades biológicas de un individuo como la alimentación, hasta aquellas que abordan problemas estructurales como la educación, la seguridad alimentaria, la pobreza, entre otros. Las ONGL surgen para satisfacer una demanda de necesidades, basada en carencias, problemas, injusticias, etc., que, por ser generalmente colectivas, pasan por un proceso de socialización, buscando generar cambios positivos y ser artífices en la generación de estos. Finalmente es imprescindible aclarar que el enfoque funcionalista no es el único enfoque teórico que permite abordar la temática la cual es amplia y compleja, sin embargo, esto dependerá desde la perspectiva que se quiera abordar e inclusive los conceptos que se quieran profundizar; otro factor a considerarse para abordar esta temática desde otro enfoque es el tipo de investigación, metodologías, y técnicas a aplicar en el proceso investigativo. Por ejemplo: dependerá en primer lugar si se quiere realizar una nueva propuesta teórica acerca de las ONGL, en segundo lugar, si se busca profundizar en su proceso integrativo como tal, y, por último, si se quiere analizar desde una perspectiva internacional más que local. Por supuesto pueden existir otros elementos que influyen en el proceso de selección del enfoque teórico con el cual se estudiara la problemática, sin embargo, estos fueron algunos de los cuales se identificaron en el planteamiento de la metodología del presente. Así es posible aplicar enfoque como la Teoría Crítica la cual no tiene supuestos establecidos dando la oportunidad y flexibilidad de proponer nuevos marcos conceptuales, implicando una investigación exhaustiva y compleja. Por otro lado, también se encuentra la Teoría de la Integración y la Teoría Transnacionalista, las cuales permiten ver esta problemática desde otro enfoque de estudio.

## **CAPITULO II: EVOLUCIÓN DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES LOCALES**

El objetivo de este capítulo es detallar la evolución de las Organizaciones No Gubernamentales Locales en cuanto a las áreas priorizadas y formas de trabajo. Para ello, la problemática que se plantea es: ¿cuáles son las áreas de trabajo que las Organizaciones No Gubernamentales, radicadas localmente, han priorizado durante el periodo 2014-2020?

Partiendo del supuesto de que, las ONGs se incrementaron debido al crecimiento de la demanda de necesidades, producto de diferentes problemáticas que afectaban al país; lo cual las llevó a priorizar áreas relativas a temas como derechos humanos, democracia, desarrollo humano, seguridad ciudadana, etc., por sobre otras áreas, según el contexto histórico del país; por tanto, se buscará dar respuesta a la problemática planteada mediante un análisis de la evolución histórica de dichas instituciones. La demanda de necesidades de la población salvadoreña, se ha modificado según la dinámica del contexto histórico que ha vivido. Es importante destacar que, en las últimas décadas, la proliferación o crecimiento de estas instituciones, se dio mayoritariamente, durante el conflicto armado y posteriormente, tras los fenómenos naturales que afectaron al país como los terremotos del 2001, es precisamente durante estas circunstancias que existe un incremento en la inscripción legal de dichas instituciones.

En ese sentido, resulta imprescindible analizar la evolución que han tenido las Organizaciones No Gubernamentales establecidas localmente para definir su rol, crecimiento, funciones y su importancia, así como señalar aquellos aspectos que las caracterizan. De igual forma, se deben destacar las principales actividades y campos de acción que estas han tenido a lo largo de los años.

Han sido diversos factores los que han influido en el accionar de las ONGL, entre estos se puede mencionar: cambios en la política gubernamental, necesidades de asistencia humanitaria, la incapacidad del aparato estatal en atender a la población, entre otros factores.

Por ello, partiendo de los supuestos de la Teoría Funcionalista, las organizaciones han experimentado un proceso de redefinición, reestructuración y restauración, debido a que muchas de ellas, han asumido nuevos roles e iniciativas, siempre con el objetivo de proporcionar los medios a la población para la satisfacción de necesidades individuales y colectivas en diferentes ámbitos: económico, humanitario, entre otros. Entre los supuestos aplicados en este capítulo, resaltan los desarrollados por Talcott Parsons y Robert Merton, que enfocan sus propuestas en las funciones de las instituciones sociales; por su parte, Parsons establece que la base de los sistemas es la sociedad, la cual posee necesidades que se buscan satisfacer y los procesos que ocurren mediante funciones diferenciadas. Así, la sociedad buscará formas de satisfacer dichas necesidades vitales y lo hará mediante subsistemas diferenciados, lo cual explica por qué las ONGL trabajan con necesidades insatisfechas.

Es por ello que, el autor afirma que, la evolución de la sociedad no precisamente lleva a la inestabilidad, sino a resolver progresiva y diferenciadamente las necesidades derivadas de esta. Por su parte, Merton permite explicar los diferentes contextos y sus efectos en el rol y labor de las ONGL, ya que enmarca las funciones desempeñadas dentro del sistema social, mediante un análisis funcional, aseverando que cada estructura social tiene consigo un número de funciones a realizar y cumplir, y que esto dependerá del área de trabajo a la que se dediquen; dicha estructura está expuesta a transformaciones generadas por hechos sociales que motivan a un cambio social, lo cual propicia consecuencias en la misma, para modificar o adaptar las funciones adquiridas.

## **2. Acerca de la Universalidad de las Organizaciones No Gubernamentales**

De inicio es importante cuestionarse ¿qué es una Organización No Gubernamental? En cuanto a conceptualización de este término, hay instituciones que han brindado su aporte: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), las considera como: “Organización voluntaria de ciudadanos sin ánimo de lucro, nacional o internacional”.<sup>58</sup>

El Banco Mundial, por su parte, las define como: “Organizaciones privadas que se dedican a aliviar sufrimientos, promover los intereses de los pobres, proteger el medio ambiente, proveer servicios sociales fundamentales o fomentar el desarrollo comunitario”.<sup>59</sup>

También, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) la define como: “Organización fundada y gobernada por un grupo de ciudadanos privados con un declarado propósito filantrópico, y sostenida por contribuciones individuales privadas”.<sup>60</sup>

La Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR) señala que son: “Organizaciones independientes y sin ánimo de lucro que surgen a raíz de iniciativas civiles y populares y que por lo general están vinculadas a proyectos sociales, culturales, de desarrollo u otros que generen cambios estructurales en determinados espacios, comunidades, regiones o países. En la actualidad es casi común hablar de ellas cuando se abordan valores como la cooperación, la solidaridad, la ayuda desinteresada y el altruismo. También se suele asociar a labores de voluntariado o ayuda humanitaria en cualquier

---

<sup>58</sup> "Giovanni Pérez Ortega, Martín Darío Arango Serna y Lizeth Yuliana Sepúlveda Atehortua, Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado", 2011, [https://www.researchgate.net/publication/254400134\\_Las\\_organizaciones\\_no\\_gubernamentales\\_-\\_ONG\\_-\\_hacia\\_la\\_construccion\\_de\\_su\\_significado](https://www.researchgate.net/publication/254400134_Las_organizaciones_no_gubernamentales_-_ONG_-_hacia_la_construccion_de_su_significado)

<sup>59</sup> *Ibíd.* 247

<sup>60</sup> *Ibíd.*

sector o área de intervención”.<sup>61</sup> Por otro lado, La Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), se refiere a ellas como: “Organizaciones sin ánimo de lucro, que actúan independientemente de los Estados con el objetivo de cooperar al desarrollo de los países menos adelantados”.<sup>62</sup> Para el contexto de esta investigación se comprenderá que las ONG son agrupaciones conformadas por personas de carácter voluntario (a nivel nacional e internacional), sin intención de lucrarse de las actividades generalmente vinculadas a la cooperación internacional, para contribuir en temas de relevancia social que generen un bienestar público en sus diversas dimensiones. Poseen un rol importante en la cooperación internacional, y son receptoras de donaciones que buscan satisfacer la demanda de necesidades de grupos poblacionales con los que laboran conjuntamente. Las ONGL en el marco de los programas y proyectos (formulan, planifican, diseñan y ejecutan) buscan generar procesos de desarrollo a nivel comunitario a través del fortalecimiento de capacidades, conocimientos y aprendizaje; para Amartya Sen, el desarrollo es: “un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaran los individuos, contribuyendo al mejoramiento de sus capacidades generales, resalta las libertades políticas, los servicios económicos, las oportunidades sociales, las garantías de transparencia y la seguridad protectora, siendo todas ellas prioridades para las ONG”.<sup>63</sup> También, es necesario aclarar el uso del término “Población participante”, el cual se refiere a aquellas que son receptoras de los bienes y servicios que las ONGs ofrecen, especialmente, las que reciben donaciones y otras ayudas materiales o de

---

<sup>61</sup> "Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados Comité Español, ¿Qué es una ONG y cuál es su función social?", 2017,

[https://eacnur.org/blog/una-ong-funcion-social-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/una-ong-funcion-social-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

<sup>62</sup> Roció Huertas Jiménez, "Organizaciones No Gubernamentales y Social Media. Análisis de las estrategias comunicativas" (tesis Doctoral, Universidad de Málaga, 2015), 250.

[https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11699/TD\\_HUERTAS\\_JIMENEZ\\_Rocio.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11699/TD_HUERTAS_JIMENEZ_Rocio.pdf?sequence=1)

<sup>63</sup> "Giovanni Ortega, Martín Arango y Lizeth Sepulveda: Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado", 2011.

cualquier tipo en tiempos de crisis; por ejemplo, con aquellas donaciones o ayudas humanitarias distribuidas posterior a un evento natural, ya sea terremoto, huracán, etc. En este tipo de casos, solo se da un proceso de entrega-recepción, una acción puntual, sin desarrollo ni fortalecimiento de capacidades. En cuanto al término “participantes”, se utiliza para referir a procesos de fortalecimiento de capacidades y aprendizaje en las poblaciones con las que las ONGL trabajan, este término en su contexto implica un involucramiento de las personas, en donde no solo se es receptor de ayuda, sino que se aporta de diversas formas al proceso de cambio o desarrollo que se está implementando. Esto es parte de la misma evolución conceptual que experimentan las ONGL, donde se abandona la visión de beneficiarios de la ayuda a configurar una nueva vista desde un enfoque de derechos humanos en la que son visualizados como participantes activos, en la que se busca que las personas sean actores activos y no pasivos en sus mismos procesos de desarrollo. La participación de las personas implica "aportar y recibir, tener un efecto socializador, crear conciencia, desarrollar colaboración y solidaridad, movilizar, facilitar recursos y actividades, producir, intercambiar y generar conocimiento, desarrollar reflexión, compromiso y lazos comunitarios, permitir y promover el diálogo, promover inclusión, generar ideas novedosas, nuevas formas de cómo hacer e implementar procesos, y por tanto, nuevos resultados, además de generar cambios asertivos en la ejecución de los procesos o proyectos".<sup>64</sup> Lo anterior indica que una de las metas de las ONGL consiste en generar cambios sostenibles y procesos integrales, por lo cual es más asertivo hablar de participantes. Las ONGL tienen un rol importante en el desarrollo de las comunidades; además de brindar un aporte en áreas como: medio ambiente, derechos humanos, promoción comunitaria, desarrollo económico y

---

<sup>64</sup> Márcia Skibick Araújo, “La ONG como vía al desarrollo y la transformación social: Un estilo de intervención y participación” (tesis Doctoral, Universidad Autónoma De Barcelona, 2009), 157-158. [https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl\\_10803\\_107963/msa1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_107963/msa1de1.pdf)

promoción política. Asimismo, estas organizaciones se han convertido en una importante fuente de trabajo; primero, para ciertos grupos de profesionales dentro del marco de organizaciones de contratación pública, y, segundo, con acciones de desarrollo dirigidos a generar y mejorar el empleo y los ingresos en el sector informal, mediante programas de microempresas, entre otros. "En el país existen alrededor de 4,311 organizaciones según datos del Portal de Transparencia de El Salvador, reflejados en el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, brindando un aproximado de 245,725<sup>65</sup> empleos en las diversas áreas en las que se especializan",<sup>66</sup> (Ver Anexo N°3 pág. 118). Por ejemplo, en el caso de Fundación Asociación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal (CORDES) brindan un total de 80 empleos en las 5 regiones que lo componen utilizando plazas especializadas en áreas de Agronomía, Género, Gestión de Riesgos, Agua, Medioambiente, Programación Segura, entre otras.

## **2.1 Características principales de las Organizaciones No Gubernamentales**

Para que una institución sea catalogada o clasificada como Organización No Gubernamental, deben reunir una serie de requisitos que responden y van más allá de una visión y misión común, es necesario comprender en primer lugar, que se entiende por misión y visión de una institución. La misión es el propósito

---

<sup>65</sup> Generalmente se busca catalogar a las instituciones en pequeñas, medianas y grandes, según el número de empleos que brinda, con base en esta información y los casos de estudio de este trabajo se pudo observar que muchas ONGL brindan un aproximado de 50 a 80 empleos, quedando una media de 57, número que se ha utilizado como referencia para calcular una cantidad aproximada de los empleos formales que brindan dichas instituciones en el país, ya que no se posee una fuente oficial que brinde esta información.

<sup>66</sup> Portal de Transparencia, *Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, Asociaciones, Fundaciones e Iglesias*, (El Salvador: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial), 2019.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/migobdt/documents/otra-informacion-de-interes?status=301>

o razón de ser o de existir de la institución, por ello se enfoca en el cumplimiento de objetivos en el presente. "La visión se proyecta a futuro, es decir lo que se pretende lograr en tiempos venideros, que objetivos a largo plazo se buscan cumplir, los cambios que se pretende generar, etc".<sup>67</sup>

Las ONGs son diversas, cada una con sus propias particularidades que las diferencia una de otras, ya sea por áreas de trabajo, enfoques, ejes transversales, métodos, recursos etc., esto no quiere decir que no posean en cierto grado una misión y visión común. La misión en general de dichas instituciones es, buscar el bien público, a través del trabajo en conjunto con poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y atención de necesidades, ya que estas por diversas razones no poseen un bienestar y capacidad de superar por sí mismas estas problemáticas; en otras palabras, su misión es trabajar por un cambio en aquellas realidades o condiciones que se consideren indignas o injustas. La visión de cada ONG es en consecuencia "lograr cambios verdaderos, resultados palpables y sostenibles en aquellas áreas de trabajo que desarrollan".<sup>68</sup> En este caso, se refiere a aquellas características que se pueden deducir de la misma definición conceptual. Entre estas características están:

-Son organizaciones sin ánimo de lucro, ya que persiguen el beneficio o la utilidad común. Se busca que todo el beneficio propiciado sea para las mismas comunidades en las que se llevan a cabo los proyectos, su acción está determinada por una serie de valores sociales como la solidaridad, la cooperación y la ayuda humanitaria.<sup>69</sup>

---

<sup>67</sup> "Fundación Humanitaria Unida, Teoría de la Gestión de las Organizaciones 1", 2018, <https://sites.google.com/site/218teoriaygestiondelasorg1/objetivos-y-metas>

<sup>68</sup> "Hilary Binder-Avilés, Mosaica, ¿Qué es una ONG?", 2012, [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://static.america.gov/uploads/sites/8/2016/05/The-NGO-Handbook\\_Handbook\\_Series\\_Spanish\\_508.pdf&ved=2ahUKEwiN\\_Oe6maXqAhVxUd8KHU9LA60QFjAQegQIAhAB&usg=AOvVaw1oT8hwsXlqc0EOZyuM-ZW\\_](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://static.america.gov/uploads/sites/8/2016/05/The-NGO-Handbook_Handbook_Series_Spanish_508.pdf&ved=2ahUKEwiN_Oe6maXqAhVxUd8KHU9LA60QFjAQegQIAhAB&usg=AOvVaw1oT8hwsXlqc0EOZyuM-ZW_)

<sup>69</sup> Caracterización elaborada con base a información obtenida de las entrevistas realizadas a profesionales del área e información que brinda ACNUR Comité Español.



- Son instituciones altruistas, las cuales invierten donativos que obtienen en el campo social donde tienen presencia;
- Facilitan servicios de utilidad pública. A pesar de ser organizaciones que no dependen de los gobiernos y de ningún ente Estatal, el trabajo que estos organismos realizan se orienta al ámbito público, es decir, que los intereses y los beneficios, involucran a los distintos miembros de una comunidad específica o grupo beneficiario;
- No son una extensión del Estado, ni intentan suplantar la labor de los mismos;
- Son entidades de corte independiente, autónomas financieramente tanto en su gestión administrativa y en sus decisiones;
- Deben buscar, promover la participación y la autogestión. Las ONGs no buscan que las comunidades con las que trabajan o participantes, se conviertan en poblaciones dependientes de la ayuda que se les suministra. Al contrario, el propósito principal que poseen las ONGs es impulsar, promover, motivar la participación y la organización de dichas comunidades como entes generadores de su propio desarrollo; y,
- Son entidades transparentes, debido a que exponen de forma clara cuáles son sus objetivos y misión; también, aportan la información necesaria en sus páginas web oficiales u otros medios, sobre el trabajo que están realizando, explican a los participantes el destino de los fondos, justificando gastos a los financiadores, realizando un ejercicio de rendición de cuentas y auditorías.

Dichas características son específicas de las ONGs, por lo que, se afirma que son instituciones que están conformadas por personas, ya sean estos profesionales o que tengan una vocación para trabajar por y para generar cambios sociales en las poblaciones o grupos en condiciones de vulnerabilidad. Las ONGs también son parte de algo más amplio, porque no buscan sustituir al Estado, o suplir las necesidades que pueda presentar un colectivo, sino que, forman parte de los procesos en conjunto con los

gobiernos locales, nacionales y con otros actores territoriales, pues no buscan lucro de esa experiencia, apoyo, o ayuda brindada.

### 2.1.1 ¿Cómo se pueden clasificar las Organizaciones No Gubernamentales?

En 1996, se crea en el país la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro<sup>70</sup> bajo esta normativa jurídica se constituyen las ONGs, denominadas Asociaciones o Fundaciones (art. 1),<sup>71</sup> las cuales no deben tener fines o ánimo de lucro, como lo establece el art.9.<sup>72</sup> Jurídicamente esta es la clasificación básica que constituye la normativa para dichas instituciones en el país; estableciéndose también en el art. 7<sup>73</sup> que estas podrán declararse como de utilidad pública. Ahora bien, existen diferentes formas de clasificar a las Organizaciones No Gubernamentales en función de diversos criterios, que van más allá de una razón jurídica, destacando las siguientes: según su origen y naturaleza, se clasifican en ONGs de autodesarrollo; de Apoyo,

---

<sup>70</sup> "El marco jurídico al cual se refiere consta de su ley y respectivo reglamento, en cuanto a la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, se emite según Decreto Legislativo, N°894, Publicado en el Diario Oficial N°238, tomo 333 de fecha 17 de diciembre de 1996. Además de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, existe el respectivo reglamento de nombre: Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de Lucro, según Decreto Ejecutivo, N°78, Publicado en el Diario Oficial N°153, tomo 336 de fecha 21 de agosto de 1997". Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro (El Salvador: Ministerio Del Interior, 1997), artículo 1.

<https://tramites.gob.sv/media/REGLAMENTO%20DE%20LA%20LEY%20DE%20ASOCIACIONES%20Y%20FUNDACIONES%20SIN%20FINES%20DE%20LUCRO.pdf>

<sup>71</sup> Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro (El Salvador: Asamblea Legislativa, 1996), artículo 1.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://tramites.gob.sv/media/Ley%20de%20ONG%20C2%25B4s.pdf&ved=2ahUKEwiprc6q\\_6TqAhWhiOAKHcpOAW4QFjABegQIARAB&usg=AOvVaw1gTyJ\\_mdPjCjPKDZIU\\_0Oz](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://tramites.gob.sv/media/Ley%20de%20ONG%20C2%25B4s.pdf&ved=2ahUKEwiprc6q_6TqAhWhiOAKHcpOAW4QFjABegQIARAB&usg=AOvVaw1gTyJ_mdPjCjPKDZIU_0Oz)

<sup>72</sup> "Se entenderá que una asociación y fundación es sin fines de lucro, cuando no persiga el enriquecimiento directo de sus miembros, fundadores y administradores. En consecuencia, no podrán distribuir beneficios, remanentes o utilidades entre ellos, ni disponer la distribución del patrimonio de la entidad entre los mismos al ocurrir la disolución y liquidación de la entidad. Las asociaciones y fundaciones, no podrán ser fiadoras, caucionarás o avalistas de obligaciones". Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, artículo 9.

<sup>73</sup> "Las asociaciones y fundaciones podrán ser declaradas de utilidad pública, previa calificación de la Dirección General de Impuestos Internos del Ministerio de Hacienda. La declaración de utilidad pública podrá ser revocada en cualquier momento, si los motivos por los cuales fue concedida llegaren a desaparecer". *Ibid.* 7

Acompañamiento y Servicio; y, Organizaciones de Representación Gremial y Coordinación Interinstitucional:

"-De Autodesarrollo: Este tipo, se originan en comunidades de escasos recursos económicos, cuyo propósito es trabajar en el aprovechamiento del potencial, con motivo de mejorar la calidad de vida de sus participantes. El interés de las ONGs de autodesarrollo radica en la solución de problemas del sector, tales como salud, vivienda, cultura, y recreación.

-De Apoyo, Acompañamiento y Servicio: Están compuestas por personas externas a la población o comunidad afectada, este tipo de organismos son conscientes de los problemas que aquejan a la población, y, por lo tanto, buscan por medio de las actividades que se planifican, promover directamente el desarrollo comunitario o apoyar a las organizaciones de base u otras con el mismo fin.

-Organizaciones de Representación Gremial y Coordinación Interinstitucional: Este tercer tipo de organizaciones, según el origen y naturaleza, se subdivide en dos: el primero, relacionado a los gremios constituidos por organizaciones de diferentes ramas de la actividad económica; y, en segundo lugar, se encuentran las Agencias Coordinadoras, las cuales agrupan a ONGs de atención, apoyo y acompañamiento".<sup>74</sup> Cabe destacar que existen diversas formas de clasificar a las ONGs, sin embargo, esta primera acotación hace referencia a la preponderancia que tienen las funciones desarrolladas por cada una de las instituciones, las cuales son englobadas de forma general.

Tal como afirma la Teoría Funcionalista, en los supuestos de Talcott Parsons, la evolución de la sociedad lleva a la búsqueda de soluciones progresivas y diferenciadas para las necesidades derivadas de esta, implicando la adopción de funciones acordes al contexto, lo que en resumen caracteriza el trabajo de las instituciones, permitiendo categorizarlas; visualizándose que dicha

---

<sup>74</sup> "Giovanni Ortega, Martín Arango y Lizeth Sepulveda: Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado", 2011.

caracterización de las ONGL, se ve marcada en gran medida por el contexto histórico que las moldea (modifica) o del cual surgieron. Según la Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo CONGDE,<sup>75</sup> las ONGs se clasifican de la siguiente manera: "-De acción social: Son aquellas que trabajan con los sectores menos favorecidos de los países en los que han sido creadas, realizando tareas de asistencia, integración o sensibilización de la opinión pública, entre otras. -De voluntariado: Son las encargadas de impulsar y promocionar el trabajo voluntario. -De derechos humanos: Cuya labor se centra en, la denuncia de la vulneración de los derechos humanos y en la defensa de los mismos. -Las ONGs medioambientales: Su campo de acción es la defensa y cuidado del medio ambiente y del desarrollo sostenible de los pueblos. -De desarrollo (ONGD): Se categorizan en aquellas organizaciones que trabajan primordialmente en la cooperación para al desarrollo, la solidaridad internacional y la acción humanitaria".<sup>76</sup> Esta clasificación la realiza el COGDE en función al área de trabajo a la que se dedica una organización, impulsadas por la labor social que poseen; sin embargo, esta clasificación propone a las ONGs de Derechos Humanos como una tipología más, pero es importante recordar que el enfoque de derechos humanos es transversal en toda la labor realizada por todas las ONGs, no siendo este enfoque único o exclusivo de esta clasificación. Otra forma de clasificar las ONGs es la propuesta por Padrón: "-Organizaciones de base: Señala que están formadas por personas que comparten intereses comunes y que tienen como objetivo fomentar el bienestar de sus propios miembros. Este tipo de criterio incluye

---

<sup>75</sup> "Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo (CONGDE) es la red estatal de organizaciones y plataformas sociales de España que trabajan en el ámbito del desarrollo, la solidaridad internacional, la acción humanitaria, la educación para la ciudadanía global y la defensa de los derechos humanos. Actualmente está formada por 78 ONG de Desarrollo, cinco entidades asociadas y 17 coordinadoras autonómicas, que, a su vez, integran a más de 450 organizaciones". "Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo, La Coordinadora", acceso el 3 de agosto de 2020, <https://coordinadoraongd.org/coordinadora/>

<sup>76</sup> Roció Jiménez, "Organizaciones No Gubernamentales y Social Media. Análisis de las estrategias comunicativas", 250.

juntas de acción comunal, cooperativas, organizaciones indígenas, grupos culturales, organizaciones vecinales y de construcción de viviendas, y asociaciones campesinas, de artesanos y microempresarios. En el nivel de base, las ONG son las encargadas de fomentar estas relaciones comunitarias.

- Movimientos populares: Son creadas en torno a una necesidad en particular. movimientos como el agrario, femenino, ecológico y de derechos humanos, que son menos dados a tener personalidad jurídica que las organizaciones de base.
- Instituciones de apoyo: Son creadas para trabajar a favor de las clases menos favorecidas, a quienes proporcionan asistencia técnica, crédito, capacitación, educación básica y apoyo moral a las organizaciones de base y a los movimientos populares. Incluyen fundaciones, corporaciones, centros de promoción e investigación, asociaciones profesionales, grupos voluntarios o clubes".<sup>77</sup>

La clasificación que realiza este autor es más general, donde sectoriza a las organizaciones según áreas en donde la función se orienta a la economía, a la parte social, y las que surgen y se crean bajo una necesidad específica. Cabe mencionar que todas las organizaciones surgen debido a una o muchas necesidades, cuyo propósito principal no es suplir o eliminar estas, sino contribuir al potencial y capacidades que poseen los grupos meta, para que se apropien de su proceso de desarrollo.

La siguiente forma, se basa en clasificar las ONGs por su nivel de orientación (área en la que desempeñan sus funciones), encontrándose:

- "- Orientación caritativa: Ejercen sus funciones con una poca cooperación de los participantes, enfocada mayormente a satisfacer las necesidades de personas de escasos recursos.

- Orientación al servicio: Sus actividades se enfocan a proporcionar servicios básicos: salud, educación, planificación familiar. Requiere una mayor

---

<sup>77</sup> Mario Padron, "Non-governmental Development Organizations: From Development Aid to Development Cooperation". *Revista Science Direct*, n.1 (2020): 17, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S03057550X87901446>

cooperación de los participantes que en el tipo de ONG de orientación caritativa.

- Orientación participativa: La población beneficiaria se ve involucrada, tanto en la participación, como en la implementación de los proyectos llevados a cabo, contribuyendo con su mano de obra, dinero, tierra, entre otras cosas.

- Orientación al empoderamiento: Su objetivo consiste en ayudar a las personas a desarrollar una comprensión acerca de los factores sociales, económicos y políticos que afectan a sus vidas, para así desarrollar estrategias y crear soluciones para mejorar sus vidas".<sup>78</sup>

Esta clasificación posee un enfoque particular, retomando el nivel de participación que los grupos meta pueden llegar a poseer. Por ello, la forma de clasificar a las organizaciones es variada, dependiendo del criterio que guía la caracterización de estas; es importante destacar que estas instituciones varían en métodos, y si bien, pueden tener objetivos comunes, las perspectivas suelen ser diferentes. Por ejemplo, algunas actúan como mecanismos de presión y cambio, y, por otro lado, existen aquellas que se enfocan en el desarrollo de programas, proyecto de fortalecimiento de capacidades y aprendizaje. También, se denotan las ONGs operativas, las cuales movilizan recursos económicos, voluntarios y materiales para llevar a cabo sus proyectos; están más relacionadas con la prestación de servicios y asistencia social, problemas medio ambientales, ayuda en situaciones de emergencia, el bienestar público, entre otros. La mayor parte de las ONGs plantean el propósito de luchar contra la pobreza y la exclusión social, especialmente desde la adopción de los ODM (actualmente ODS). Su línea de acción es constante en cuanto a desarrollar de forma efectiva su labor, desde el hecho de mantener posiciones críticas hacia las injusticias. Cabe destacar

---

<sup>78</sup> "OXFAM Intermón, La labor de las ONG en la sociedad actual", acceso el 12 de agosto de 2020, [https://blog.oxfamintermon.org/la-labor-de-las-ong-en-la-sociedad-actual/#Organizaciones\\_consultivas\\_del\\_Consejo\\_Economico\\_y\\_Social](https://blog.oxfamintermon.org/la-labor-de-las-ong-en-la-sociedad-actual/#Organizaciones_consultivas_del_Consejo_Economico_y_Social)

que existen dos grandes modelos de ONGs y cada una se clasifica según su enfoque<sup>79</sup> diferenciado al momento de buscar cumplir sus objetivos. Por un lado, se encuentran aquellas cuya estrategia está orientada a las consecuencias que provoca la pobreza, y por el otro lado, se encuentran las que orientan su estrategia a las causas. En cuanto a las primeras, su táctica está enfocada a mitigar, revertir y satisfacer necesidades. Se enfocan en capacitar a las personas o grupos vulnerables, dotándoles de habilidades o competencias que les permita enfrentarse al sistema, obteniendo así un empoderamiento.

Por otro lado, las ONGs cuya estrategia está orientada a las causas, "se orientan en que las personas tienen derechos y que la condición de pobreza que enfrentan no es una tragedia de carácter personal, sino que la condición de vulnerabilidad es resultado de una problemas estructurales e injusticias sociales, las cuales se deben intervenir de forma integral, conociendo causas y consecuencias".<sup>80</sup>

En conclusión, es posible definir a las Organizaciones No Gubernamentales, de muchas maneras, producto de la influencia de las opiniones e ideas de diferentes Organismos Internacionales como las Naciones Unidas, entre otras fuentes, así como conceptualizaciones basadas en el que hacer y experiencia de las mismas. Aunque existen diferentes definiciones de las Organizaciones No Gubernamentales, también, hay características compartidas tales como: no tener ánimo de lucro, unión voluntaria, su fin es el bienestar y desarrollo de capacidades de la población, etc., así como características propias de las funciones desempeñadas, que en gran medida responden a los contextos históricos y evolución de las necesidades de las poblaciones atendidas.

Las diferentes formas de clasificar el conglomerado de las ONGs, depende de muchos factores, los cuales están alineados a la visión de la institución, país,

---

<sup>79</sup> "OXFAM, La labor de las ONG en la sociedad actual", 2020.

<sup>80</sup> *Ibíd.*

e incluso del contexto en el cual se plantea, tal y como sucede con el concepto de las ONGs. Por lo general, la parte teórica de los hechos observables de la realidad tienden a cambiar e incorporar nuevos factores que abonan y que en su mayoría mejoran la comprensión del entorno.

## **2.2 Breve explicación del Surgimiento y consolidación de las Organizaciones No Gubernamentales Locales**

Las ONG "aparecen en marzo de 1885, con la Cruz Roja Salvadoreña (CRS)"<sup>81</sup> y su presencia se identifica en la segunda mitad del siglo XX (década de los 40's y 50's),<sup>82</sup> cuando surgen más de estas instituciones; "principalmente, bajo un enfoque caritativo, que buscaba atender las necesidades de los grupos más vulnerables de la época".<sup>83</sup>

Tampoco se puede ignorar la influencia de diversas instituciones religiosas en el establecimiento de estas en el país; sus funciones fueron en un inicio, asistencialistas y de provisión; siendo evidente la carencia de un enfoque de desarrollo planificado y sostenible. Es hasta la década de los 80's con el conflicto bélico del país<sup>84</sup> que se instalan muchas ONGs, especialmente con una mayor participación de las comunidades. Así pues, el crecimiento o

---

<sup>81</sup> "Haydée de Trigueros, Aportes de las Fundaciones Y Organizaciones No Gubernamentales a la comunidad", acceso el 13 de agosto de 2020, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://fundemas.org/publicaciones/estudios-de-rse%3Fdownload%3D29:aporte-de-las-fundaciones-y-organizacions-no-gubernamentales-a-la-comunidad&ved=2ahUKEwj2t7u3gKXqAhXrguAKHSIrDSQQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw1mWIBP9FwnJxcbhWIJUa42>

<sup>82</sup> "Cabe resaltar que no se cuenta con una fecha exacta de los inicios de las organizaciones, sin embargo, según estudios bibliográficos se puede adjudicar al siglo XX donde se comenzaron a sentar las bases de las primeras ONGs". *Ibíd.*

<sup>83</sup> María Santos Flores Guadrón y Eva Marcela Landaverde Rivera, "Diseño de un Manual de Control Interno Financiero Contable que contribuya a la evaluación y control de créditos otorgados por las Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro (ONGs) a los microempresarios del área Metropolitana de San Salvador" (tesis de licenciatura, Universidad Francisco Gavidia, 2008), 12. <https://docplayer.es/9701819-Universidad-francisco-gavidia-facultad-de-ciencias-economicas-trabajo-de-grado.html>

<sup>84</sup> Con conflicto bélico se hace referencia a la Guerra Civil de El Salvador, el cual duro por un periodo aproximado de 12 años (1980-1992), en el cual la crisis humanitaria, las violaciones a los derechos humanos, entre otras problemáticas, fueron las áreas de atención para las ONGs.



proliferación de estos organismos surge varias décadas después del apareamiento de la CRS, como resultado de los diversos contextos que afectaban al país, esto es pues, una de las principales justificantes y razones del incremento de dichas instituciones.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), las ONGs han sido una “fortaleza y el alivio para millones de personas que han sido marginadas de los servicios más elementales como: la salud, la alimentación, la educación, la seguridad pública, vivienda, entre otras”.<sup>85</sup>

Cada ONG posee un origen particular, con motivaciones propias y sus respectivos fundadores; esto mismo ocurre con las ONGL, las cuales encuentran las raíces de su origen en las necesidades de ciertos grupos poblacionales en condiciones vulnerables, en ciertos contextos históricos que, particularmente, afrontan un evento irregular, sean estos fenómenos naturales, crisis políticas o humanitarias, etc.

Con base en estos contextos y demandas las ONGL definen su misión y visión, mismas que les permiten establecerse como instituciones formales, comprometidas y responsables de apoyar, aportar, complementar y dar seguimiento a los procesos de desarrollo que se dan en los territorios donde están establecidas; definiendo metas claras, acordes a la demanda de necesidades y a la agenda internacional que contextualiza, delimitando áreas de trabajo y prioridades, así como los mismos grupos poblacionales con los cuales trabajan. Para evitar duplicidad de esfuerzos, existen diversos mecanismos, como convenios de entendimiento o coordinación, análisis de intervenciones y/o mapeo de instituciones.

Comúnmente, la mayoría de ONGs tienen establecidos los grupos meta, así como sus donantes y recursos principales.

---

<sup>85</sup> "Haydée de Trigueros, Aportes de las Fundaciones Y Organizaciones No Gubernamentales a la comunidad", 2020.

## **2.2.1 Consolidación de las Organizaciones No Gubernamentales**

### **Locales: problemas comunes y cohesión con la sociedad civil**

Ahora bien, la sociedad salvadoreña al tener demanda de necesidades insatisfechas, buscó suplirlas de diversas formas; muchas de estas insuficiencias surgieron en diferentes contextos históricos y no podían ser solventadas de forma individual; las grandes problemáticas necesitan soluciones eficaces, la mayor parte de estas, generalmente no afecta a un pequeño grupo o a un solo sujeto, sino que afecta a las grandes mayorías.

"Estos grupos vulnerables inician con un proceso de empatía, al identificar por si mismos sus problemas, carencias y/o necesidades y luego a socializarlas, lo que lleva a estos grupos a la cohesión interna de la sociedad civil".<sup>86</sup> Esta socialización, implica crear una identidad común, apropiarse e identificarse con la causa, compartir los pensamientos e ideas que consolidan una necesidad de forma consiente y consensuada. La cohesión interna (local), inició con el desarrollo de ciertas figuras (agrupaciones) que buscaban de diferentes formas proporcionar una solución a las demandas, teniendo evidentemente, diferentes orígenes, entre ellos el religioso, académico y campesino. A lo largo de la historia, "existen grupos que comparten ciertas creencias, convicciones, ideologías, ideales, etc., se unen para impulsar cambios y/o incidir en ellos; tradicionalmente se inician mediante la denuncia de las necesidades insatisfechas, injusticias, acciones represivas del Estado, destacando las condiciones de los desposeídos etc".<sup>87</sup> Como asegura Durkheim, la conciencia colectiva de los grupos, en donde se presenta la herencia común (formas de hacer, reaccionar, pensar, razonar y sentir, tal), es transferida de generación en generación por medio de la socialización y han sido adquiridas y

---

<sup>86</sup> Oscar Morales Velado, "Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en El Salvador", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.31 (1993): 83-105, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521387>

<sup>87</sup> *Ibíd.*

practicadas por la mayoría de las poblaciones pertenecientes a un colectivo, debido a la necesidad de adaptación existente. Durkheim, también agrega que las funciones que desarrollan las instituciones dentro del sistema deben de tomar en cuenta el orden social (normas, reglas, cultura, valores, principios, prioridades e incluso problemáticas, etc.). Lo que incluye la cohesión (como ese orden social va a estar vinculado a generar una coacción en estos individuos) y la solidaridad (como un valor que forma parte del ámbito social). En consecuencia, muchas de estas organizaciones actuaron de forma empírica, trataban de suplir una demanda de necesidades insatisfechas, dependiendo del contexto, en muchos casos marcados por esta cohesión y solidaridad que caracteriza el trabajo de las instituciones; por ejemplo, para los terremotos del año 2001, muchas personas se agrupaban para buscar donaciones y proveer de ayuda humanitaria a las personas afectadas por la emergencia provocada por el fenómeno natural, posteriormente se constituían legalmente como ONGs, es decir, obtenían la personalidad jurídica que les otorga un carácter legal y estable ante el Estado.

Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres (FUNHOPO), es un ejemplo de ello, dicha institución "inicia su labor frente a esta emergencia, organizada inicialmente para obtener productos de primera necesidad para los damnificados; frente a la fuerte demanda de necesidades, la institución incrementa sus actividades hasta que posteriormente en el 2003, obtienen su personalidad jurídica, su origen se basa en las necesidades, en la población vulnerable y en la motivación de un sacerdote (Padre David Blanchart) por crear redes de ayuda, que movilizaran recursos para estos".<sup>88</sup> Este origen comunitario de muchas ONGs, ha sido un factor clave para su consolidación, pues nacen de las necesidades de las mismas comunidades; actualmente una gran cantidad de ellas, poseen un proceso de toma de decisiones a nivel

---

<sup>88</sup> Laura Gabriela Huezco, entrevista por Marlen Rivas, 11 de julio de 2020, entrevista No.1

interno, por Estatutos, mediante Junta Directiva, asambleas o comités, cuyos miembros deben ser elegidos democráticamente, para periodos previamente establecidos, con representación y funciones claras. Frecuentemente, estas Juntas Directivas (o figura similar como comités o consejos) poseen representación de las comunidades o grupos participantes de dicha institución, lo cual les brinda una condición de validez a la institución, especialmente en los procesos de toma de decisiones.

Por ejemplo, Fundación CORDES, desde su inicios ha trabajado por y para las comunidades rurales contando con diferentes estructuras, integrado por una Asamblea General y Junta Directiva, comprendiendo un área técnica y un área gerencial, cuyo fin es mejorar las condiciones de vida de las comunidades rurales en diferentes ejes estratégicos, ya sea en seguridad alimentaria, fortalecimiento de los medios de vida, gestión social, también enfocado en la niñez, Juventud y el adulto mayor, y la gestión de riesgos. Otra forma de trabajo que resalta en las ONGs es la comunicación directa y trabajo en apoyo con las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO), Juntas Directivas,<sup>89</sup> juntas de agua o grupos de ahorro, entre otras figuras de organización comunitaria o local que existen. Esta forma de trabajo, ha llevado a que muchas ONGL puedan mantener un trabajo responsable y estable con estos grupos, incluso en condiciones de violencia y delincuencia, visualizándose, la labor de la institución en acciones que abonan a superar las necesidades y problemas que de otra forma no se han podido solventar. Esto ha sido

---

<sup>89</sup> *“Para efectos de inscripción de la entidad en el Registro, la persona interesada que según los Estatutos ostentará la representación legal de la misma, presentará solicitud escrita dirigida al Director General del Registro, acompañada de los siguientes documentos: a) Dos Testimonios de la Escritura Matriz de Constitución de la asociación o fundación de que se trate, en que consten además la aprobación de los Estatutos, la elección de la primera Junta Directiva u organismo directivo de la misma, acompañada de tres copias; b) Tres copias de los Estatutos con separación de artículos; c) Constancia de la nómina de personas que integran la entidad, consignando su nacionalidad y el documento de identificación de cada uno; d) Certificación del acta de elección de los miembros de la Junta Directiva o Consejo o Comité, en su caso; y e) Los libros en los cuales se asentarán las Actas de Asamblea General, de la Junta Directiva y el registro de sus miembros, y además también los libros del registro contable. (...)”.* Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro, artículo 65.

importante, pues han cambiado las formas de trabajo y los recursos financieros se han ido reduciendo, esta actuación se suele realizar de la mano con las comunidades, con esto se promueve que, adquieran responsabilidad y compromisos sobre los procesos de desarrollo, dejando ese rol asistencialista y caritativo que inicialmente tenían las ONGs, y que a largo plazo no generaba resultados satisfactorios, más bien creaba dependencia de los grupos participantes con la institución. “Los países de Centroamérica presentan diferencias importantes en términos sociales y políticos (...), no obstante, el denominador común es la situación global de subdesarrollo y de crisis con diferentes gradaciones”.<sup>90</sup> Esta realidad a nivel local, significa que si bien cada familia (base de la sociedad) o comunidad, poseen condiciones y realidades particulares, esto no significa que no exista un denominador, necesidad y/o carencias comunes, ya sea este denominador común la pobreza o cualquier consecuencia de la misma.

Las ONGs han llegado a producir cambios en determinados grupos de participantes, cambiando realidades, o en todo caso, brindando los recursos financieros y apoyo técnico para lograr los objetivos y metas establecidas, sus resultados en mayor o en menor medida son positivos, dejando lecciones aprendidas, incrementando el nivel de organización y de compromiso en las comunidades, generando cambios en pro del desarrollo. No se puede ignorar el rol que desempeñan dichas instituciones, que adquieren un compromiso local, y a su vez, armonizan los diferentes contextos locales e internacionales. La relación generada entre las instituciones y grupos participantes, han propiciado un trabajo conjunto para mantener esta labor, afrontan transformaciones y adaptándose a las nuevas demandas.

El término “Organización No Gubernamental” fue acuñado por la ONU en 1950, no obstante, luego de la Segunda Guerra Mundial, el sector no

---

<sup>90</sup> Oscar Velado, "Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en El Salvador", 83-105.

gubernamental se ha ido expandiendo y consolidando, especialmente en los países en desarrollo, teniendo muchas, un origen local que se caracteriza por atender la demanda de necesidades del contexto en el cual surgen.

En este sentido, al hablar de la evolución de las ONGs, es posible hacer referencia, a las de primera generación, denominadas asistencialistas o de alivio y bienestar, surgen a partir de la Segunda Guerra Mundial, y su eje central de actuación es la escasez. Por otra parte, se encuentran las de tercera generación, que son de desarrollo comunitario, se constituyen a partir de los años sesenta, y se centran en la inercia local. Del mismo modo, están las de tercera generación, que son de partenariado y denuncia social, se originaron en los años 70, y el problema que tratan son las limitaciones institucionales y políticas. Por último, están las ONGs de cuarta generación que buscan el empoderamiento y creación de movimientos populares, nacen en los años 80, y la problemática en la que centran es la visión movilizadora inadecuada (Ver Anexo Nº2, pág.116-117). Esto permite apreciar cómo ha ido evolucionando la cooperación y la forma de brindar la ayuda (categorizado por generaciones), siendo necesario señalar que se plantea a nivel internacional, sin embargo, esto no quiere decir que no aplique en lo local, en cuanto a sus efectos; un ejemplo que se puede mencionar es, la dependencia de las poblaciones meta en algunos casos, en otros el desarrollo, fortalecimiento y generación de capacidades.

En conclusión, el proceso de consolidación de las ONGs, responde en gran medida al mismo proceso de socialización de las problemáticas y de la cohesión social que esto genera; como se asevera, esta cohesión lleva a la búsqueda de soluciones para dichas necesidades. Una de las respuestas denotadas en este sentido fue la organización, es decir, el trabajo realizado en conjunto para solventar las problemáticas, estableciéndose metas y funciones específicas.

La mayoría de las ONGL tienen el propósito de luchar contra la pobreza, trabajar en pro de los derechos humanos y reducir la exclusión social como un aspecto de común denominador; además de trabajar componentes similares, el desarrollo económico, de capacidades y el social.

### **2.3 Áreas preeminentes de trabajo en los diferentes contextos**

Winnie Byanyima, Directora Ejecutiva de Oxfam Internacional, explica que, “debido a los problemas globales, el mundo pasa por momentos difíciles: el incremento de la desigualdad, el cambio climático, los desplazamientos de población por la guerra, son algunos de estos desafíos que requieren de respuestas también globales”.<sup>91</sup> De tal manera que el trabajo de las ONGL, dependerá del contexto internacional que lo afecte, retomando aspectos necesarios y aplicándolos al contexto local para cumplir con la agenda internacional y al mismo tiempo abordar la demanda de necesidades local.

De hecho, entre ellas existen diferencias que por lo general se determinan por factores como: su proceso de constitución, orientación y área de influencia; una ONGL puede abarcar más de un área de trabajo o ámbito de acción, esto puede darse por su estructura compleja o porque opera en varios territorios.

En ese sentido, "hasta mayo del año 2019, existían en el país alrededor de 4712 instituciones registradas",<sup>92</sup> entre ellas fundaciones, ONGs, y Asociaciones, de las cuales aproximadamente 156 tienen un origen empresarial.<sup>93</sup> Hay que mencionar además que, las Organizaciones No Gubernamentales Locales se agrupan en 6 diferentes contextos, que son los

---

<sup>91</sup> "OXFAM, La labor de las ONG en la sociedad actual", 2020.

<sup>92</sup> "Haydée de Trigueros, Aportes de las Fundaciones Y Organizaciones No Gubernamentales a la comunidad", 2020.

<sup>93</sup> "Cuando se habla de fundaciones con origen empresarial, se hace referencia cuando están vinculadas a una o más empresas, en su mayoría con una misión orientada hacia los campos de educación, salud, servicios sociales, desarrollo, cultura, comunidad y medio ambiente. Las fundaciones empresariales presentan en la práctica una variedad de metas, estructuras, formas de acción y orientaciones temáticas". *Ibíd.*

siguientes: contexto previo al periodo a la Guerra Civil, contexto de la Guerra Civil, contexto post guerra salvadoreña, contexto de fenómenos naturales y atentados del 11 de septiembre, contexto de Objetivos de Desarrollo del Milenio, finalmente, contexto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (Ver Anexo N°4, pág. 120).

### **2.3.1 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto previo al periodo a la Guerra Civil (1940-1980)**

Las Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines de Lucro, "tomaron un papel más notorio desde la década de los cuarenta y cincuenta, las primeras asociaciones y fundaciones en Centroamérica surgieron como una necesidad de descentralizaciones estatales, además de ser impulsadas por un sentimiento de caridad a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad".<sup>94</sup> Dichas organizaciones fueron fundadas y a su vez dirigidas por distintos sectores sociales, las cuales se caracterizaron por ser de beneficencia y asistencia social, por ejemplo, se puede destacar el rol de la Cruz Roja Salvadoreña, que en este contexto no recibía fondos del gobierno (Cabe resaltar nuevamente, que la Cruz Roja Salvadoreña es la primera ONG establecida en la República de El Salvador, dicha organización surge en el siglo XIX, fue fundada en 1885, por Rafael Antonio Zaldívar vicepresidente de la República; dicha institución fue reconocida, posteriormente, a nivel internacional, por la Federación de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, con sede en Ginebra, Suiza).

Su labor se manifestó en diferentes áreas de trabajo, tales como: actividades relacionadas con la caridad; actividades corporativas, culturales, educativas y

---

<sup>94</sup> Alejandra Castañeda, Damaris García y Sindy Hernández, "La gestión administrativa de las Organizaciones sin fines de lucro, del sector Salud, en el área Metropolitana de San Salvador. Caso ilustrativo" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2013), 30.  
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3618/1/Doc1.pdf>



científicas, además de seguir propagando la idea del desarrollo de la sociedad y la justicia social; asistencia a niños en situación de abandono; asistencia a ancianos en situación de abandono; población en situación de pobreza; promoción social; estudios e investigaciones; área de salud; asistencia de emergencia; y producción económica. En el marco de este primer contexto las ONGs iniciaron definiéndose a través de un nombre que los identificara, empezaron a funcionar impulsadas por la defensa de los derechos humanos, vulnerabilidades y deficiencias en la justicia social; buscaban mejorar el bienestar social, por tanto, tuvieron un papel preponderante en la lucha por la abolición de la esclavitud y el sufragio femenino.

### **2.3.2 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto de la Guerra Civil (1980-1992)**

"Es en la década de los 80's, se inicia un periodo político de constante tensión, de tipo político militar, que dio como resultado una guerra civil; por ello, frente a la situación a la que se enfrentaba el país, fue propicio, y se caracterizó, por el surgimiento de muchas ONGs, especialmente promovidas por la iglesia católica, cuya participación en este contexto fue importante".<sup>95</sup> A través de la prestación de servicios y asistencia, apoyaron y auxiliaron a grupos poblacionales de escasos recursos que se encontraban a merced de los estragos que ocasionaba la guerra, identificándoles como grupos o poblaciones vulnerables. Estas entidades se llegaron a convertir en las receptoras de las demandas de servicios técnicos, apoyo material a necesidades concretas. En este nuevo contexto, las ONGs presentan un giro en cuanto a sus áreas de trabajo: la defensa de los derechos humanos; la

---

<sup>95</sup> Karim Larissa Regalado Castaneda, María de los Ángeles Contreras Romero y Manuel Alexander Molina Orellana, "Planeación estratégica como herramienta administrativa para la toma de decisiones para la Fundación Seraphim Inc" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2002), 1. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/10854/1/T-658%20R333.pdf>

democracia; y atención humanitaria en los territorios afectados por los enfrentamientos armados.

Cabe mencionar que, en este contexto siempre se mantiene a la base de las organizaciones la defensa de los derechos humanos como función principal de las mismas, la atención de la cooperación era destinada a apoyar las necesidades básicas de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad que eran afectadas por las consecuencias de la guerra civil.

### **2.3.3 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto post guerra salvadoreña (1992-2000)**

El contexto de post guerra civil, el cual también se podría denominar como contexto de desmilitarización de la sociedad, es necesario mencionar que después de los acuerdos de paz en 1992, se genera un marco de nuevas condiciones, donde "se abren espacios para la operación de las ONGS, las cuales incrementan cuantitativa y cualitativamente, asumiendo papeles de asistencia y desarrollo, en interacción con las comunidades, pero a la vez, exigiendo al Estado el cumplimiento y garantía, tanto de los derechos humanos individuales como de los derechos humanos económicos, sociales y culturales".<sup>96</sup> El superarse la guerra civil en el país, no implicaba únicamente celebrar los acuerdos de paz firmados, si no asumir los costos materiales, sociales y culturales que esta había dejado, pues tras más de una década de este conflicto, la población había construido un modo de vida sobre esta realidad, especialmente los que pertenecían, ya fuere al ejército o guerrilla. Con el fin de la guerra, la sociedad salvadoreña afrontaba una nueva crisis, se inicia una etapa de reconstrucción, los daños eran incalculables, violaciones a los Derechos Humanos, familias destruidas, personas lisiadas, familias

---

<sup>96</sup> Oscar Velado, "Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en El Salvador", 83-105.

empobrecidas, desplazamientos de personas, ya sea internos y externos, desapariciones forzadas, entre otras, eran parte de las consecuencias de la guerra y con ello una crisis que necesitaba ser atendida.

En diciembre de 1996, "se expidió la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro; esta sustituyó a las disposiciones del Código Civil, la cual fue la que otorgó un fuerte control a través del Ministerio del Interior (hoy MIGOBDT), cuyo objeto era evitar que dichas organizaciones fueran utilizadas para fines ilegales tales como el lavado de dinero, que sirvieran para desviación de fondos, campañas políticas, entre otros".<sup>97</sup> En este periodo, se aprobaron 789 organizaciones sin fines de lucro (este dato se puede verificar en la tabla Datos de las Organizaciones No Gubernamentales), como producto de la búsqueda de nuevas alternativas para que se pudiera asegurar el rumbo de las transacciones hacia una democracia amplia y duradera, un marco de seguridad ciudadana, esto respecto a la protección y defensa de los derechos humanos, y así mejorar las condiciones de vida de la población o grupos vulnerables, para combatir la pobreza, y por ende, contribuir a un desarrollo humano más digno y sustentable. En este contexto se reiteran las áreas a las que se dedican como actores claves: derechos humanos; democracia; y, desarrollo de los mismos territorios destruidos y empobrecidos por la guerra. Una vez finalizado el periodo de la guerra en el país, se incrementó el número de las Organizaciones No Gubernamentales, para dar asistencia humanitaria a las poblaciones afectadas y "combatir la pobreza", entre otros problemas productos del conflicto. Sin embargo, en aras de combatir este problema estructural se generó en los/as participantes un patrón de dependencia, ya que muchas de las acciones realizadas por las ONGL eran meramente

---

<sup>97</sup> Gloria del Rosario Arriaga Reyes, María Paula Guatemala Montes y Amelia Esmeralda Guzmán Guillen, "Registro de contrapartida en base a Normas internacionales de contabilidad en la presentación de información financiera para ejecución de proyectos por Organismos no gubernamentales (ONG's)" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2004), 19. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11615/1/G%20918.pdf>

asistencialistas, pues no se generaban capacidades, ni espacios para que la población pudiera de forma sostenible recuperar y/o mejorar sus medios de vida.

#### **2.3.4 Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de fenómenos naturales y atentados del 11 de septiembre (2000-2005)**

Durante este contexto, después del año 2001, la agenda internacional tiende a tomar un rumbo diferente, debido a los atentados del 11 de septiembre en los Estados Unidos de América, por lo que dicha situación incursiona a la cooperación en temas de seguridad y combate al terrorismo. Mientras tanto en el país, surgían nuevas necesidades, "en el año 2001 ocurren dos terremotos que destruyeron gran parte del territorio salvadoreño, esto motivó a muchas ONGs a focalizar su trabajo en la población afectada por el desastre de origen natural, ya que la situación de caos en el país implicaba un reto difícil en cuanto a la coordinación internacional y local, de recepción de las expresiones de solidaridad que la comunidad internacional tenía con el país";<sup>98</sup> de igual forma, la necesidad de transparencia en el manejo de estos recursos incrementaban el grado de dificultad de esta labor, a partir de experiencias de esta índole. Este periodo es marcado por una serie de desastres de origen natural, como los ya mencionados; terremotos, seguido de huracanes, y otros efectos del Cambio Climático que llegaron a afectar la producción del país. "En cuanto a los terremotos del año 2001, se contabilizaron aproximadamente 1,159 muertos, 1,412, 938 damnificados (directos) y una pérdida valorada en 1,518 millones (millones de dólares)".<sup>99</sup> Entre otros fenómenos naturales que

---

<sup>98</sup> Claude de Ville de Goyet, "Terremotos en El Salvador", *Revista Panamericana de Salud Pública*, n.2 (2001): 107, <https://www.scielosp.org/article/rpsp/2001.v9n2/107-113/>

<sup>99</sup> "Consorcio Evaluación de Riesgos Naturales (ERN)- América Latina, Tarea I: Identificación de amenazas, revisión histórica y análisis probabilista: Informe Técnico Subtarea 1.1 b: Revisión de eventos históricos importantes", acceso el 20 de agosto de 2020, <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://ecapra.org/sites/default/files/documentos/ERN-CAPRA-R2-T1.1B%2520->

afectaron el territorio salvadoreño, están los huracanes, entre ellos es posible mencionar "el Huracán Adrián y Huracán Stan, ambos en el año 2005, este último afectó aproximadamente a 300 comunidades, dejando más de 54,000 personas desplazadas, entre otros daños hubo múltiples derrumbes, inundaciones y daños en la infraestructura del país".<sup>100</sup> Sin embargo, es propicio mencionar que, estos no han sido los únicos huracanes que han afectado el país, en periodos diferentes existieron otros que tuvieron un fuerte impacto, tales como el Huracán Mitch, en 1998, y el Huracán Félix, en 2007. El Huracán Mitch fue un claro ejemplo del alto grado de riesgo de la vulnerabilidad del país para afrontar este tipo de fenómenos pues "dejó un saldo de 240 personas fallecidas y más de 10,000 personas damnificadas. La pérdida económica debido a daños materiales fue estimada por la CEPAL en 262 millones de dólares, siendo el sector agrícola y de infraestructura los más afectados".<sup>101</sup> Todos estos eventos evidenciaron la alta vulnerabilidad en el cual se encuentran muchas comunidades del país, la inseguridad alimentaria y la limitada gestión de riesgo que existía, áreas en las que muchas ONGs se dedicaron a intervenir. Las áreas de trabajo correspondientes a este contexto están vinculadas con: seguridad civil; seguridad medioambiental; seguridad alimentaria; seguridad nacional; se mantiene la defensa de los derechos humanos; asistencia ante la emergencia; y, actividades de socorro y evacuación (gestión de riesgos). Durante este contexto ocurre un acontecimiento particular que influye en la agenda internacional, mientras que, a nivel local, se afrontaban las consecuencias generadas por fenómenos naturales que afectaron al país, ameritando el apoyo y asistencia humanitaria. Este escenario llevo a que la cooperación priorizara financiar la asistencia

---

%2520Revisi%25C3%25B3n%2520de%2520Eventos%2520Hist%25C3%25B3ricos\_ELS.pdf&ved=2ahUKEwi0vrTQgaXqAhUkVt8KHUgxDP0QFjAlegQIBB&usq=AOvVaw3EDxIFt9wOVS0Vpbk6ICBG

<sup>100</sup> "Consortio Evaluación de Riesgos Naturales (ERN), Tarea I: Identificación de amenazas, revisión histórica y análisis probabilista", 2020.

<sup>101</sup> *Ibid.*

humanitaria aunados a un contexto matizado políticamente en donde primó la agenda de seguridad nacional.

### **2.3.5 Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de Objetivos de Desarrollo del Milenio (2000-2015)**

La agenda internacional, es nuevamente modificada con la aprobación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), por las Naciones Unidas, lo cual implicó atender las problemáticas abordadas por estos, que fueron catalogadas como prioritarias e implicó que las ONGL debieran adecuar sus áreas de acción, destacando entre ellas: reducción del hambre, reducción de la pobreza, mejorar la salud, educación, condiciones de vida, y la sostenibilidad ambiental, la movilidad interna de grupos vulnerables dentro del país, el fenómeno de la migración, el creciente contexto de violencia y grupos delictivos; y problemas de desigualdad de género.

Además de seguir involucrando áreas de trabajo de los contextos anteriores, las cuales son: seguridad alimentaria, seguridad ciudadana; y seguridad de género.

Los ODM plantearon en la agenda internacional objetivos comunes que servirían como guía a los gobiernos para mejorar de la situación de cada uno de los países, en la toma de decisiones e implementación de acciones.

Estas readecuaciones han motivado a las ONGs para asumir nuevos retos, que han implicado modificaciones en las formas y áreas de trabajo, metodologías, políticas y agendas institucionales, entre otros; como actores que canalizan la ayuda con compromisos locales asumidos, y, que, al mismo tiempo, se rigen por las prioridades establecidas en la agenda internacional. Por ello, el reto implica armonizar las prioridades de esta agenda con la realidad del país, en el marco de que, los compromisos locales asumidos

deben ser respetados, representan la misma satisfacción de necesidades de la población.

### **2.3.6 Organizaciones No Gubernamentales en el contexto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (2014-2019)**

Con la finalización de los ODM, nuevamente hay un giro en la agenda internacional con los ODS, los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio,<sup>102</sup> se transformaron en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).<sup>103</sup> En diciembre del año 2014, como seguimiento a los resultados de la Cumbre del Milenio, el Secretario General de la ONU, Ban Ki-moon,<sup>104</sup> presentó el Informe de Síntesis del Secretario General sobre la Agenda de Desarrollo Sostenible después de 2015, "el cual fue solicitado por los Estados miembros, en el cual se sintetizara toda la gama de aportaciones que se dispondría acerca de la Agenda de Desarrollo después de 2015".<sup>105</sup> Este informe denominado El

---

<sup>102</sup> "Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), fueron incorporados a la agenda internacional en el año 2005, para una mayor comprensión los objetivos son los siguientes: 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2. Educación para todos; 3. Igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer; 4. Reducir la mortalidad infantil; 5. Mejorar la salud en la maternidad; 6. Avanzar en la lucha contra el VIH y otras enfermedades; 7. Asegurar un medioambiente sano y seguro; 8. Lograr una sociedad global para el desarrollo". "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de Desarrollo del Milenio", acceso el 21 de agosto de 2020,

[https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/mdg\\_goals.html](https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sdgooverview/mdg_goals.html)

<sup>103</sup> "Los ODS fueron incorporados a la agenda internacional en el año 2015, para una mayor comprensión los objetivos son los siguientes: 1. Fin de la pobreza; 2. Hambre cero; 3. Salud y bienestar; 4. Educación de calidad; 5. Igualdad de género; 6. Agua limpia y saneamiento; 7. Energía asequible y no contaminante; 8. Trabajo decente y crecimiento económico; 9. Industria, innovación e infraestructura; 10. Reducción de las desigualdades; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsable; 13. Acción por el clima; 14. Vida submarina; 15. Vida de ecosistemas terrestres; 16. Paz, justicia e instituciones sólidas; 17. Alianza para lograr los objetivos". "Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Objetivos de Desarrollo Sostenible", acceso el 21 de agosto de 2020,

<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

<sup>104</sup> "Nació en el año de 1944, es originario de la República de Corea, Octavo Secretario General de las Naciones Unidas por dos periodos consecutivos desde 2007 hasta 2016. Es bachiller en Relaciones Internacionales por la Universidad Nacional de Seúl en 1970, en 1985 obtuvo una maestría en administración pública en la Kennedy School of Government". "Naciones Unidas, Ban Ki-moon", acceso el 22 de agosto de 2020,

<https://www.un.org/sg/es/formersg/ban.shtml>

<sup>105</sup> "Asamblea General de las Naciones Unidas, El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo al planeta", 2014,

camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo al planeta, hacía un llamamiento universal para trabajar en la transformación del mundo después de 2015, refiriendo a lo aprendido en los dos decenios anteriores, los cuales son considerados como experiencia para trazar el futuro que se desea alcanzar. "Es en este informe, se presenta por primera vez los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sus metas, siendo estos productos del Grupo de Trabajo de la Asamblea General".<sup>106</sup> Estos nuevos objetivos marcarían la nueva dinámica de trabajo por el desarrollo a nivel internacional y local, hoy en día las ONGL son mucho más específicas en delimitar los objetivos y metas que trabajan al respecto. Dentro de este contexto, se busca que la ayuda que se brinda a través de las ONGs contribuya al fortalecimiento de las capacidades de la población a nivel local para que se pueda contribuir al desarrollo humano. Se retoman algunas de las áreas de trabajo existentes, absorbidas por otras áreas macro: educación, medio ambiente, salud, desarrollo organizacional comunitario, género, emergencia; y, ayuda humanitaria; asistencia a la niñez, asistencia jurídica, la vivienda, las artes y la cultura, entre otros.

La Teoría Funcionalista, a través de los aportes de Merton, permite explicar los diferentes contextos y sus efectos en el rol y labor de las ONGL, ya que enmarca las funciones desempeñadas dentro del sistema social, mediante un análisis funcional, aseverando que cada estructura social tiene consigo un número de funciones a realizar y cumplir y que esto dependerá del área de trabajo a la que se dediquen; dicha estructura está expuesta a cambios generados por hechos sociales que motivan a un cambio para modificar o adaptar las funciones adquiridas. Ahora bien, revisados de forma general los

---

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf&ved=2ahUKEwjZZXasqXqAhUFZN8KHVp4D6QQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw0KvOu5H2IXIMgx4sGG\\_wAW](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf&ved=2ahUKEwjZZXasqXqAhUFZN8KHVp4D6QQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw0KvOu5H2IXIMgx4sGG_wAW)

<sup>106</sup> "Naciones Unidas, El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo al planeta", 2014.



diferentes contextos, se debe abordar la influencia externa, la cual, también funciona como demanda para establecer Organizaciones No Gubernamentales Internacionales a nivel local, bajo figuras de filiales o sedes, para fungir como contrapartes nacionales de forma estratégica y a su vez tener representatividad en la zona de trabajo. En otros casos, cuando no es posible establecerse en el territorio, la influencia externa lleva a identificar a aquellas ONGL que puedan asumir dichas funciones con una figura de socios.

Por ejemplo,<sup>107</sup> Fundación Mujeres inicia su labor en el año 2015 mediante el contacto de una trabajadora de una institución con las MELIDAS, dicha relación se fortalece con pequeños proyectos y actualmente trabajan permanentemente con la organización, con un enfoque de género, trabajando temas de desigualdad y prevención de violencia (Ver Anexo N°1, pág. 115).

La influencia externa de la agenda internacional en las ONGs españolas ha sido continua, ya que marca en gran medida las directrices de trabajo, las cuales se articulan, negocian y deciden en foros a nivel global; España posee una Agencia de Cooperación para el Desarrollo, la cual recoge parte de estos aportes y luego se integran a la agenda nacional de la cooperación.

Para Fundación Mujeres, generalmente, las Organizaciones españolas retoman los acuerdos establecidos a nivel internacional, ya que consideran que estos influyen en las agendas institucionales o locales como en el caso de los ODS; ya que si estos objetivos, hubiesen excluido como prioridad la igualdad de género, esta problemática enfrentaría dificultades

En conclusión, lo que define, consolida, caracteriza y asigna roles a las ONGs son, los contextos históricos en los que se desempeñan, ya sea a nivel internacional o nacional, así como la demanda de necesidades que se presenta en cada uno de estos contextos; para este caso de estudio interesa la consolidación y evolución de las ONGL, ya que, al funcionar como

---

<sup>107</sup> Raquel Álvarez, entrevista por Rosalinda Soriano, 21 de julio de 2020, entrevista No 5.

organismos vivos, ejemplifican la relación de las necesidades y la funcionabilidad de estas instituciones. La labor de las ONGs no es algo que se deba romantizar, poseen funciones importantes en el marco de procesos específicos de desarrollo y contextos históricos relevantes, su labor debe ser objetiva, sensible con la realidad que interviene y profesional a proponer soluciones, efectiva al generar cambios y obtener resultados; este trabajo solo es posible si las funciones son asumidas de forma coherente, con la agenda internacional y las necesidades locales.

La actuación de las ONGs dependerá de la experiencia, capacidad técnica, financiera y de la misma creatividad de asumir los retos, cada institución lo hace de diferente forma, como se ha descrito en cada contexto; por ejemplo, existen ONGs internacionales que crean filiales locales debido a que la misma influencia externa demanda esto y resulta mucho más factible a nivel logístico, estas trabajan de forma local, pero siguen siendo instituciones financiadoras, sin embargo, su trabajo es local.

## **CONCLUSIÓN CAPITULAR**

La conceptualización, clasificación y caracterización de las Organizaciones No Gubernamentales, es amplia, basada en una diversidad de criterios y experiencias, cada fuente brinda una referencia con rasgos propios de un contexto o práctica, esta variedad dependerá de muchos factores, siendo posible alinearlas a la visión de la institución, país, conglomerado e incluso al contexto. Existen también rasgos compartidos entre dichas instituciones, los cuales, a su vez, les dan legitimidad e identidad, como no tener ánimo de lucro, tener como fin el bienestar y desarrollo de capacidades de la población, entre otras; también, hay características muy propias de las funciones que desempeñan y que en gran medida responden a los contextos históricos y con ello, a la evolución de las necesidades de las poblaciones que atienden.

El proceso de consolidación y proliferación de las ONGL, se da mediante la socialización de las problemáticas entre los individuos de una sociedad, y posteriormente, se desarrolla bajo un proceso de cohesión social; esta última, implica consenso y una identidad de pertenencia a una causa, proyecto o idea común, es por ello que esta cohesión lleva a la búsqueda de soluciones conjuntas para dichas necesidades.

Esto sucede ya que estas necesidades o problemáticas, sobrepasan la capacidad de estos grupos, de resolverlos por sí mismos, ya sea por la carencia de recursos, o por la ausencia de capacidades o espacios desarrollados que les permitan identificar e implementar soluciones.

Una de las respuestas para abordar dichas problemáticas fue la organización de los grupos, es decir, un trabajo conjunto que plantea metas, metodologías y acciones a ejecutar, lo que implica asumir funciones específicas; descripción dentro de la cual, como ya se aseveró, es aceptable incluir a las ONGL, como efecto de estos contextos. Lo que determina los roles de las ONGs son, los mismos contextos históricos en los que se encuentran, ya sea a nivel internacional o nacional, así como la demanda de necesidades que se presenta en cada uno de estos contextos; funcionando como organismos vivos e ilustrando la relación entre las necesidades y la funcionabilidad de estas instituciones.

Las funciones que las ONGs desempeñan son importantes, pues, en el marco de procesos específicos de desarrollo y contextos históricos transcendentales, su labor no debe idealizarse, y debe ser sensible con la realidad que interviene y ser efectivo en obtener resultados, lo que se logrará, si las funciones son asumidas de forma armónica con la agenda internacional y las necesidades locales.

### **CAPITULO III: CAUSAS Y CONSECUENCIAS QUE INCIDEN EN LA DINAMICA DE LA COOPERACION INTERNACIONAL Y SU IMPLICACION EN LA FINANCIACION DE PROYECTOS COMO POSIBLE SOLUCIÓN DE PROBLEMAS DE LAS COMUNIDADES**

El objetivo del capítulo es definir la relación causa-efecto que se da entre la dinámica de la cooperación internacional y la demanda de las necesidades de la población participante. Además, permite explicar el rol de las Organizaciones No Gubernamentales para adaptar su forma de trabajo frente a nuevas problemáticas sociales, y, que, al mismo tiempo, desarrolla su trabajo en relación a la agenda internacional. Por ello, la problemática que se plantea es, ¿a qué se han debido los cambios de las prioridades en las áreas de trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales presentes en el país?

Partiendo de la hipótesis de que, los diferentes acontecimientos a nivel internacional y nacional han incidido tanto en la dinámica de la cooperación internacional como en la atención de la demanda de necesidades de los diferentes grupos participantes que son atendidos por las Organizaciones No Gubernamentales en el país y, en consecuencia, estas han llevado a dichas organizaciones a modificar sus áreas y formas de trabajo, a fin de responder tanto a la demanda local como la agenda global, establecida para la cooperación internacional.

Desde la perspectiva de la Teoría Funcionalista, bajo las propuestas de Spencer, las diversas modalidades de la cooperación internacional responden a un proceso organizativo del funcionamiento de la misma, donde a mayor crecimiento del sistema más complejo son los procesos, acompañándose de una diferenciación progresiva de funciones. También, se abordan las necesidades desde el enfoque de Malinowski, enfatizando en la importancia de estas.

### **3. La cooperación internacional y la demanda de necesidades de los países (Nociones básicas sobre cooperación internacional y sus principales modalidades presentes en el país)**

La acción conjunta que comprende la Cooperación Internacional es considerada una "herramienta para apoyar el desarrollo económico y social de los países por medio de la transferencia de tecnologías, conocimientos, experiencias o recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil".<sup>108</sup> También se conoce como Cooperación para el Desarrollo, "el cual es un concepto global que comprende diferentes modalidades de ayuda que fluyen hacia los países de menor desarrollo relativo".<sup>109</sup> Los fondos de la cooperación permiten mejorar condiciones y medios de vida de las poblaciones meta; además, sus actores e interacciones se caracterizan por ser dinámicos. Cabe aclarar que, las modalidades de cooperación hacen referencia a las múltiples opciones que poseen las entidades donantes para orientar, canalizar y adjudicar fondos que se han propuesto como ayuda. "Estas modalidades son la Cooperación Centralizada, Bilateral (Norte-Sur y Sur-Sur), Triangular, Multilateral, Descentralizada, Oficial (Directa e Indirecta), No oficial".<sup>110</sup> Por otro lado, se encuentra la connotación tipos de cooperación, que son definidos por el tipo de recursos que son transferidos; por ejemplo, se refiere a la ayuda alimentaria, ayuda humanitaria y de urgencia, cooperación cultural, cooperación científica y tecnológica,

---

<sup>108</sup> "RED ADELCO: Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia, ¿Qué es la Cooperación Internacional?", acceso el 15 de agosto de 2020, <https://www.redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional#:~:text=Se%20entiende%20por%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional,multilaterales%2C%20organizaciones%20no%20gubernamentales%20y>

<sup>109</sup> *ibíd.*

<sup>110</sup> Linda Rincón Arroyave, "Modalidades y tipos de Cooperación en las Relaciones Internacionales y su desempeño en Colombia" (tesis de licenciatura, Universidad Militar Nueva Granada, 2019), 19.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/21325/RINCONARROYAVELINDA2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

cooperación financiera, cooperación por la paz, cooperación técnica, contrapartida, donaciones, y subvenciones. La Cooperación Internacional o la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) se clasifican en dos grandes criterios, "por un lado, se denotan los intereses de la entidad donante y por otro lado, se tienen las necesidades del receptor, participantes o país socio, para el fortalecimiento ya sea de gobiernos locales, instituciones asociativas etc., el mejoramiento de la productividad, el intercambio de experiencias o tecnologías, entre otras actividades o programas",<sup>111</sup> cuyo motivo sea contribuir al desarrollo, según el tipo de cooperación que se realice. La cooperación bilateral, por ejemplo, es ejercida entre dos Estados, y definida como multilateral cuando es una organización de Estados quien toma parte, manteniéndose la noción de país donante - país receptor.

El país cooperante, generalmente, cuenta con tecnología, recursos económicos, materiales, técnicos y/o humanos, y busca transferirlo y compartirlo con otro país, que, por lo general, reúne características de país en desarrollo. "La cooperación también se puede dar en el marco de alguna catástrofe o crisis humanitaria, con el objetivo de apoyar al país receptor a superar sus obstáculos a la mayor brevedad posible",<sup>112</sup> esto se hace a través de asistencia puntual para subsanar las necesidades básicas adquiridas por la situación a través de ONGs, Organizaciones de la sociedad civil, entre otras entidades. Por lo tanto, bajo la concepción de que el país donante es un país "desarrollado", y el receptor, un país pobre o en vías de desarrollo, el proceso adquiere el nombre de "Cooperación Norte-Sur o vertical". En el caso del país, por décadas, esta fue la forma de cooperación, que recibió diversos tipos de recursos dirigidos a las ONGs locales para ejecutar sus intervenciones en pro

---

<sup>111</sup> Linda Arroyave, "Modalidades y tipos de Cooperación en las Relaciones Internacionales y su desempeño en Colombia", 20.

<sup>112</sup> Ana María Chiani y Juan Scartascini del Río, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región* (Argentina: ACEP, 2009), 240.  
[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460)

de soluciones a problemas específicos y en algunos casos, dependiendo del contexto, con fines humanitarios. Vale la pena referir antes a que, "los diferentes términos que refieren al nivel de desarrollo de un país, han atravesado un proceso evolutivo de concepciones y características, derivándose principalmente del término desarrollo el cual alude a una noción occidental de progreso".<sup>113</sup>

Ahora bien, el concepto "desarrollo" fue antecedido por otros términos, además de progreso, entre ellos: evolución y crecimiento. Por ejemplo, para Adam Smith (1776) y para John Stuart Mill (1848), ambos economistas ingleses, "era la riqueza el indicador de prosperidad o decadencia de una nación, es decir, era visto desde una perspectiva meramente económica y materialista".<sup>114</sup>

En 1949, "con Harry Truman en su discurso de inauguración como mandatario, se incluyen los conceptos de "Desarrollo" y "Subdesarrollo", a partir de ese momento, diferentes entidades internacionales hicieron uso de dichos términos como explicativos del incremento en las distancias y diferencias socio-económicas entre los países "ricos" del norte y los países "pobres" del sur".<sup>115</sup> Se les denominó con el nombre de países subdesarrollados, países periféricos o sencillamente Tercer Mundo a aquellas naciones que se caracterizaron por poseer bajos niveles de producción y un bajo nivel de vida, partiendo de la forma en como los separa el FMI y BM; posteriormente, "la ONU comenzó a utilizar el término países en vías de desarrollo o países menos desarrollados",<sup>116</sup> donde se asume que existe una mejora de la situación económica, social, ambiental, etc. Por otro lado, se tiene a los países "en desarrollo", es decir, que ha adquirido cierta capacidad en algún tema y que

---

<sup>113</sup> Marcel Valcárcel, "Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo", *Documento de investigación*, n.6 (2006): 7, <https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>

<sup>114</sup> *Ibíd.*

<sup>115</sup> *Ibíd.*

<sup>116</sup> Anastasio Ovejero Bernal, "Desigualdad, subdesarrollo y pobreza en la actual globalización ultra-liberal", *Revista de Filosofía*, n.18 (2008): 111, <https://www.revistadefilosofia.org/18-08.pdf>

transfiere dichas capacidades a otros países. La Cooperación Sur-Sur u horizontal, cumple este tipo transferencias donde se valora especialmente las capacidades y experticia como un recurso, "está basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar los desafíos del desarrollo a partir de esfuerzos conjuntos".<sup>117</sup> Un ejemplo de esto, se encuentra en la Cooperación técnica que oferta el país, tras ser catalogado como País de Renta Media (PRM) en temas específicos, se considera que tiene la experticia necesaria para transferir capacidades, buenas prácticas, lecciones aprendidas, entre otros; si bien, no posee las condiciones necesarias para considerársele como país desarrollado, pero sí oferta cooperación dentro de sus capacidades y recursos. Recientemente se han utilizado en menor medida los conceptos de país donante y país receptor, entendiéndose como "países donantes" a quienes ofrecen la ayuda, sin embargo, por más que un país sea el catalogado como "donante" o el que brinda los recursos financieros, en el intercambio siempre existe un beneficio para ambos países o actores.

Además, debido a la diversidad de modalidades y tipos que coexisten en la dinámica de cooperación y a las exigencias de la misma, existen casos en donde es necesario contar con una contrapartida (se hace referencia a un tipo de cooperación, por lo que se entenderá como contrapartida, como aquel aporte, ya sea económico o de otra índole, que los participantes u otros actores dentro de la intervención realizan, eliminando la concepción tradicionalista en donde el donante es el único que brinda los recursos y los beneficiarios únicamente reciben; la contrapartida también es considerada como un elemento que aumenta el compromiso de todas las partes en la intervención)

---

<sup>117</sup> "SELA: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe, que es la cooperación sur-sur", acceso el 26 de agosto de 2020, [http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/#:~:text=La%20Cooperaci%C3%B3n%20Sur%2DSur%20\(CSS,conjuntos%2C%20los%20desaf%C3%ADos%20del%20desarrollo](http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/#:~:text=La%20Cooperaci%C3%B3n%20Sur%2DSur%20(CSS,conjuntos%2C%20los%20desaf%C3%ADos%20del%20desarrollo).



de los participantes de los proyectos (llámese mano de obra, instalaciones para realizar talleres, entre otros aspectos que la población beneficiaria posea). Ahora bien, la modalidad de la cooperación sur-sur "busca promover el desarrollo pleno de los países, a través de mecanismos como: el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión".<sup>118</sup> Los beneficios de dicha modalidad se conciben no de forma material, sino brindándole un valor a las prácticas y conocimientos locales de cada grupo de participantes, a las mismas lecciones aprendidas de la intervención o proyecto, etc., los cuales posteriormente podrían ser emulados por parte del país donante, y así, en futuras oportunidades, convirtiéndose esto en un beneficio. Otra modalidad de la cooperación, consiste en que un país desarrollado se une a otro en vías de desarrollo, para orientar esa ayuda a un tercero que aún no haya adquirido la capacidad que tienen esos otros países. El país desarrollado contribuye con recursos económicos, y el país en vías de desarrollo aporta su capacidad técnica, esta modalidad de cooperación se conoce como Cooperación Triangular. Por otro lado, cuando el actor donante es un ente público sub-nacional, la acción recibe el nombre de cooperación descentralizada oficial o pública (o simplemente cooperación descentralizada), la cual puede ser directa<sup>119</sup> o indirecta<sup>120</sup> (o delegada). La cooperación financiera, es otra modalidad de cooperación, la cual consiste en otorgar recursos económicos, los cuales pueden ser reembolsable y no reembolsable. También existen tipos de cooperación, son definidos por el tipo de recursos

---

<sup>118</sup> "SELA, que es la cooperación sur-sur", 2020.

<sup>119</sup> "Se enmarca en el establecimiento de relaciones directas entre gobiernos sub-nacionales, sobre la base de la autonomía de dichos agentes, por lo que tiene un papel central en la programación, promoción y gestión de las acciones, sin depender del Estado central u organismos internacionales". Ana Chiani y Juan Scartascini, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*, 240.

<sup>120</sup> "Modalidad de cooperación en la que los gobiernos sub-nacionales delegan la ejecución de las acciones en una ONG, o si esta delegación no ocurriese, la misma no implica la conformación de una relación con el gobierno sub-nacional del lugar receptor. Estas acciones consisten en financiar proyectos presentados por actores no gubernamentales, representa, en algunos países, la mayor parte de la cooperación descentralizada pública, financiando y dando apoyo a las ONGs, pero sin elaborar una verdadera política pública de cooperación". *Ibíd.*

que son transferidos, por ejemplo, la cooperación técnica, y cultural: "la cooperación técnica hace referencia a la transferencia de una capacidad ya sea técnica, administrativa o tecnológica, la cual se hace de un país a otro. Por su parte, la cooperación cultural abarca todas las esferas de las actividades intelectuales y creadoras en los campos de la educación, la ciencia y la cultura".<sup>121</sup> Las diversas modalidades y tipos de cooperación internacional mencionados, responden a un proceso organizativo, necesario para sistematizar el funcionamiento de la misma. Tal como lo propone la Teoría Funcionalista, bajo las propuestas de Spencer, entre más es el crecimiento del sistema, sus procesos son más complejos, estos también van acompañados de una diferenciación progresiva de funciones. En comparación con la evolución de las diferentes modalidades y tipos de cooperación internacional retomadas, es aplicables a través de la diferenciación progresiva de funciones, ya que en cada modalidad y tipos de cooperación las funciones asumidas son diferentes. Por ejemplo, en el caso de la cooperación Norte-Sur, el rol asumido de las ONGs es de receptor de financiamiento, más en la cooperación Sur-Sur, implica intercambiar cooperación, por supuesto que en cada modalidad hay un intercambio de productos, ya sean estos financieros, de capacidades, etc. El objeto es que la cooperación Sur-Sur, surge de la necesidad de innovar en las modalidades de cooperación, por parte de aquellos países que económicamente no tienen la capacidad de ofertar financiamiento, pero, sí, de compartir capacidades adquiridas. Lo anterior es reafirmado por Durkheim, cuando abona que el fin de los procesos es llegar a la formulación de leyes de carácter social o comunes, guiadas por características, normas, valores y pautas culturales que están presentes en el fenómeno social, que en este caso es equivalente al proceso de cooperación. La ayuda humanitaria "es un sector

---

<sup>121</sup> "UNESCO, Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional", 1966, [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13147&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

propio de la AOD que se define como asistencia diseñada para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y mantener y proteger la dignidad humana, en prevención o en situaciones de emergencia y/o rehabilitación".<sup>122</sup> De acuerdo con Naciones Unidas, para ser clasificada como ayuda humanitaria, "la ayuda debe ser consistente con los principios de humanidad, imparcialidad, independencia (Resolución 46/182 de la Asamblea General - 1991), y neutralidad (Resolución 58/114 - 2006)".<sup>123</sup> Existen tres tipos o categorías de la Ayuda Humanitaria, en primer lugar, la ayuda de emergencia y, en segundo lugar, la ayuda de reconstrucción y rehabilitación y, por último, prevención de desastres.

### **3.1 Ayuda humanitaria y de emergencia**

Se comprenderá como "una situación de emergencia la cual es resultante de una crisis ya sea provocada por el ser humano y/o por un fenómeno natural; se valora la ayuda y servicios materiales de emergencia, ayuda alimentaria de emergencia, y coordinación de los servicios de protección de la ayuda; se envían insumos de primera necesidad para paliar las consecuencias de las crisis, situaciones y/o problemas".<sup>124</sup> El país recibió este tipo de ayuda, durante y posterior a la guerra civil y tras la destrucción ocasionada por los terremotos, las cuales afectaron en gran medida al país en el año 2001.

### **3.2 Ayuda a la reconstrucción y rehabilitación**

Son acciones menos inmediatas y con una visión a largo plazo, orientadas a que el país receptor supere los efectos provocados por las crisis humanitarias.

---

<sup>122</sup> "Oxfam Intermón, La Realidad de la Ayuda", 2014, <http://realidadayuda.org/glossary/ayuda-humanitaria#:~:text=Se%20distinguen%20tres%20grandes%20categor%C3%ADas,explican%20en%20el%20ejemplo%20adjunto.>

<sup>123</sup> *Ibíd.*

<sup>124</sup> Ana Chiani y Juan Scartascini, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*, 241.

### **3.3 Prevención de desastres**

Son actividades que están destinadas a reducir los riesgos de desastres y prepararse ante ellos.

Asimismo, debido a la poca gestión de riesgo que se implementa en el país, algunos huracanes y otros fenómenos naturales llevaron a que la falta de resiliencia causara innumerables damnificados, pérdida de bienes materiales y las mismas cosechas, propiciando y necesitando de la cooperación internacional para mejorar la situación.

Aquí, se puede identificar un rol importante de las ONG locales, que, en su momento, amparadas en un llamado internacional, gestionaron este tipo de ayuda, en concordancia con las acciones del gobierno, y complementándose, para brindar una cobertura más completa a los afectados.

Claramente, se puede identificar, que esta interpretación de la Cooperación Internacional es un concepto que da lugar a muchas definiciones, dependiendo no solo del contexto, sino también de los actores involucrados en el proceso y del fin que se persigue con ella.

No debe dejarse de lado que, en un proceso de cooperación en particular, se puede contar con más de una modalidad.

### **3.4 Paradigmas de la cooperación internacional: una visión de la demanda de necesidades**

El actual protagonismo de la cooperación internacional, en el ámbito de las Relaciones Internacionales, "ha sido producto de una evolución histórica paulatina, donde se han fusionado tendencias derivadas del mismo Sistema Internacional con otras gestadas en el ámbito doméstico, teniendo como resultado diferentes paradigmas, los cuales no pueden desentenderse del

contexto histórico en el cual se encuentran insertos"<sup>125</sup> y, que además eran los causantes de las dinámicas de trabajo en la cooperación, estos son:

### 3.4.1 Paradigma Clásico

Inicialmente, el sistema de la cooperación internacional al desarrollo estuvo influenciado por los principios, mecanismos e iniciativas propias del paradigma clásico, que se podría denominar “asistencialista” o “verticalista”;<sup>126</sup> fue un modelo surgido hacia mediados del siglo pasado; donde la Guerra Fría y los Estados-nación eran aún los protagonistas por excelencia de las Relaciones Internacionales y el fenómeno de la globalización no había tenido un impacto considerable como lo tiene hoy en día. "Esa bipolaridad entre Estados Unidos y la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, buscaban establecer sus respectivas áreas de influencia, por ello, permiten explicar las características del sistema de cooperación internacional vigente en ese tiempo".<sup>127</sup> El paradigma asistencialista paternalista o de ayuda "es dirigida por los países ricos hacia los pobres, dejando en evidencia la ausencia de principios de igualdad y colaboración mutua".<sup>128</sup> Por tanto, se denota que existe una relación diferenciada, donde los actores eran los Estados por excelencia. En ese tiempo, los Estados-nación no eran únicamente los protagonistas del sistema internacional, sino que en ellos recaía la responsabilidad de garantizar el progreso al interior de cada país; es decir, los Estados centrales intentaban “exportar” sus recetas de desarrollo, tomando el rol de financiadores, mientras que los otros se veían limitados a ser los receptores de los recursos que se deberían utilizar para promover la mejora de la nación, de acuerdo con los modelos que habían funcionado exitosamente en los países desarrollados.

---

<sup>125</sup> Ana Chiani y Juan Scartascini, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*, 241.

<sup>126</sup> *Ibíd.*

<sup>127</sup> *Ibíd.*

<sup>128</sup> *Ibíd.*

Por tanto, la sociedad civil y el sector privado eran dejados de lado, teniendo una poca o ninguna participación en los asuntos relativos a la cooperación internacional, lo cual no permitió evidenciar ante estos cooperantes las necesidades locales de una forma adecuada.

### **3.4.2 Paradigma del Desarrollo Humano**

Hacia finales de la década de los años 80, surgen nuevos postulados teóricos sobre el desarrollo los cuales cuestionan y generan una serie de críticas que ponen en tela de juicio los preceptos del crecimiento económico, principalmente el hecho de que, a mayor ingreso nacional, mayor desarrollo. Es importante señalar que el crecimiento económico no necesariamente implica una mejora en la calidad de vida de las personas; por ello, surge el paradigma del desarrollo humano, el cual no da importancia únicamente al factor económico, sino que agrega el factor social, cultural y político e incluso posiciona a las personas como el centro del desarrollo, en donde son vistas como agentes de cambio y son las beneficiarias directas. En el paradigma del desarrollo humano, el desarrollo deja de ser concebido como un proceso lineal, pues se reconoce que su camino supone más que crecimiento económico, por cuanto implica también el progreso de las personas, las necesidades locales, de las sociedades y de los territorios. En este sentido, "se asume que la persona está inserta en un contexto dado, con características propias en lo respectivo a costumbres, prácticas, valores y cultura".<sup>129</sup> Pero, cabe resaltar que si las iniciativas de desarrollo en algunos países han sido exitosas no necesariamente tendrán resultados positivos al aplicarse en contextos diferentes. Por tanto, este paradigma difiere completamente del modelo asistencialista antiguo, el cual se concebía como un modelo vertical, por tanto,

---

<sup>129</sup> Ana Chiani y Juan Scartascini, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*, 241.

esta cooperación tiene elementos de igualdad y reciprocidad, que fomentan una relación igualitaria, en función del interés mutuo, que es una de las características propias del nuevo paradigma. En ese sentido la cooperación internacional incorpora los nuevos desafíos económicos, sociales y medioambientales que se presentan a nivel internacional, ya que se debe adaptar hacia un enfoque que refleje los desafíos globales y locales, para promover el crecimiento y el desarrollo sostenible.

La Agenda 2030 y ODS "sitúan en el centro a la persona y al planeta, se apoya en los derechos humanos y está respaldado por una alianza mundial decidida a ayudar a las personas a superar la pobreza, el hambre y las enfermedades".<sup>130</sup> Se reconoce la importancia de la cooperación internacional para llevar a cabo soluciones que sean eficaces a los problemas o situaciones que presentan las poblaciones meta, por ello, es imprescindible conocer las situaciones desfavorables existentes en cada uno de ellos para así brindar soluciones específicas y únicas según sus características, sin desperdiciar recursos ni ignorar las realidades que posee cada nación, en ese sentido, se hace referencia a la eficacia de la cooperación. El objetivo de la Cooperación al Desarrollo "no es fomentar la dependencia donante-receptor, sino centrarse en la apropiación nacional, la acción coordinada de los asociados y la armonización con los planes y prioridades nacionales",<sup>131</sup> sumado a ello, se puede señalar el rol de las ONGL para adaptar estas medidas por medio de sus líneas o áreas de trabajo para subsanar las necesidades de las poblaciones con las que poseen compromisos. Para solventar los problemas u obstáculos que impiden el desarrollo en algunos países, es necesario que exista una solidaridad como elemento motivador; por ejemplo, "cuando se muestra la solidaridad al momento de combatir situaciones de pobreza o de

---

<sup>130</sup> "CEPAL, Desarrollo económico", 2018, <https://www.cepal.org/es/noticias/cooperacion-internacional-debe-cambiar-su-enfoque-responder-necesidades-propias-america>

<sup>131</sup> "Organización Mundial de la Salud (OMS), Cooperación entre los países", 2020, <https://www.who.int/country-cooperation/what-who-does/inter-country/es/>

ayudar a los menos favorecidos; así como también en crisis humanitarias, que pueden surgir de manera repentina, cuando existe solidaridad entre las naciones se busca reducir el impacto de estas crisis".<sup>132</sup> Cada país presenta características propias, necesidades propias y obstáculos que impiden su desarrollo. "En América Latina y el Caribe, a pesar de todos los esfuerzos realizados, y del progreso alcanzado, la región latinoamericana continúa teniendo la mayor desigualdad de ingresos del mundo. Aunado a ello, es de reconocer que, a mayor población, mayor demanda de empleos, por ende, eso repercute en un incremento en la escasez de competencias".<sup>133</sup> En la actualidad, 184 millones de personas en Latinoamérica viven en situación de pobreza y 62 millones en situación de pobreza extrema. Esto según datos del Informe anual "*Panorama Social de América Latina 2018*" elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Esto quiere decir que el "30,2% de los latinoamericanos/as son pobres, y el 10,2%, pobres extremos. Esto supone que una parte importante de su población no dispone de los recursos necesarios ni siquiera para satisfacer su alimentación".<sup>134</sup> En definitiva, América Latina se encuentra ante el reto de integrarse dinámicamente al mundo globalizado y superar al mismo tiempo la brecha de la equidad, la exclusión y el deterioro ambiental, en coordinación con los distintos actores de la sociedad; "algunos países enfrentan el envejecimiento de la población, otros tienen poblaciones cada vez más jóvenes, pero todos necesitan mejorar sus calificaciones para satisfacer las necesidades actuales y anticipar las futuras".<sup>135</sup> Por ello, "los países presentan sus necesidades propias, y es a raíz de ellas donde buscan solucionar sus problemas para

---

<sup>132</sup> "Organización de las Naciones Unidas, Día Internacional de la Solidaridad Humana", 2005, <https://www.un.org/es/observances/human-solidarity-day>

<sup>133</sup> *Ibid.*

<sup>134</sup> "Ayuda en acción, Pobreza en Latinoamérica: causas y consecuencias", 2019, <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/pobreza-en-latinoamerica/>

<sup>135</sup> Lupe Oroña, "Envejecimiento de la población", *Revista Emprender*, n.10 (2015), <http://revistaemprender.com/index.php/noticias-eventos/salud/item/108-envejecimiento-de-la-poblacion-pros-o-contras>



garantizar un desarrollo sustentable",<sup>136</sup> asimismo las ONGs retoman esta garantía para implementarlos en sus proyectos.

El informe de Coyuntura Social 2017-2018, elaborado por FUSADES, señala que, para mejorar significativamente la calidad de vida de las personas, es necesario consolidar un sistema de vida fundamentado en el crecimiento inclusivo, institucionalizado y sobre todo de cohesión social.<sup>137</sup> Este informe realiza una investigación relevante de los avances y desafíos que el país ha tenido y sobre todo se reconoce que ha progresado en distintas dimensiones; no obstante, prevalecen retos para mejorar sostenidamente la calidad de vida de los salvadoreños. En ese sentido, se puede denotar la importancia de la capacidad de identificación de necesidades que realizan las ONGL para elaborar proyectos por y para los grupos poblacionales a quienes se pretende beneficiar mediante el trabajo conjunto.

En conclusión, la cooperación internacional involucra distintos actores, actores multilaterales (como instituciones financieras internacionales u Organismos internacionales no financieros) y Organismos Internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organismos ligados a Naciones Unidas, OMC, OCDE, entre otros), se encuentran también los actores bilaterales, en donde se encuentran los donantes (COD, ONGD, etc.) y los receptores (Gobierno del Estado o centrales, Gobiernos regionales y locales, ONGD y otros agentes). La cooperación internacional, desde sus inicios, ha sido influenciada por acontecimientos mundiales como las dos guerras mundiales y/o catástrofes de origen natural o causadas por el ser humano,

---

<sup>136</sup> "El Informe Brundtland (1987), el cual fue elaborado por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo define el desarrollo sustentable como la satisfacción de las necesidades presentes sin comprometer las capacidades de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". "Cambio Climático Org, El informe Brundtland - Nuestro futuro en común", 2012, <https://www.cambioclimatico.org/contenido/el-informe-brundtland-nuestro-futuro-en-comun>

<sup>137</sup> "Gabriela Góchez, El Salvador demanda una mejora sostenible de la calidad de vida de las personas", 2018, <http://fusades.org/lo-ultimo/blog/el-salvador-demanda-una-mejora-sostenible-de-la-calidad-de-vida-de-las-personas>

pero, en la actualidad, es indudable que, debe incorporar nuevos desafíos en los campos económicos, sociales y medioambientales tales como eliminar la pobreza extrema, reducir el impacto de la contaminación medioambiental, garantizar la salud y la seguridad alimentaria de las personas, reducir la desigualdad creciente, entre otros desafíos. Para que la cooperación internacional sea eficiente, debe conocerse en primera instancia la situación particular de cada país, conocer los territorios, necesidades que prevalecen, entre otros; la solidaridad siempre será un elemento motivador, y, por tanto, no es conveniente dejar de lado las características propias, necesidades propias y obstáculos que impiden el desarrollo de cada país.

### **3.5 Adaptación de las Organizaciones No Gubernamentales a partir de las ofertas de la cooperación internacional**

La Agenda Internacional y los temas de relevancia en el ámbito de la Cooperación Internacional han ido cambiando constantemente, estas modificaciones llegan a repercutir en el ámbito nacional, los cuales son considerados en la agenda nacional (Plan quinquenal). Las ONGs como eslabones de la cooperación internacional poseen como guía la agenda internacional (ODS), además de orientarse de la agenda nacional, pero prioritariamente bajo la demanda de necesidades de los grupos comunitarios con los que trabajan. A partir de ello el propósito principal de las ONGs consiste en generar los medios y capacidades para adaptarse, por medio de la mejora de las líneas de trabajo, esto de conformidad a los cambios generados, tanto a nivel internacional como nacional. Por eso, los contextos bajo los cuales se orienta la evolución de las diferentes funciones de actuación o áreas de trabajo de las ONGs en el país, se dividen a partir de los contextos y evolución de los mismos, surgen nuevos temas, que posteriormente llegan a tener un eco a nivel internacional a través de la contraloría social que realizan

las mismas asociaciones, movimientos, organizaciones, fundaciones, etc., las cuales son incorporadas en la agenda institucional de las organizaciones (Ver Anexo N°4, pág. 120).

Por lo tanto, "la actuación de las ONGL se adapta, se integra en las formas de trabajo de cada institución bajo esos nuevos contextos, los cuales vale recordar que evolucionan y acoplado a las necesidades de las poblaciones que atienden según el enfoque que la organización posee".<sup>138</sup> Es relevante señalar que, actualmente existen muchas necesidades que las comunidades poseen, grupos en condiciones de vulnerabilidad y/o participantes, las cuales se identifican fácilmente con los nuevos contextos ya sean estos nacionales o internacionales. En el periodo 2014–2020, a nivel internacional se planteó la agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual se define "como un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad. La agenda plantea 17 Objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental".<sup>139</sup> Los ODS proyectan su atención en áreas como la erradicación del hambre como problema estructural, cabe resaltar que la pobreza es una temática central que está presente en todas las agendas, donde se busca lograr seguridad alimentaria; otro tema que se valora dentro de la agenda es garantizar una vida sana y una educación de calidad. También, "se busca lograr la igualdad de género aspecto que se debe transversalizar en todos los proyectos; asegurar el acceso al agua y la energía; así como promover el crecimiento económico sostenido; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; promover la paz y facilitar el acceso a la justicia".<sup>140</sup> Por tanto, es bajo este marco que se orientará la cooperación, y además esta agenda es adoptada o ser retomada por las agendas nacionales,

---

<sup>138</sup> Amanda Quijano, entrevista por Marlen Rivas, 17 de julio de 2020, entrevista No. 3

<sup>139</sup> "Organización de las Naciones Unidas, La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", 2015 <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>

<sup>140</sup> "ONU, La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", 2015.

que para el caso del país es el Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014-2019.

El PQD implementado por Salvador Sánchez Cerén, quien en ese entonces era el presidente de la República de El Salvador, se caracteriza por una serie de situaciones de diversa índole y alcance, entre las cuales se pueden resaltar las siguientes: "a) Los efectos que se generaron a partir de la crisis económica a nivel mundial; b) el apareamiento o reposicionamiento de nuevos actores económicos, políticos y sociales; c) los logros obtenidos en el desarrollo humano que coexisten con una persistente desigualdad y vulnerabilidad; d) el crimen y la violencia; e) el incremento de las migraciones en el ámbito internacional; f) el cambio climático; g) la erosión de los recursos; h) el alza en los precios de los alimentos".<sup>141</sup> Este conjunto de temas priorizados a nivel nacional, son de vital importancia y existe la posibilidad de abordar las temáticas a partir de una amplia diversidad de ONGL que existen y operan en el país.

En ese sentido el rol que juegan las ONGL es muy importante, ya que de forma asertiva y por interés propio buscan vincular aspectos de la agenda internacional, que es la que orienta las prioridades de cooperación y que estas organizaciones deben cumplir en temas de convocatorias para no perder la oportunidad de participar y competir.

Por otro lado, se tiene la Agenda Nacional, que retoma lo más importante de áreas a nivel económico, social, político, cultural, etc.; y por último se tiene las líneas estratégicas de trabajo, que se deben cumplir pero que las organizaciones, están en completa libertad de elegir en la forma que van a abordar y orientar sus esfuerzos. Las ONGs comúnmente deben actualizar sus líneas de trabajo y la cual dependerá de las nuevas áreas o ejes que quieran

---

<sup>141</sup> Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*, (Gobierno de El Salvador: Secretaría Técnica y de Planificación), 2015.  
<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/ELSAL.pdf>

incorporar; se tiene el caso de la Organización Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, en 2016 realizaron una actualización del Plan Estratégico, plan por medio del cual se guía su institución, donde se muestra que sus líneas de trabajo se han mantenido, algunas han sufrido modificaciones y se incluyen temas, "estos nuevos temas son producto de la participación y relación constante que posee la organización con los grupos comunitarios con los cuales se relaciona y que tienen que ver con las necesidades sentidas",<sup>142</sup> o más bien con las necesidades percibidas. Otro ejemplo, es lo que sucede actualmente con esta pandemia, COVID-19, las ONGs se deben adaptar ante las nuevas circunstancias para continuar con su labor como organización; en el caso de la Organización Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, "han tenido que adaptar los servicios que prestan, en lo relacionado a la atención a mujeres que enfrentan violencia, ya que, aunque cuentan con dos centros de atención psicológica y legal para aquellas mujeres que sufren violencia, pero bajo este contexto, los centros de atención se cierran, por la cuarentena, por lo tanto, sus formas de actuación se han modificado, en el sentido, de que por esta situación les motivo a crear líneas atención telefónica".<sup>143</sup>

Este escenario permite comprender que en gran medida las organizaciones adaptan sus formas de trabajo, en las que valoran el contexto, los temas relevantes, la agenda internacional, la realidad del territorio en el que actúan y tienen presencia, las líneas de acción, entre otros factores que condicionan su trabajo.

### **3.5.1 Oferta de la Cooperación Internacional**

La oferta de la cooperación generalmente varía del país de la cual emane y esto dependerá de la orientación de la misma. En el caso del país, por ejemplo,

---

<sup>142</sup> Amanda Quijano, 2020, entrevista No. 3

<sup>143</sup> *Ibíd.*

ofertar cooperación sur-sur, "se estableció como una herramienta en el año 2013 y que se ha ido actualizando de conformidad a los años hasta 2017".<sup>144</sup> Por medio de esta oferta el país promovía iniciativas de cooperación técnica con otros países de menor o igual desarrollo relativo, con el objetivo de posicionar su rol dual en la Cooperación para el Desarrollo, en aspectos como: "Protección Social, Educación, Ciencia y Tecnología, Medio Ambiente y Cambio Climático, Justicia, Seguridad y Prevención de Violencia, Gobernabilidad Democrática, Derechos Humanos y Equidad de Género, Agricultura, Agroforestal, Ganadería y Pesca, Comercio y Turismo, Generación y Suministro de Energía, y Sector Servicios Bancarios y Financieros".<sup>145</sup> La oferta de cooperación internacional, está regida por una serie de **requisitos** que filtran a aquellas instituciones que buscan postularse y obtener convocatorias de financiamiento para sus iniciativas.<sup>146</sup> Si bien, cada cooperante u ofertante de cooperación internacional establece sus propios parámetros, existen algunos elementos comunes. Por ejemplo:<sup>147</sup> La institución debe estar legalmente constituida, en algunos casos con experiencia en el área ofertada, además la incorporación de ciertos ejes o enfoques ha sido la constante en las ONGL, entre los más comunes se encuentran: el enfoque de género, medioambiente, niñez y adolescencia, derechos humanos, reducción de riesgos, entre otros. Otras exigencias de la oferta es el cumplimiento de objetivos preestablecidos por el donante, así como plazos temporales; la implementación de visibilidad de la intervención,

---

<sup>144</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores, *Catálogo De Cooperación Sur-Sur*, (El Salvador: Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo), 2013.

[http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=odoc\\_86676\\_1\\_30052014.pdf](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=odoc_86676_1_30052014.pdf)

<sup>145</sup> *Ibíd.*

<sup>146</sup> Ana Chiani y Juan Scartascini, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*, 242.

<sup>147</sup> Los ejemplos fueron elaborados con base en las experiencias compartidas durante las entrevistas realizadas a personas que laboran con ONGL, al exponer las dificultades para acceder a convocatorias para obtener financiamiento de sus iniciativas; así como aquellas áreas, enfoques, ejes transversales o nuevas capacidades que debieron desarrollar para cumplir sus objetivos.

metodologías específicas, presentación de propuestas financieras y técnicas en formatos específicos, ajuste de las intervenciones a rubros específicos, consultorías, entre otros.

### **3.5.2 Enfoques transversales de la oferta de la cooperación**

La oferta de la cooperación está representada a través de las convocatorias que lanzan los Organismos Internacionales para que las ONGL de diferente índole concursen y participen por medio de un proyecto, cuyo fin primordial es obtener la financiación para el mismo. Es importante reiterar que, en la actualidad, una gran mayoría de las convocatorias que se realizan, poseen ciertos enfoques que deben ser transversales en todo proyecto a presentarse: El primer enfoque básico que debe incorporar un proyecto es el **enfoque basado en los Derechos Humanos**, este enfoque se centra en los grupos de población más vulnerables que son objeto de aspectos como la marginación, exclusión y discriminación. Cuando se hace uso de este enfoque, es necesario incorporar un análisis de las normas de género, de las diferentes formas de discriminación e incluso de los desequilibrios de poder, cuyo fin "es garantizar que las intervenciones que se realicen y lleguen a su receptor; es decir a los segmentos más marginados de la población".<sup>148</sup> Dicho enfoque permite que se defiendan, promuevan, garanticen y reivindiquen los derechos de las personas específicamente de las poblaciones más vulnerables y que debido a esa condición son poblaciones a las cuales no se les presta atención dejándoles de lado sin importar las necesidades que posean. El factor prioritario por el cual se busca aplicar las nociones de los derechos humanos fue "debido a las iniciativas de reforma de las Naciones Unidas que comenzaron en 1997, donde

---

<sup>148</sup> "Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, Enfoque basado en los Derechos Humanos", acceso el 29 de agosto de 2020, <https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos#>

posteriormente el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), en el año 2003 adoptó el Entendimiento común de las Naciones Unidas sobre un enfoque basado en los derechos humanos para la cooperación para el desarrollo".<sup>149</sup> Es por medio de esta reforma que se puede desarrollar y ponerse en práctica,<sup>150</sup> todas las normas y los principios de derechos humanos. La incorporación del enfoque de derechos dentro de los proyectos es un factor de mucha relevancia, ya que por medio de ellos la cooperación es focalizada en las familias, comunidades, y/o grupos poblacionales en condiciones de vulnerabilidad; por ello se podría decir que, es un enfoque base si se puede catalogar así, ya que es a partir de ello que se promueven y se priorizan áreas de trabajo dentro de las ONGL a partir de la realidad percibida y desde esa realidad establecer sus líneas de trabajo.

La incorporación del **enfoque de género** a la oferta de la cooperación está estrechamente relacionada con el enfoque de derechos humanos y con la justicia; si se hace una revisión de la historia, es una realidad latente hablar de desigualdades entre hombres y mujeres, y relaciones diferenciadas de poder; por ello el transversalizar el género en un proyecto es un tema que se ha ido trabajando y construyendo con el paso del tiempo. Cabe recalcar que, cuando se incorporar una perspectiva de género no quiere decir que simplemente se va analizar las diferencias que existen o están presentes entre los sexos, o simplemente, cumplir nada más con una cuota de hombres y mujeres, sino que implica algo mucho más complejo, como el hecho de acoplar estas

---

<sup>149</sup> UNFPA, Enfoque basado en los Derechos Humanos", 2020.

<sup>150</sup> "Algunas expresiones de buenas prácticas que se pueden enlistar son las siguientes: los programas y proyectos que se generen desde este espacio se ven en el pleno ejercicio de los derechos humanos el fin último del desarrollo; las personas deben ser catalogados como agentes principales de su propio desarrollo, en lugar de categorizarlos como simples receptores pasivos de productos y servicios; la participación activa y positiva es un elemento muy importante de valorar; las estrategias bien justificadas proporcionan empoderamiento, en lugar de negarlo; los programas y proyectos deben enfocarse en grupos poblacionales vulnerables; los programas y proyectos tienen como fin primordial reducir las desigualdades y empoderar a quienes son participes; las normas de los derechos humanos dirigen la formulación de objetivos, metas e indicadores medibles en la programación". Ibíd



diferencias en los distintos ámbitos, igualdad de oportunidades a nivel social, económico, psicológico, político, remuneración laboral, entre otros, de las mujeres y los hombres en el modelo social actual. Es a partir de la Conferencia de las Mujeres celebrada en Beijing en 1995<sup>151</sup> la que llegó a promover y alentar la participación y presencia de las mujeres a nivel global, esta Declaración fue suscrita por 189 países, dicha acción posicionó la transversalidad del enfoque de género como una estrategia prioritaria. Pasados veinte años desde su adopción, "la Plataforma de Acción de Beijing y la nueva Agenda Post 2015, llegan a reforzar actualmente los compromisos con este enfoque, respaldándose en ONU Mujeres sobre la constitución de un objetivo específico de igualdad de género y derechos de las mujeres, además de integrar la transversalidad de género en el resto de objetivos y metas de la Agenda".<sup>152</sup> Es evidente que la incorporación de un enfoque a la agenda internacional es un proceso evolutivo lento, y que va tomando fuerza de conformidad a los contextos, situaciones y/o necesidades percibidas, este enfoque enfrenta múltiples retos, sobre todo en culturas tradicionalistas muy arraigadas. Además, es importante recordar que en estos procesos la participación de niños, niñas, adultos mayores, personas con capacidades especiales, etc. ya que hablar de un enfoque de género no se refiere únicamente a hombres y mujeres.

Por otra parte, el **enfoque de sostenibilidad** es algo fundamental que se incluye en los proyectos, ya que, los resultados de un proyecto deben basarse en ese principio, el ser sostenible en el tiempo, es decir que a pesar de, que el apoyo técnico de una ONGL no esté acompañando a la comunidad, la comunidad sepa continuarlo, sea capaz de tomar decisiones, organizarse,

---

<sup>151</sup> Cooperación Española, *Guía de la AECID para transversalización del enfoque de género*, (España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), 2015.

<https://www.aecid.es/Centrodocumentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/GU%C3%8DA%20DE%20G%C3%89NERO.pdf>

<sup>152</sup> *Ibid.*

orientar nuevos esfuerzos, iniciativas y propicie nuevas oportunidades para la misma comunidad.

Además, debe valorar la sostenibilidad social, político, económica y ambiental; en ese sentido se sintetiza que, el rol que poseen las Organizaciones No Gubernamentales Locales es relevante para los propósitos y fin de la cooperación, esto se debe a la capacidad de adaptabilidad que estas poseen, su capacidad de acoplarse y reinventarse frente a la oferta de la cooperación internacional. Por ello es imprescindible la mejora e innovación constante de la forma y líneas de trabajo a nivel operativo, gerencial y funcional de la institución, además de incorporar estos enfoques de derecho, género y sustentabilidad para atender de mejor manera las posibles soluciones a necesidades de la población.

**Así también, el enfoque sobre Programación Segura,** es una iniciativa nueva a implementar en el marco de los proyectos, el cual surge a partir de la experiencia de OXFAM y que se está trabajando con organizaciones del país actualmente, entre las cuales se encuentra Fundación Campo y Fundación CORDES. Se basa principalmente en garantizar que todas las personas que se ven implicadas en los programas y proyectos de cualquier organización puedan participar en él de una manera segura.

Esto significa que "se deben garantizar las medidas necesarias para evitar que las acciones o actividades planificadas en un proyecto no causen daños de manera involuntaria a ninguna persona y que no socaven los valores, cultura, costumbres, normas, etc., del territorio".<sup>153</sup>

OXFAM señala que este proceso de programar de forma segura "implica escuchar activamente a las comunidades, organizaciones socias y miembros del personal, cuyo propósito es analizar, controlar y responder de manera

---

<sup>153</sup> "OXFAM, nota técnica OXFAM Y PROTECCIÓN", 2017.  
<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620411/tb-oxfam-protection-guidance-note-010217-es.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

eficaz a riesgos independientemente de dónde se produzcan, así como contar con una programación y planificación de proyectos adaptables frente a cualquier circunstancia".<sup>154</sup> Quiere decir que, todos los procesos que se trabajen en conjunto con las comunidades se garantice la seguridad de los mismos, evitando causar daños a los participantes de los proyectos, a través de la revisión constante de actividades y realizando análisis básicos de riesgos para en primer lugar mitigar riesgos y en segundo lugar adaptar la planificación frente a las nuevas circunstancias o hechos sociales tal y como lo mencionan los autores en la Teoría Funcionalista, los hechos sociales propician cambios a los cuales la sociedad debe tener la capacidad de adaptarse.

En conclusión, las ONGL son entidades con un rol (socios) importante para el fin que procuran las organizaciones financiadoras de cooperación, esto radica entre otras cosas, en la capacidad de adaptabilidad y maleabilidad de la institución frente a la oferta de la cooperación; además de la mejora e innovación constante en la formas y líneas de trabajo para atender de manera óptima los requisitos de la financiación y cumplir con los compromisos locales demandados por las necesidades de la población.

Estos enfoques que son valorados en la oferta para financiar proyectos, cumplen aspectos determinantes para las ONGL que aplican, ya que muchos de estos enfoques no están institucionalizados en un plan estratégico, políticas de la organización, entre otros documentos que orienten el trabajo de la misma.

Siempre las organizaciones han participado en convocatorias y concursos para financiar proyectos, sin embargo, cada vez que cambian los contextos y se incorporan nuevos enfoques tal es el caso de programación segura humanitaria, implica para las ONGL una constante capacitación, adaptabilidad e innovación frente a estas visiones.

---

<sup>154</sup> "OXFAM, nota técnica OXFAM Y PROTECCIÓN", 2017.

### **3.6 Aporte de las Organizaciones No Gubernamentales Locales en la solución de los problemas más críticos de las comunidades**

El compromiso principal que toda ONGL adquiere, con respecto a sus participantes es apoyar a la satisfacción de ciertas necesidades apremiantes, esto de conformidad a lo planteado en su misión y visión, ello implica brindar soluciones a aquellas problemáticas o vulnerabilidades consideradas como críticas en las localidades. Es importante, en primer lugar, discernir en este concepto de “demanda de necesidades”, para comprender qué factores han influido en las propuestas para la satisfacción de estas, y sus posibles impactos a nivel local; cada término es amplio, e incluso resalta la diferencia entre ambos, así:

"-Necesidad: Es la sensación o sentimiento de carencia (de algo, ya sea un bien material o inmaterial), caracterizada por la unidad que tiene deseo de satisfacer dicha falta; las necesidades son inherentes al ser humano, pues nadie tiene la capacidad de satisfacer todas sus necesidades individualmente.<sup>155</sup> Si bien, estos conceptos tienen además una perspectiva de marketing, cabe mencionar que, para la cooperación internacional, las necesidades comprenden aquellas carencias que son vitales para la subsistencia del ser humano, para la salvaguarda de su dignidad.

-La demanda: Es la acción, predisposición o la actitud de adquirir algo (bienes y/o servicios, materiales o inmateriales), para la satisfacción de una necesidad o deseo".<sup>156</sup> Ahora bien, necesidad y deseo tienen significados diferentes; el deseo sugiere aquello que se quiere obtener para disfrutar o sentirse mejor, no es algo indispensable (que es a lo que refiere la necesidad).

---

<sup>155</sup> Para fines de esta investigación, las necesidades valoradas son las verdaderas carencias que impiden o limitan el desarrollo de un grupo, son necesidades vitales, que marcan la calidad de vida del ser humano.

<sup>156</sup> "Universidad de Málaga, Diferencia entre Necesidad y Demanda", 2014, <https://www.doccity.com/es/diferencia-entre-necesidad-y-demanda/2894628/>

Por ello, la demanda de necesidades en la cooperación internacional se alude a factores muy sensibles, que afectan a ciertos grupos, lo cual lo vuelve más vulnerables, limitándolos o estancándolos; las carencias de estos grupos no son solo materiales, también pueden ser intangibles, por ejemplo: las capacidades, el conocimiento, la educación.

Malinowski, enfatiza en la importancia de las necesidades, existe una diversidad de necesidades, el autor las clasifica en tres tipos, en primer lugar, expone las necesidades básicas primarias (que refieren a la naturaleza animal del hombre); las segundas son las necesidades sociales (refiriendo a la naturaleza cultural) y en tercer lugar presenta, las necesidades sociales integradoras (se basan en la transmisión de principios estructurados de forma simbólica, los valores, la tradición). Algunas de las necesidades que las ONGL atienden en mayor medida "la seguridad alimentaria, acceso al agua potable, la violencia y discriminación, educación sexual, género y diversidad sexual, el limitado acceso a tecnologías, la gestión de riesgo y vulnerabilidades, los derechos humanos, la protección de flora y fauna en el planeta, etc., todas ellas limitadas por un factor común, la condición de pobreza, entendida como una situación o una condición social y económica de la población que no le permite satisfacer sus necesidades básicas, ya sean éstas físicas o psíquicas".<sup>157</sup> Las ONGL deben identificar las necesidades en los diferentes grupos poblacionales con los que atienden por medio de un proceso recíproco, pues no se trata que las organizaciones definan las necesidades, sino un proceso que nace de las comunidades. Además, es necesario señalar que estas necesidades también se identifican como problemáticas.

Las ONGs, en su devenir, han desarrollado mecanismos para identificar de forma óptima las necesidades prioritarias de la población, este proceso de

---

<sup>157</sup> "Manuel García, PROADE, ¿Qué es la pobreza?", acceso el 1 de septiembre de 2020, <https://www.asociacionproade.org/blog/qu%C3%A9-es-la-pobreza/#:~:text=La%20pobreza%20es%20una%20situaci%C3%B3n,b%C3%A1sicas%20en%20todo%20ser%20humano.>

identificación es clave, ya que a partir de ello se define la forma de cómo satisfacer las demandas; las formas de hacerlo son variadas, algunos ejemplos de estas son:

- Diagnósticos participativos;
- Elaboración de árbol de problemas o análisis de problemas y objetivos;
- Talleres participativos;
- Desarrollo de grupos focales;
- Análisis orientados a la identificación de riesgos y vulnerabilidades; y,
- Análisis mediante trabajo de campo, basado principalmente en la observación; entre otros.<sup>158</sup>

Debe mencionarse que cada ONGL suele utilizar una diversidad de herramientas o instrumentos para desarrollar esta fase, en algunos casos el árbol de problemas es una herramienta utilizada en el diagnóstico, en otros probablemente sea el único elemento para realizar la identificación.

En el proceso de satisfacción de estas necesidades, las ONG no son los actores exclusivos, incluso, su rol no es suplir la necesidad de forma directa, sino crear medios y facilitar recursos materiales y humanos a través de proyectos que respalda la cooperación internacional. Por lo general, "la cooperación internacional, por medio de las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales, proveen recursos financieros, y son las ONG locales las que se desplazan directamente en los territorios para brindar el apoyo técnico y administrar los recursos",<sup>159</sup> establecidos en los proyectos, de la mano con el apoyo de la población, quienes bajo un enfoque de derechos no pueden quedarse únicamente como actores pasivos, sino como parte de ellos.

---

<sup>158</sup> Ejemplos retomados de información obtenida en investigación de campo, proporcionada por profesionales del área y que son aplicables en las instituciones donde laboran, uno de los elementos de los cuales se auxilian es de las 80 herramientas para el desarrollo participativo, para el Diagnóstico, Planificación, Monitoreo y Evaluación.

<sup>159</sup> Alberto Vargas, entrevista por Rosalinda Soriano, 17 de julio de 2020, entrevista No. 4

### 3.6.1 Factores que han incidido en la satisfacción de la demanda de necesidades locales

Algunos factores que han influenciado o condicionado la satisfacción de la demanda de necesidades en las localidades, son:

**El contexto internacional:** Los hechos relevantes a nivel internacional, son los causantes de los cambios que impactan directa o indirectamente en la labor de las ONGL. Esto se puede visualizar en los cambios de prioridades que se reflejan en la Agenda Internacional. Así, un acontecimiento marca cambios radicales, como el fortalecimiento de la securitización de la Agenda Internacional tras los atentados del 11 de septiembre en Estados Unidos,<sup>160</sup> al igual que la expansión del terrorismo, los conflictos bélicos, y otros. Generalmente, "cuando estos hechos suceden en países desarrollados se produce una influencia mayor, pues mucha cooperación proviene de estos países, y, además, en estos se ubican las grandes Organizaciones donantes a nivel internacional, como Médicins Sans Frontières (Suiza), Care International (Suiza), Mercy Corps (Estados Unidos A), entre otras".<sup>161</sup>

**El contexto local:** Existen hechos que acontecen a nivel local que influyen la satisfacción de las necesidades, un ejemplo de esta fuerte incidencia en la labor de las ONGL, es la que provocan los grupos violentos (maras y pandillas), los cuales pretenden obtener el control de territorios, que en muchos casos son, precisamente, zonas de trabajo de las ONGL. Otro punto destacable del contexto local, son las condiciones de precariedad en las que muchos territorios se encuentran, las cuales influyen directamente en la

---

<sup>160</sup> "La securitización de la agenda fue un proceso que se normalizo, dejando que la seguridad se constituyera como un principio ordenador, a la par de la identificación de amenazas, convirtiéndose en un ejercicio habitual de los procesos políticos de alto nivel que configuraban la agenda internacional". Susana Tello, "Revisando la securitización de la Agenda Internacional: La normalización de las políticas de pánico", *Revista académica de Relaciones Internacionales*, n. 18 (2011): 189-200, <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/5106>

<sup>161</sup> "Fran Méndez, Las 10 ONG más importantes del mundo", 2014, <https://forbes.es/listas/4930/las-10-ong-mas-importantes-del-mundo/>

posibilidad de satisfacer tantas de estas necesidades, zonas de difícil acceso, zonas sin servicios básicos, zonas con alto grado de vulnerabilidad, con población analfabeta y patrones culturales muy arraigados; esto, entre otros factores que condicionan la dinámica de trabajo.

**Disponibilidad de recursos:** La disposición de recursos (especialmente los financieros), influye en la satisfacción de estas necesidades, a su vez, este factor también es impactado por el contexto internacional; por ejemplo, en el caso del país, al ser catalogado como país de renta media (PRM), "los fondos de apoyo internacional se han visto más limitados o reducidos, esto provoca que las intervenciones se limiten en tiempo y actividades, reduciendo su impacto o dificultando un adecuado seguimiento".<sup>162</sup> Otro factor es, cuando hay predeterminación para el uso de los recursos, lo cual limita la posibilidad de presentar libremente propuestas técnicas que atiendan otras problemáticas.

### **3.6.2 Los paradigmas como una visión de la demanda de necesidades**

Un paradigma es equivalente a un modelo, un conjunto de ideas reconocidas y aceptadas. La cooperación internacional también propone paradigmas, que para fines de la investigación son retomaron dos: el paradigma asistencialista y el paradigma de derechos humanos; estos fueron la causa de la dinámica directa que retomaban las ONGs, marcando funciones, metas y el mismo accionar de las instituciones. Por ejemplo, bajo el enfoque del paradigma asistencialista, las ONGs cumplían funciones de provisión y humanitarias, la relación era vertical, pues la ONGs asistía y el beneficiario recibía; por otro lado, con el paradigma de Derechos Humanos, el crecimiento económico deja de ser la guía exclusiva, al implementarse una relación de ayuda mutua, en

---

<sup>162</sup> Isis Emperatriz Mundo, entrevista por Marlen Rivas, 17 de julio de 2020, entrevista No. 2



donde los participantes son también actores activos. Estos paradigmas, por lo tanto, marcaron la visión de cómo satisfacer la demanda de necesidades de las poblaciones vulnerables atendidas por las ONGL.

### **3.6.3 Factores que condicionan en la satisfacción de necesidades locales**

La satisfacción de la demanda de necesidades se ha visto condicionada por muchos factores, los cuales han sido asimilados por las ONGL en su actuar en el territorio, entre estos se pueden mencionar: **Preponderancia de los requerimientos internacionales:** De forma realista, difícilmente las prioridades de la cooperación se hacen desde una perspectiva territorial o nacional; tradicionalmente, siempre se adapta al contexto de la sociedad internacional, es decir, "los países desarrollados, sin embargo, se debe cuestionar cómo se pueden abordar las necesidades con un plan nacional o una agenda nacional, y más allá de esto, que esa agenda nacional abone a crear una agenda internacional".<sup>163</sup> Así, por ejemplo, "no es lo mismo la situación que se vive en Centroamérica, a lo que vive Europa; sin embargo, la agenda internacional es una sola y la promueven estos países; las ONGL deben ser agentes claves, mediante un papel más protagónico, que no debe limitarse únicamente en canalizar fondos y ejecutar un proyecto, sino, en ser partícipes y lograr que se escuchen las voces de las comunidades para que lo local influya en lo internacional"<sup>164</sup> y de esta manera optimizar la satisfacción de las necesidades de los participantes. Cada país tiene sus particularidades, y en muchos casos la preponderancia de los requerimientos internacionales puede representar límites en el actuar de las ONGL, por supuesto, esto es parte del reto de las Organizaciones. Por eso, clasificar las realidades de un

---

<sup>163</sup> Isis Mundo, 2020, entrevista No. 2

<sup>164</sup> *Ibíd.*

país dentro de categorías que se proponen en el sistema internacional, resulta ser impertinente, pues solo mediante la vivencia local es que se logra identificar lo más adecuado para las localidades.

**Amenazas y retos locales:** Dentro del contexto local, ocurren escenarios que representan retos y/o amenazas para las ONGL, un ejemplo de ello es "el contexto de violencia que afronta el país, el cual, a su vez, es consecuencia de los tejidos políticos, económicos y culturales que el país ha atravesado, el proceso de guerra civil y posterior paz, las pérdidas materiales y humanas que dejó este proceso, las condiciones de pobreza que generó, la fractura de la base de la sociedad<sup>165</sup> (la familia). Los problemas que ha afrontado el país por años han generado al unísono nuevas dificultades por resolver, como el crecimiento de los grupos delictivos que limita el acceso a muchas comunidades y territorios, el difícil acceso y falta de transporte público, especialmente en zonas rurales, y consecuentemente provocando un incremento en las migraciones.

**Escasez de recursos:** Son diversos factores los que influyen en la escasez de recursos. Al ser catalogados como PRM, se han visto reducidos los ingresos de recursos financieros. Según el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), "clasifica a los países receptores de la AOD, en función de nivel de renta; se distinguen cuatro categorías: la primera son los Países Menos Adelantados (PMA), que son los países de renta baja, y entre otros factores

---

<sup>165</sup> "La desintegración familiar en El Salvador, se caracteriza por que en los hogares regularmente, está presente solo la madre, con una responsabilidad paterna casi inexistente; además esta desintegración familiar que muchas de las familias salvadoreñas sufren, se refiere a la descomposición de las relaciones entre los miembros de la familia, englobándose a si no únicamente la falta de un padre o madre, si no otros lazos familiares". Priscila Jeannette Chávez Alas, Rosa Beatriz Díaz López y Willian Rafael Peñate Ruiz, "Violencia económica y desintegración familiar: Efectos en las relaciones interpersonales de adolescentes y en sus proyectos de vida (Centro Escolar San Antonio Abad, San Salvador, 2015)" (tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2015), 13.  
<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15760/1/14102765.pdf&ved=2ahUKEwiOqJDf5ozrAhVxS98KHZBIBcQQFjACegQIAhAB&usg=AOvVaw2VMftRg4Cz9OJ117Kb2Z9F>

se mide la nutrición, salud, educación y alfabetización de la población".<sup>166</sup> La segunda son Países de Renta Baja (PRB) "con renta nacional bruta per cápita inferior a 1.045\$, se diferencian de los PMA porque su desempeño no es tan bajo en los otros índices medidos, la tercera categoría son Países de Renta Media Baja (PRMB, con renta per cápita entre 1.046\$ y 4.125\$) y la última categoría son los Países de Renta Media Alta (PRMA, con renta per cápita mayor a 4.126\$ pero inferior a 12.745%). esta última categoría, son considerados por la OCDE como "no elegibles" para recibir fondos de la AOD".<sup>167</sup>

Sin embargo, las ONGL y otros actores locales que trabajan de la mano con las comunidades, conocen que estas características que identifican a los PRM, no corresponden a la realidad nacional ni local. El discurso de apertura de la Reunión de Alto Nivel sobre Países de Renta Media, realizado por la presidenta del 73<sup>o</sup> periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, María Fernanda Espinoza, asevera que: "la clasificación basada en el simple cálculo del ingreso per cápita, no ha permitido reflejar la diversidad de las necesidades, desafíos y capacidades que determinan a la vez las opciones y trayectorias de desarrollo de los Países de Renta Media".<sup>168</sup> Así mismo, en el discurso se asegura que "se requiere la movilización de recursos financieros y técnicos para lograr los objetivos planteados en la Agendas 2030, ya que los Países de Renta Media se encuentran en una situación paradójica, pues al ser el nivel del ingreso per cápita el que guía la lógica de asignación de la AOD, ha llevado a que estos países sufran una drástica reducción en los flujos de la cooperación al desarrollo que la OCDE

---

<sup>166</sup> "OXFAM Intermón, La realidad de la ayuda", acceso el 5 de septiembre de 2020, <http://realidadayuda.org/glossary/renta-de-los-paises-socios>

<sup>167</sup> "Ibíd.

<sup>168</sup> "Asamblea General de las Naciones Unidas, Apertura de la Reunión de Alto Nivel sobre Países de Renta Media, Intervención de la presidenta del 73<sup>o</sup> periodo de sesiones de la Asamblea General, María Fernanda Espinosa", 2018, <https://www.un.org/pga/73/es/2018/12/04/high-level-meeting-on-middle-income-countries/>

proporciona".<sup>169</sup> El país fue clasificado como País de Renta Media Baja, en el año 2007, ante esto, "ha sido uno de los países que más ha sufrido la reducción de la ayuda, quedando en evidencia que el gobierno brindó soluciones cosméticas a problemas sistémicos",<sup>170</sup> siendo así que se comprueba que medir el desarrollo desde un enfoque meramente económico es dañino, especialmente para la población vulnerable.

**Un rol del beneficiario, más dinámico y activo:** En el cumplimiento de los compromisos locales de las ONGL, existen consecuencias, que no todas, son precisamente negativas; el rol de los participantes ha cambiado, transformándose en un protagonismo más dinámico, bajo la idea de que la cooperación no debe ser vertical, ya que en dicha cooperación lo local es importante y no puede ignorarse. La población participante no debe transformarse en un actor pasivo, sino todo lo contrario, lo que se busca es crear apropiación de este en el proceso, esto es un aspecto positivo pues podría contribuir a asegurar la sostenibilidad de los resultados. En conclusión, han sido las necesidades dentro de lo que su amplio significado comprende, uno de los motores en las ONGs, las cuales se ven influenciadas por diversos aspectos que marcan la labor desarrollada, especialmente en las ONGL; la satisfacción de esta demanda, se ve afectada, por algunos desafíos que las ONGs afrontan, causante de cambios en sus estructuras, principalmente los contextos históricos, culturales y/o sociales que atraviesan. Para la satisfacción de demandas locales, existen consecuencias, que no deben de considerarse negativas en su totalidad, pero, sí afectan, lo que implica un riesgo para los participantes, en el marco de que sus necesidades se cumplan de la forma más pura posible, esto ha llevado a que los roles de todos los

---

<sup>169</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas, Apertura de la Reunión de Alto Nivel sobre Países de Renta Media, 2018.

<sup>170</sup> Marta Iris Sibrián Centeno, "El Salvador frente a las modalidades de la cooperación internacional al ser declarado país de Renta Media, en el año 2007" (tesis de maestría, Universidad de El Salvador, 2010), 32.  
<http://ri.ues.edu.sv/411/1/10136815.pdf>

actores involucrados sean más dinámicos, especialmente la de los grupos en condiciones vulnerables, lo cual marca una apropiación de estos procesos.

## **CONCLUSIÓN CAPITULAR**

La cooperación internacional es un proceso complejo y amplio, que involucra distintos actores, siendo influenciada por eventos internacionales y locales; la cooperación internacional busca apoyar en la confrontación de desafíos en los territorios, en diversos aspectos, ya sean económicos, sociales, medioambientales, entre otros, tales como, eliminar la pobreza extrema, reducir el impacto de la contaminación medioambiental, garantizar la salud y la alimentación a las personas, reducir la desigualdad creciente, etc., en donde el trabajo y coordinación con los gobiernos nacionales y locales es imprescindible.

Para un uso eficiente de la cooperación internacional debe existir una organización bien estructurada y funcional, capaz de evolucionar y ser dinámica, teniendo en cuenta, en primera instancia, la situación particular de cada país, donde la solidaridad es un elemento motivador.

Las ONGL son una instancia relevante, dentro de todo el sistema organizativo de la cooperación internacional, que a su vez, son una estructura propia, con sus procesos y funciones establecidas, para el fin que pretenden los organismos que proporcionan la cooperación; sus retos, entre otros, apuntan a su capacidad de adaptabilidad y capacidad de acoplarse a la oferta de la cooperación internacional, a su innovación constante en sus formas y líneas de trabajo para satisfacer óptimamente la demanda de necesidades de la población.

Ahora bien, ante tal realidad dinámica y cambiante, la cooperación internacional ha incorporado exigencias que todo proyecto debe asumir, entre ellos, los enfoques de derechos humanos, género, sustentabilidad, y un

enfoque reciente de programación segura; estos son determinantes para las ONGs, pues, para muchas de ellas, estos enfoques no están muy apropiados, por lo que, es importante la constante capacitación en estos temas. Las necesidades, en su amplio significado, comprenden uno de los motores en las ONGs, que marcan la labor que desarrollan; ahora bien, entre los factores principales que afectan la satisfacción de la demanda de necesidades de los participantes, es decir, el cumplimiento de los compromisos locales adquiridos, están los contextos históricos, culturales y/o sociales que atraviesen, ya sean estos internacionales, locales o ambos.

Para la satisfacción de las demandas locales, se generan consecuencias, que no deben considerarse como negativas en su totalidad, pero, sí, se debe ser consciente que también afectan la satisfacción de las demandas locales, lo que implica un riesgo para los participantes, para que sus necesidades se cumplan a plenitud. Esto conduce a que los roles de todos los actores involucrados sean más dinámicos, especialmente la de los grupos vulnerables, lo cual marca una apropiación de estos procesos, siendo esto un factor que determinará el éxito de las intervenciones.

Desde la perspectiva de la Teoría Funcionalista, bajo las propuestas de Spencer, las diversas modalidades de la cooperación internacional responden a un proceso organizativo del funcionamiento de la misma, estos procesos complejos existen en la realidad y responden a necesidades; y donde a mayor crecimiento del sistema, más complejos son los procesos, ya que las funciones no pueden mantenerse estáticas en el tiempo. Las ONGs parten de las necesidades de la población, esto ayuda a comprender no solo su origen, si no su funcionalidad, los procesos de cambios que han atravesado, y sus formas de trabajo, los beneficios que traen para los más vulnerables, los procesos que lideran y los cambios que generan.

## CONCLUSIONES GENERALES

La aplicabilidad del enfoque funcionalista a esta investigación, se basa en la ventajosa oportunidad de aprovechar los conocimientos, en donde el enfoque empirista, permite valorar los hallazgos que se obtienen en el trabajo de campo; las ONGL, al ser instituciones sociales, trabajan de forma directa con poblaciones vulnerables, a través de ello, se crea una experiencia o vivencia que permite generar conocimientos sobre sus necesidades para propiciar alternativas de solución viables.

En los organismos sociales, deben primar las necesidades colectivas y con base en esto organizar sus funciones, orientar objetivos, diseñar y ejecutar proyectos, esto confirma que el surgimiento de muchas ONGL se da en el marco de necesidades insatisfechas de la población.

La organización de sociedad que propone el Funcionalismo, mediante instituciones sociales que funcionan con base en necesidades colectivas, aplica de forma lógica al surgimiento y dinámica de trabajo de las ONGL; esta propuesta teórica explica su capacidad de desarrollarse, crecer, cambiar, y adaptarse, la cual es comprobable debido al espacio o campo en la cual se desempeñan, que han implicado cambios a nivel interno, generación de nuevos mecanismos de trabajo, y otros más.

Debe considerarse que la demanda de necesidades no es estática, al igual que las problemáticas, por ello se alude a los diferentes contextos y cómo estos han llevado a procesos de adaptación de las ONGL, que es marcada por dos factores principales, el primero, es el contexto local (problemáticas, contexto político, cultural, etc.), y el segundo, responde al contexto internacional (ajustes del financiamiento, encasillamiento en clasificaciones internacionales, contexto político internacional, etc.).

La demanda de necesidades es diversificada, propia de cada territorio o grupo, por lo que generalizar una forma de intervención no es viable, y desde la

perspectiva internacional resulta un reto, pues, la agenda internacional constantemente prima por sobre la demanda local, dejando a muchas organizaciones frente a un desafío de armonizar estas divergencias, sin dejar de atender los compromisos locales asumidos con sus participantes.

Sin embargo, se denota que las ONGL, abordan estos retos con procesos menos complejos, cada vez más participativos, lo que requiere de una formación de capacidades constantes, para trabajar incluso en aquellos espacios con diversos límites u obstáculos.

Dichos procesos utilizados por las organizaciones, abonan a que la visión y misión de estas no se aleje de la realidad del territorio y de las poblaciones con las cuales trabajan. Todo ello es producto de un cambio, crecimiento y adaptación que generan tanto las experiencias en el trabajo de las ONGL como las condiciones y recursos con los cuales cuentan.

El accionar de las organizaciones no se debe limitar a canalizar fondos y ejecutar proyectos, sino que sean partícipes en poder hacer que se escuchen las voces de las comunidades, que se asuma un compromiso por y para los grupos vulnerables, brindando espacios donde se pueda reflejar las realidades de estas en el ámbito internacional.

Por lo tanto, esta visibilidad no refiere a una mira o reporte sensacionalista de la realidad de las comunidades, sino contar con un enfoque de programación segura, respetuoso de los derechos humanos, dignidad, salvaguardia, protección, privacidad y otros aspectos fundamentales que lo componen.

Es imperante retomar y enfatizar que el enfoque funcionalista no es la única teoría que puede ser utilizada para abordar el tema de investigación del presente trabajo de grado, cuyo temática es amplia y compleja, sin embargo, ello dependerá de la perspectiva por medio de la cual se quiera abordar e inclusive los conceptos que se quieran profundizar; además se debe tomar en cuenta para abordar esta temática desde otro enfoque el tipo de investigación, metodologías, y técnicas a aplicar en el proceso investigativo.



Lo antes mencionado dependerá en primer lugar si se quiere realizar una nueva propuesta teórica acerca de las ONGL; en segundo lugar, si se busca profundizar en su proceso integrativo como tal, y, por último, si se quiere analizar desde una perspectiva internacional más que local.

Algunas opciones de enfoques a aplicar podrían ser: la Teoría Crítica la cual no tiene supuestos establecidos dando la oportunidad y flexibilidad de proponer nuevos marcos conceptuales, implicando una investigación exhaustiva y compleja. Por otro lado, también se encuentra la Teoría de la Integración y la Teoría Transnacionalita que permiten ver esta problemática desde otro enfoque de estudio.

Por supuesto pueden existir otros elementos que influyen en el proceso de selección del enfoque teórico con el cual se estudiara la problemática, sin embargo, estos fueron algunos de los cuales se identificaron en el planteamiento de la metodología.

## RECOMENDACIONES

-A las Organizaciones No Gubernamentales Locales, se les recomienda que todos los instrumentos y técnicas que utilicen (en campo) para identificar y/o conocer las necesidades y problemáticas que aquejan al grupo meta con el que trabajan, llámese diagnóstico, líneas de base, FODA, entre otros elementos; deben representar sus funciones, a modo que estas exterioricen mejor las líneas de trabajo que las organizaciones poseen. Estos instrumentos además de identificar con eficiencia las necesidades de las poblaciones deben de utilizarse como objeto para identificar a las instituciones, para evitar que estos sean elaborados únicamente desde un escritorio, sino todo lo contrario, ser procesos participativos, que también orientará a las ONGL en los retos o dificultades a las que se enfrentarán en la búsqueda de satisfacer las necesidades de esas poblaciones. Se ha explicado en el capítulo uno, por medio de la Teoría Funcionalista, que, las organizaciones funcionan como un organismo vivo, donde cada una de las partes que la componen, asumen funciones específicas, definen áreas de trabajo y orientan programas y proyectos, por otro lado, las necesidades que estas instituciones atienden deben garantizar la transparencia, eficiencia, y eficacia de los proyectos que son planteados para atender los compromisos locales.

-A las Organizaciones No Gubernamentales Locales, se les recomienda una mayor participación en la orientación de los proyectos, para satisfacer la demanda de necesidades locales de forma óptima, es decir, proponer a las instituciones financiadoras que ya poseen instrumentos y metodologías preestablecidos, cambios que abonen a una mejor ejecución de las intervenciones. Como se ha reflejado en el capítulo dos, las ONGL, están en un proceso de constante evolución, esto incluye aspectos materiales, metodológicos, a niveles internos como externos; contextos históricos, sociales, culturales, políticos, y económicos que marquen la temporalidad de una intervención deben ser motivo para una revisión de las dinámicas de

trabajo, que abonen a que este se realice acorde a las circunstancias que se atraviesan en el momento. En este sentido, se les recomienda promover formaciones constantes de capacidades y conocimientos del capital humano de la organización, ya que, en la agenda internacional constantemente son integrados nuevos elementos, qué a nivel local, implica una adaptabilidad a esa nueva realidad y a los compromisos que son atendidos por la institución.

-A las Organizaciones No Gubernamentales Locales se les recomienda actualizar de forma periódica sus estatutos o planes estratégicos, donde se regule la actuación del personal (código de conducta, comportamiento del staff, gestión responsable de datos, entre otros factores que innoven y mejoren su desempeño), actuación de la institución, y mitiguen riesgos.

Así mismo, este constante aprendizaje que se genera en el marco del quehacer de las instituciones, puede ser sistematizado, enfatizando en las funciones de la institución, en propuestas metodológicas innovadoras, lecciones aprendidas y reflexiones que se basen en la experiencia laboral de las ONGL. También, puede incluirse memorias de procesos de adaptabilidad a nivel institucional, ya que la información en este caso es muy limitada, pues pocas instituciones retoman sus procesos de cambios o de consolidación como aprendizaje para otras instituciones nacientes, siendo estas experiencias valiosas para otras instituciones. Como se expuso en el capítulo tres, muchos de los factores que causaron modificaciones en las dinámicas de la cooperación internacional y las ONGL en los diferentes contextos expuestos, significaban retos significativos para las instituciones, de los cuales, muchos no fueron superables por algunas; esto llevo a su debilitamiento, sobre todo ante las consecuencias que representaron, tales como, la escasez de recursos. Sin embargo, a través de la experticia, se podrían consolidar buenas prácticas, que abonen a las instituciones a desarrollar estos procesos de una forma más asimilable.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### LIBROS

-Chiani, Ana María y Juan Scartascini del Río, *La cooperación internacional: herramienta clave para el desarrollo de nuestra región*. Argentina: ACEP, 2009.

[https://www.kas.de/c/document\\_library/get\\_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460](https://www.kas.de/c/document_library/get_file?uuid=c920df51-f9ec-b210-e38d-2bbe7024dd3c&groupId=287460)

-Frans Geilfus, *80 herramientas para el desarrollo participativo*. Costa Rica: IICA, 2002, 37.

<http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/209/80%20herramientas%20para%20el%20desarrollo%20participativo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- García Garrido José L., María José García Ruiz y Elisa Gavari Starki. *La educación comparada en tiempos de globalización*. Madrid: UNED, 2013.

[https://books.google.com.sv/books?id=WqP8mczZSbAC&pg=PT174&lpg=PT174&dq=teor%C3%ADa+surgida+en+Inglaterra+en+el+a%C3%B1o+1930&source=bl&ots=8IUa7rRv8A&sig=ACfU3U3FpWdYnGLyh7ELOI28batlt4aO\\_g&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjEhm1zbLqAhXrgAKHeNFB6gQ6AEwAnoECAkQAQ#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20surgida%20en%20Inglaterra%20en%20el%20a%C3%B1o%201930&f=false](https://books.google.com.sv/books?id=WqP8mczZSbAC&pg=PT174&lpg=PT174&dq=teor%C3%ADa+surgida+en+Inglaterra+en+el+a%C3%B1o+1930&source=bl&ots=8IUa7rRv8A&sig=ACfU3U3FpWdYnGLyh7ELOI28batlt4aO_g&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjEhm1zbLqAhXrgAKHeNFB6gQ6AEwAnoECAkQAQ#v=onepage&q=teor%C3%ADa%20surgida%20en%20Inglaterra%20en%20el%20a%C3%B1o%201930&f=false)

- Marín, Antonio Lucas. *Fundamentos de Teoría Sociológica*. Madrid: Tecnos, 1995.

[https://books.google.com.sv/books?id=\\_smkMgkr0QC&pg=PA158&lpg=PA158&dq=teoria+funcionalista+modelo+organicista+de+durkheim+pdf&source=bl&ots=ljJYyDiZbF&sig=ACfU3U3cVmSKtLIRuhl0ufhI2mlvU5WC1w&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjl\\_uzUu8DpAhUQhuAKHRnrC3Y4ChDoATABegQICxAB#](https://books.google.com.sv/books?id=_smkMgkr0QC&pg=PA158&lpg=PA158&dq=teoria+funcionalista+modelo+organicista+de+durkheim+pdf&source=bl&ots=ljJYyDiZbF&sig=ACfU3U3cVmSKtLIRuhl0ufhI2mlvU5WC1w&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjl_uzUu8DpAhUQhuAKHRnrC3Y4ChDoATABegQICxAB#)

v=onepage&q=teoria%20funcionalista%20modelo%20organicista%20de%20durkheim%20pdf&f=false

## **TRABAJOS DE GRADUACIÓN**

- Araújo, Márcia Skibick. "La ONG como vía al desarrollo y la transformación social: Un estilo de intervención y participación". Tesis Doctoral, Universidad Autónoma De Barcelona, 2009.

- Arriaga Reyes, Gloria del Rosario, María Paula Guatemala Montes y Amelia Esmeralda Guzmán Guillen. "Registro de contrapartida en base a Normas internacionales de contabilidad en la presentación de información financiera para ejecución de proyectos por Organismos no gubernamentales (ONG's)". Tesis para obtener el título de licenciada, Universidad de El Salvador, 2004.  
<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/11615/1/G%20918.pdf>

- Arroyave, Linda Rincón. "Modalidades y tipos de Cooperación en las Relaciones Internacionales y su desempeño en Colombia". Tesis de licenciatura, Universidad Militar Nueva Granada, 2019.

<https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/21325/RINCONARROYAVELINDA2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Chávez Alas, Priscila Jeannette, Rosa Beatriz Díaz López y Willian Rafael Peñate Ruiz. "Violencia económica y desintegración familiar: Efectos en las relaciones interpersonales de adolescentes y en sus proyectos de vida (Centro Escolar San Antonio Abad, San Salvador, 2015)". Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2015.

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/15760/1/14102765.pdf&ved=2ahUKEwiOqJDf5ozrAhVxS98KHZBIBcQQFjACegQIAhAB&usg=AOvVaw2VMft Rg4Cz9OJ1I7Kb2Z9F>

- Castañeda, Alejandra, Damaris García y Sindy Hernández, "La gestión administrativa de las Organizaciones sin fines de lucro, del sector Salud, en el

área Metropolitana de San Salvador. Caso ilustrativo". Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2013.

<http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/3618/1/Doc1.pdf>

- Flores Guadrón, María Santos y Eva Marcela Landaverde Rivera. "Diseño de un Manual de Control Interno Financiero Contable que contribuya a la evaluación y control de créditos otorgados por las Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro (ONGs) a los microempresarios del área Metropolitana de San Salvador". Tesis de licenciatura, Universidad Francisco Gavidia, 2008. <https://docplayer.es/9701819-Universidad-francisco-gavidia-facultad-de-ciencias-economicas-trabajo-de-grado.html>

- Huertas Jiménez, Roció. "Organizaciones No Gubernamentales y Social Media. Análisis de las estrategias comunicativas". Tesis Doctoral, Universidad de Málaga, 2015.

[https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11699/TD\\_HUERTAS\\_JIMENEZ\\_Rocio.pdf?sequence=1](https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11699/TD_HUERTAS_JIMENEZ_Rocio.pdf?sequence=1)

[https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl\\_10803\\_107963/msa1de1.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2011/hdl_10803_107963/msa1de1.pdf)

- Regalado Castaneda, Karim Larissa, María de los Ángeles Contreras Romero y Manuel Alexander Molina Orellana. "Planeación estratégica como herramienta administrativa para la toma de decisiones para la Fundación Seraphim Inc". Tesis de licenciatura, Universidad de El Salvador, 2002. <http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/10854/1/T-658%20R333.pdf>

-Sibrián Centeno, Marta Iris. "EL SALVADOR FRENTE A LAS MODALIDADES DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL SER DECLARADO PAIS DE RENTA MEDIA, EN EL AÑO 2007". Tesis de maestría, Universidad de El Salvador, 2010.

<http://ri.ues.edu.sv/411/1/10136815.pdf>

## LEGISLACIÓN

-Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro. El Salvador: Asamblea Legislativa, 1996.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://tramites.gob.sv/media/Ley%2520de%2520ONG%25C2%25B4s.pdf&ved=2ahUKEwiprc6q\\_6TqAhWhiOAKHcpOAW4QFjABegQIARAB&usg=AOvVaw1gTyJ\\_mdPjCjPKDZiU\\_0Oz](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://tramites.gob.sv/media/Ley%2520de%2520ONG%25C2%25B4s.pdf&ved=2ahUKEwiprc6q_6TqAhWhiOAKHcpOAW4QFjABegQIARAB&usg=AOvVaw1gTyJ_mdPjCjPKDZiU_0Oz)

-Reglamento de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin fines de lucro. El Salvador: Ministerio Del Interior, 1997.

<https://tramites.gob.sv/media/REGLAMENTO%20DE%20LA%20LEY%20DE%20ASOCIACIONES%20Y%20FUNDACIONES%20SIN%20FINES%20DE%20LUCRO.pdf>

## DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

-Cooperación Española, *GUÍA DE LA AECID PARA TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO*. España: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, 2015.

<https://www.aecid.es/Centro-documentacion/Documentos/Publicaciones%20AECID/GU%C3%8DA%20DE%20G%C3%89NERO.pdf>

-Gobierno de El Salvador, *Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019*. Gobierno de El Salvador: Secretaría Técnica y de Planificación, 2015.

<https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/ELSAL.pdf>

-Ministerio de Relaciones Exteriores, *CATÁLOGO DE COOPERACIÓN SUR-SUR*. El Salvador: Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, 2013.

[http://www.sica.int/busqueda/busqueda\\_archivo.aspx?Archivo=odoc\\_86676\\_1\\_30052014.pdf](http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=odoc_86676_1_30052014.pdf)

-Portal de Transparencia, *Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, Asociaciones, Fundaciones e Iglesias*. El Salvador: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, 2019.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/migobdt/documents/otra-informacion-de-interes?status=301>

## **SITIOS WEB**

-Arturo Álvarez Roldán, "Bronislaw Malinowski y el concepto de función", *Teoría e Historia Antropológica (blog)*, 12 de julio de 2020,

<http://teoriaehistoriaantropologica.blogspot.com/2012/03/malinowski-y-el-concepto-de-funcion.html>

-"Agúndez, Marina. Introducción a la sociología (III): Auguste Comte y el positivismo". 2019. <https://epoje.es/introduccion-a-la-sociologia-iii-auguste-comte-y-el-positivismo/>

"Asamblea General de las Naciones Unidas. El camino hacia la dignidad para 2030: acabar con la pobreza y transformar vidas protegiendo al planeta". 2014. [https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf&ved=2ahUKEwjZZXasqXqAhUFZN8KHVp4D6QQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw0KvOu5H2IXIMgx4sGG\\_wAW](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://www.un.org/en/development/desa/publications/files/2015/01/SynthesisReportSPA.pdf&ved=2ahUKEwjZZXasqXqAhUFZN8KHVp4D6QQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw0KvOu5H2IXIMgx4sGG_wAW)

-"Ayuda en acción. Pobreza en Latinoamérica: causas y consecuencias". 2019. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/derechos-humanos/pobreza-en-latinoamerica/>

-"Asamblea General de las Naciones Unidas. Apertura de la Reunión de Alto Nivel sobre Países de Renta Media, INTERVENCION DE LA PRESIDENTA



DEL 73º PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL, S.E. MARIA FERNANDA ESPINOSA". 2018.

<https://www.un.org/pga/73/es/2018/12/04/high-level-meeting-on-middle-income-countries/>

- "Agencia de las Naciones Unidas para los refugiados Comité Español. ¿Qué es una ONG y cuál es su función social?". 2017. [https://eacnur.org/blog/una-ong-funcion-social-tc\\_alt45664n\\_o\\_pstn\\_o\\_pst/](https://eacnur.org/blog/una-ong-funcion-social-tc_alt45664n_o_pstn_o_pst/)

- "Binder-Avilés, Hilary. ¿Qué es una ONG?". 2012.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://static.americagov/uploads/sites/8/2016/05/The-NGO-Handbook\\_Handbook\\_Series\\_Spanish\\_508.pdf&ved=2ahUKEwiN\\_Oe6maXqAhVxUd8KHU9LA60QFjAQegQIAhAB&usg=AOvVaw1oT8hwsXlqc0EOZyuM-ZW\\_](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://static.americagov/uploads/sites/8/2016/05/The-NGO-Handbook_Handbook_Series_Spanish_508.pdf&ved=2ahUKEwiN_Oe6maXqAhVxUd8KHU9LA60QFjAQegQIAhAB&usg=AOvVaw1oT8hwsXlqc0EOZyuM-ZW_)

- "Calderón Hernández, Juan Carlos. El Funcionalismo". 2014.

<https://www2.politicas.unam.mx/sae/wp-content/uploads/2014/09/EIFuncionalismoSoc.pdf>

- "Coordinadora de Organizaciones para el Desarrollo. La Coordinadora". Acceso el 3 de agosto de 2020.

<https://coordinadoraongd.org/coordinadora/>

- Consorcio Evaluación de Riesgos Naturales (ERN)- América Latina. TAREA I: IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS, REVISIÓN HISTÓRICA Y ANÁLISIS PROBABILISTA: INFORME TÉCNICO SUBTAREA 1.1 B: REVISIÓN DE EVENTOS HISTÓRICOS IMPORTANTES". Acceso el 20 de agosto de 2020.

[https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://ecapra.org/sites/default/files/documents/ERN-CAPRA-R2-T1.1B%2520-%2520Revisi%25C3%25B3n%2520de%2520Eventos%2520Hist%25C3%25B3ricos\\_ELS.pdf&ved=2ahUKEwi0vrTQgaXqAhUkVt8KHUgxDP0QFjAlegQIBB&usg=AOvVaw3EDxIFt9wOVS0Vpbk6ICBG](https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://ecapra.org/sites/default/files/documents/ERN-CAPRA-R2-T1.1B%2520-%2520Revisi%25C3%25B3n%2520de%2520Eventos%2520Hist%25C3%25B3ricos_ELS.pdf&ved=2ahUKEwi0vrTQgaXqAhUkVt8KHUgxDP0QFjAlegQIBB&usg=AOvVaw3EDxIFt9wOVS0Vpbk6ICBG)

- "CEPAL. Desarrollo económico". 2018.

<https://www.cepal.org/es/noticias/cooperacion-internacional-debe-cambiar-su-enfoque-responder-necesidades-propias-america>

- "Cambio Climático Org. El informe Brundtland - Nuestro futuro en común". 2012.

<https://www.cambioclimatico.org/contenido/el-informe-brundtland-nuestro-futuro-en-comun>

- "De Trigueros, Haydée. Aportes de las Fundaciones Y Organizaciones No Gubernamentales a la comunidad". Acceso el 13 de agosto de 2020.

<https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://fundemas.org/publicaciones/estudios-de-rse%3Fdownload%3D29:aporte-de-las-fundaciones-y-organizacions-no-gubernamentales-a-la-comunidad&ved=2ahUKEwj2t7u3gKXqAhXrguAKHSIrDSQQFjAAegQIAhAB&usg=AOvVaw1mWIBP9FwnJxcbhWIJUa42>

- "Fundación Humanitaria Unida. Teoría de la Gestión de las Organizaciones 1". 2018. <https://sites.google.com/site/218teoriaygestiondelasorg1/objetivos-y-metas>

- "Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA. Enfoque basado en los Derechos Humanos". Acceso el 29 de agosto de 2020.

<https://www.unfpa.org/es/el-enfoque-basado-en-los-derechos-humanos#>

- "Giddens, Anthony. La constitución de la sociedad: Bases para la teoría de la estructuración". 1995.

<http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/87%20%20Giddens.%200A%20La%20constitucion%20de%20la%20sociedad%2C%20Bases%20para%20la%20teoria%20de%20la%20estructuracion.%20Cao%201%20y%205.pdf>

- "Guarin, Martha. Teoría Funcionalista: Teoría Funcionalista de la comunicación de masas". 2013. <https://es.slideshare.net/MYGUARIN/teora-funcionalista-25962925>

- "Gazco, Tamara. Definición de Organización No Gubernamental". 2019.

<https://www.economiasimple.net/glosario/ong>

-"Góchez, Gabriela. El Salvador demanda una mejora sostenible de la calidad de vida de las personas". 2018.

<http://fusades.org/lo-ultimo/blog/el-salvador-demanda-una-mejora-sostenible-de-la-calidad-de-vida-de-las-personas>

-"García, Manuel. PROADE, ¿Qué es la pobreza?". Acceso el 1 de septiembre de 2020.

<https://www.asociacionproade.org/blog/qu%C3%A9-es-la-pobreza/#:~:text=La%20pobreza%20es%20una%20situaci%C3%B3n,b%C3%A1sicas%20en%20todo%20ser%20humano>

-Marco Ibarra, "Herbert Spencer: Biografía, Aportes y Obras", *Lifeder (blog)*, 26 de septiembre de 2017, <https://www.lifeder.com/herbert-spencer/>

Moreno Collado, "Bronislaw Malinowski (1884 -1942)", *LICEUS (blog)*, 25 de julio de 2020,

<https://www.liceus.com/bronislaw-malinowski/>

-Grupo Akal, "Emile Durkheim y la sociología", *No cierres los ojos (blog)*, 15 de noviembre de 2017, <http://www.nocierreslosojos.com/durkheim-emile-sociologia/>

-"Harris, Marvin. La Antropología Funcionalista: Bronislaw Malinowski y Alfred Radcliffe-Brown". 2014.

<http://antropokrisis.es/wp-content/uploads/2014/12/sabermasfuncionalismo.pdf>

-Iraima Arrechadora, "Talcott Parsons: Biografía, Aportaciones y Teorías", *Lifeder (blog)*, 2018, <https://www.lifeder.com/talcott-parsons/>

-"Lora Muñoz, Rosa Hilda. El Positivismo; Augusto Comte". 2007.

<https://www.aiu.edu/spanish/publications/student/spanish/el-positivismo-augusto-comte.htm>

-"Larripa, Sergi. Necesidad, deseo y demanda: tres conceptos que no debes confundir". Acceso el 1 de septiembre de 2020.

<https://cuadernodemarketing.com/necesidades-ydeseos-no-confundir/>  
-Leydy Montoya, "Émile Durkheim", *Historia-Biografía (blog)*, 8 de noviembre de 2017,  
<https://historia-biografia.com/emile-durkheim/>  
-Manuel Lorenzo, "Augusto Comte y la Ley de los Tres Estadios", *La Razón Manual (blog)*, 18 de junio de 2011,  
<https://manuelflorenzo.blogspot.com/2011/06/augusto-comte-y-la-ley-de-los-tres.html>  
-Maximiliano Zorzi, "Instituciones sociales: surgimiento, características, funciones, ejemplos", *Lifeder (blog)*, 2020,  
<https://www.lifeder.com/instituciones-sociales>  
-"Méndez, Fran. FORBES, Las 10 ONG más importantes del mundo". 2014.  
<https://forbes.es/listas/4930/las-10-ong-mas-importantes-del-mundo/>  
-"Naciones Unidas, Ban Ki-moon", acceso el 22 de agosto de 2020,  
<https://www.un.org/sg/es/formersg/ban.shtml>  
-"Organización Mundial de la Salud (OMS). Cooperación entre los países". 2020.  
<https://www.who.int/country-cooperation/what-who-does/inter-country/es/>  
-"Organización de las Naciones Unidas. Día Internacional de la Solidaridad Humana". 2005. <https://www.un.org/es/observances/human-solidarity-day>  
-"Organización de las Naciones Unidas. La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible". 2015.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>  
-"Oxfam Intermón. La Realidad de la Ayuda". 2014.  
<http://realidadayuda.org/glossary/ayuda-humanitaria#:~:text=Se%20distinguen%20tres%20grandes%20categor%C3%A9as,explican%20en%20el%20ejemplo%20adjunto>  
-"OXFAM. nota técnica OXFAM Y PROTECCIÓN". 2017.

<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620411/tb-oxfam-protection-guidance-note-010217-es.pdf?sequence=3&isAllowed=y>  
-"OXFAM Intermón. LA REALIDAD DE LA AYUDA". Acceso el 5 de septiembre de 2020. <http://realidadayuda.org/glossary/renta-de-los-paises-socios>  
-"OXFAM Intermón. La labor de las ONG en la sociedad actual". Acceso el 12 de agosto de 2020.

[https://blog.oxfamintermon.org/la-labor-de-las-ong-en-la-sociedad-actual/#Organizaciones\\_consultivas\\_del\\_Consejo\\_Economico\\_y\\_Social](https://blog.oxfamintermon.org/la-labor-de-las-ong-en-la-sociedad-actual/#Organizaciones_consultivas_del_Consejo_Economico_y_Social)  
-"Pérez Porto, Julián y Ana Gardey. Definición de Funcionalismo". 2012. <https://definicion.de/funcionalismo/>

-"Pérez Ortega, Giovanni, Martín Darío Arango Serna y Lizeth Yuliana Sepulveda Atehortua, Las organizaciones no gubernamentales –ONG–: hacia la construcción de su significado". 2011.

[https://www.researchgate.net/publication/254400134\\_Las\\_organizaciones\\_no\\_gubernamentales\\_-ONG-\\_hacia\\_la\\_construccion\\_de\\_su\\_significado](https://www.researchgate.net/publication/254400134_Las_organizaciones_no_gubernamentales_-ONG-_hacia_la_construccion_de_su_significado)  
-"Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivos de Desarrollo del Milenio". Acceso el 21 de agosto de 2020.

[https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg\\_goals.html](https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sdgoverview/mdg_goals.html)  
-"Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Objetivos de Desarrollo Sostenible". Acceso el 21 de agosto de 2020.

<https://www1.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>

"Sociología, El Funcionalismo Estructural y la Alternativa de la Teoría del Conflicto". 2017.

[http://ual.dyndns.org/biblioteca/Sociologia\\_2017/Pdf/04-Sociolog%C3%ADa-2017.pdf](http://ual.dyndns.org/biblioteca/Sociologia_2017/Pdf/04-Sociolog%C3%ADa-2017.pdf)

-"RED ADELCO: Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia. ¿Qué es la Cooperación Internacional?". Acceso el 15 de agosto de 2020.

<https://www.redadelco.org/que-es-la-cooperacion-internacional#:~:text=Se%20entiende%20por%20Cooperaci%C3%B3n%20Internacional,multilaterales%2C%20organizaciones%20no%20gubernamentales%20y>

-Ruiza, M., Fernández, y Tamaro, "Biografía de Robert King Merton", *Biografías y Vidas (blog)*, 30 de julio de 2021, [https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/merton\\_robert.htm](https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/merton_robert.htm)

"Robles, Martha. Funcionalismo y sistema social". 2017. <https://www.coursehero.com/file/57702179/60456-175233-1-SMpdf/>

-"SELA: Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe. Que es la cooperación sur-sur". acceso el 26 de agosto de 2020. [http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/#:~:text=La%20Cooperaci%C3%B3n%20Sur%2DSur%20\(CSS,conjuntos%2C%20los%20desaf%C3%ADos%20del%20desarrollo](http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-css/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/#:~:text=La%20Cooperaci%C3%B3n%20Sur%2DSur%20(CSS,conjuntos%2C%20los%20desaf%C3%ADos%20del%20desarrollo)

-Santaren, "Sociología clásica (III): Auguste Comte (1798 – 1857)", *Apuntes sobre la ciudad (antropología blog)*, 26 de agosto de 2018, <https://apuntesobrelaciudad.wordpress.com/2018/08/26/sociologia-clasica-iii-auguste-comte-1798-1857/>

-"UNESCO. Declaración de los Principios de la Cooperación Cultural Internacional". 1966. [http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL\\_ID=13147&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13147&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

-"Universidad de Málaga. Diferencia entre Necesidad y Demanda". 2014. <https://www.docsity.com/es/diferencia-entre-necesidad-y-demanda/2894628/>

-Víctor Muñoz Fernández, "Biografía de Auguste Comte, padre del positivismo", *RedHistoria (blog)*, 1 octubre de 2012, <https://redhistoria.com/biografia-de-auguste-comte-padre-del-positivismo>

## FUENTES HEMEROGRAFICAS

-Cáceres, Jesús Galindo. "Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina", *Revista Científica*, n.11 (2007): 161-182,  
<https://core.ac.uk/reader/276336660>

-Cadenas, Hugo. "La función del Funcionalismo: una exploración conceptual", *Revista Sociologías*, n.41 (2016): 200,  
<https://www.redalyc.org/pdf/868/86845316008.pdf>

-Caballero Merlo, Javier Numan y Marcela Rojas Méndez. "La Sociedad y Educación: Teoría social sistémica, de roles y prácticas educativas", *Revista de Investigación de la Universidad Autónoma de Asunción*, n.1 (2008): 51,  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4814474>

-De Goyet, Claude de Ville. "Terremotos en El Salvador", *Revista Panamericana de Salud Pública*, n.2 (2001): 107,  
<https://www.scielosp.org/article/rpsp/2001.v9n2/107-113/>

-Ernesto, Ariel Emilio. "El rol de las analogías biológicas en la sociología de Durkheim" (VI Jornadas de Sociología, Universidad de Buenos Aires, 2004),  
<http://cdsa.aacademica.org/000-045/258.pdf>

-Garro-Gil, Nuria. "Sociología de la educación: Una introducción a la Teoría Sociológica de los clásicos a los contemporáneos", *Material Docente*, (2017),  
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/43207/1/Sociolog%C3%ADa%20de%20la%20Educaci%C3%B3n.%20Una%20introducci%C3%B3n%20a%20la%20teor%C3%ADa%20sociol%C3%B3gica.pdf>

-Giordano, Pedro Martín. "La concepción de ideología en las perspectivas funcionalistas de Talcott Parsons y Robert Merton", *Revista Reflexión Política*, n.37 (2017):139,  
<https://www.redalyc.org/pdf/110/11052397010.pdf>

-Hormazábal, Ricardo y Eduardo Carreño. "Introducción a la teoría de las Relaciones Internacionales", *Documentos de Apoyo Docente*, n.14 (2006),

[https://www.academia.edu/6373426/DOCUMENTOS\\_APOYO\\_DOCENTE\\_Introducci%C3%B3n\\_a\\_la\\_Teor%C3%ADa\\_de\\_las\\_Relaciones\\_Internacionales](https://www.academia.edu/6373426/DOCUMENTOS_APOYO_DOCENTE_Introducci%C3%B3n_a_la_Teor%C3%ADa_de_las_Relaciones_Internacionales)

-Morales Velado, Oscar. "Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en El Salvador", *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n.31 (1993):83-105, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6521387>

-Oroña, Lupe. "Envejecimiento de la población", *Revista Emprender*, n.10 (2015),

<http://revistaemprender.com/index.php/noticias-eventos/salud/item/108-envejecimiento-de-la-poblacion-pros-o-contras>

-Padron, Mario. "Non-governmental Development Organizations: From Development Aid to Development Cooperation". *Revista Science Direct*, n.1 (2020): 17,

<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X87901446>

-Romero Contreras, A. Tonatiuh e Isidoro Liendo Vera. "La influencia de Durkheim en la teoría funcionalista de Malinowski", *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, n.2 (2003),

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5199037.pdf>

-Tello, Susana. "Revisando la securitización de la Agenda Internacional: La normalización de las políticas de pánico", *Revista académica de Relaciones Internacionales*, n.18 (2011): 189-200,

<https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/5106>

-Valcárcel, Marcel. "Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el Desarrollo", *Documento de investigación*, n.6 (2006): 7,

<https://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Marcel-Valcarcel-Desarrollo-Sesion6.pdf>



## **OTRAS FUENTES**

-Laura Gabriela Huevo, entrevista por Marlen Rivas, 11 de julio de 2020, entrevista No.1

-Lis Emperatriz Mundo, entrevista por Marlen Rivas, 17 de julio de 2020, entrevista No. 2

-Amanda Quijano, entrevista por Marlen Rivas, 17 de julio de 2020, entrevista No. 3

-Alberto Vargas, entrevista por Rosalinda Soriano, 17 de julio de 2020, entrevista No. 4

-Raquel Álvarez, entrevista por Rosalinda Soriano, 21 de julio de 2020, entrevista No 5

-Julio Cesar Moz Preza, entrevista por Rosalinda Soriano, 3 de agosto de 2020, entrevista No. 6

-Roxana Cubías, entrevista por Marlen Rivas, 1 de septiembre de 2020, entrevista No.7

## ANEXOS

### Anexo N°1: Cuadro-síntesis de entrevistas realizadas a profesionales que laboran en Organizaciones No Gubernamentales Locales

FECHA DE REALIZACIÓN	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	LINK
11 de Julio de 2020	Licda. Laura Gabriela Huevo	Fundación Nuevos Horizontes para los Pobres (FUNHOPO)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1e95Y6tU33eol9ksqVVXrxP3ydPieNBB/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1e95Y6tU33eol9ksqVVXrxP3ydPieNBB/view?usp=sharing</a>
17 de Julio de 2020	Licda. Isis Emperatriz Mundo	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1Nm0tC5lk_NeCQRL2VPYRB9s6O60e6wY/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1Nm0tC5lk_NeCQRL2VPYRB9s6O60e6wY/view?usp=sharing</a>
17 de Julio de 2020	Alberto Vargas	OXFAM El Salvador	<a href="https://drive.google.com/file/d/1OZN-p9vD7Qp9KRc6hS7Dzt1ddag-ilJ8/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1OZN-p9vD7Qp9KRc6hS7Dzt1ddag-ilJ8/view?usp=sharing</a>
17 de Julio de 2020	Amanda Quijano	Colectiva Feminista para el Desarrollo Local	<a href="https://drive.google.com/file/d/1OmYZh506-1ooGHjZZFBYvHpP4eyBx33g/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1OmYZh506-1ooGHjZZFBYvHpP4eyBx33g/view?usp=sharing</a>
21 de julio de 2020	Raquel Alvares	Fundación Mujeres (de España)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1z9H0WKNhcTPT2NZmCDoui9uKcpAY1Bvc/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1z9H0WKNhcTPT2NZmCDoui9uKcpAY1Bvc/view?usp=sharing</a>
3 de agosto de 2020	Julio César Moz	Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal (CORDES)	<a href="https://drive.google.com/file/d/1U3lWDqTEnV-qMEBwh903uHGgh-mJrCxj/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/1U3lWDqTEnV-qMEBwh903uHGgh-mJrCxj/view?usp=sharing</a>
1 de septiembre de 2020	Roxana Cubias	Asociación de Mujeres Tecleñas (AMT)	<a href="https://drive.google.com/file/d/10DVtnfcSe8r-vOwU0WDmPrpP-nFBBH9P/view?usp=sharing">https://drive.google.com/file/d/10DVtnfcSe8r-vOwU0WDmPrpP-nFBBH9P/view?usp=sharing</a>

## Anexo N°2: Evolución generacional de las Organizaciones No Gubernamentales

	<b>Generaciones</b>			
	<b>Primera generación</b>	<b>Segunda generación</b>	<b>Tercera generación</b>	<b>Cuarta generación</b>
	<b>Asistencialista/Alivio y bienestar</b>	<b>Desarrollistas/ Desarrollo comunitario</b>	<b>Partenariado y denuncia social/ desarrollo de sistemas sostenibles</b>	<b>Empoderamiento/movimientos populares</b>
<b>Origen</b>	Segunda Guerra Mundial	Se constituyen a partir de los años sesenta siguiendo los postulados desarrollistas	Surgen en los años 70, teniendo como punto de partida el desarrollo como un proceso autosostenido de carácter político	Nacen en los años 80 y parten de considerar como principio el desarrollo equilibrado en lo social y sustentable en lo ecológico
<b>Definición del problema</b>	Escasez	Inercia local	limitaciones institucionales y políticas	visión movilizadora inadecuada
<b>Periodo</b>	Inmediata	Proyecto de vida	De 10 a 20 años	Futuro indefinido
<b>Alcance</b>	Individual o familiar	Barrio o pueblo	Región o nación	Nacional o global
<b>Actores principales</b>	ONG	ONG + comunidad	Todas las instituciones públicas y privadas relevantes	Redes de personas y organizaciones poco definidas
<b>Rol de las ONG</b>	Agente	Movilizador	Catalizador	Activista y educador
<b>gestión</b>	Gestión logística	Gestión de proyectos	Gestión de estrategia	Fusión y dinamización de redes de autogestión

	<b>GENERACIONES:</b>			
	<b>Primera generación</b>	<b>Segunda generación</b>	<b>Tercera generación</b>	<b>Cuarta generación</b>
	<b>Asistencialista/Alivio y bienestar</b>	<b>Desarrollistas/ Desarrollo comunitario</b>	<b>Partenariado y denuncia social/ desarrollo de sistemas sostenibles</b>	<b>Empoderamiento/movimientos populares</b>
<b>Características</b>	-Remediar una situación de escasez de bienes y servicios -Acciones de emergencia y asistencia	-Transferencia de recursos económicos y tecnológicos a las ONG del sur y a los grupos de base. -La incorporación de acciones de sensibilización ciudadana sobre las condiciones de vida de los pueblos del sur.	-Aumentar la participación política -Busca defender los derechos humanos -Fortalece la sociedad civil -Denuncia las políticas e instituciones que impiden el desarrollo local auto-sostenible.	-Parten de la premisa de que la Educación para el desarrollo se inserta en la interdependencia social, económica, política y ecológica -Las estrategias de acción que desarrollan se encuentran la denuncia y la presión política.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en:

- Ricardo Azael Escobar Delgado, *Las ONG como Organizaciones Sociales y agentes de transformación de la realidad: desarrollo histórico, evolución y clasificación* (Bogotá: Universidad Libre, 2010), <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo%3Fcodigo%3D3295702&ved=2ahUKEw1dGVg6XqAhUJhuAKHdlbBaAQFjAAegQIBhAC&usq=AOvVaw0YEWWhqC8Ys9zI10JI65Z0c>
- Mario Padron, "Non-governmental Development Organizations: From Development Aid to Development Cooperation". *Revista Science Direct*, n.1 (2020): 17, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0305750X87901446>

### Anexo N°3: Datos de las Organizaciones No Gubernamentales

DATOS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES			
Contexto:	Categoría:	Año de aprobación:	Cantidad:
Organizaciones No Gubernamentales en el contexto post guerra salvadoreña (1992-2000)	Asociaciones	1997	179
		1998	146
		1999	190
	Fundaciones	1997	69
		1998	30
		1999	41
Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de fenómenos naturales y atentados del 11 de septiembre (2000-2005)	Asociaciones	2000	134
		2001	145
		2002	115
		2003	125
		2004	127
	Fundaciones	2000	27
		2001	32
		2002	30
		2003	29
		2004	49
Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de Objetivos de Desarrollo del Milenio (2005-2015)	Asociaciones	2005	122
		2006	113
		2007	117
		2008	111
		2009	189
		2010	176
		2011	113
		2012	135
		2013	194
	Fundaciones	2005	35
		2006	42
		2007	33

DATOS DE LAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES			
Contexto:	Categoría:	Año de aprobación:	Cantidad:
		2008	33
		2009	62
		2010	45
		2011	24
		2012	36
		2013	47
Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 (2014-2019)	Asociaciones	2014	131
		2015	169
		2016	149
		2017	197
		2018	128
		2019	112
	Fundaciones	2014	44
		2015	62
		2016	61
		2017	64
		2018	54
		2019	45

Fuente: Elaboración propia a partir de datos recogidos en:

Portal de Transparencia, *Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro, Asociaciones, Fundaciones e Iglesias*. El Salvador: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, 2019.

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/migobdt/documents/otra-informacion-de-interes?status=301>

### Anexo N°4: Contextos y áreas de acción de las ONG

CONTEXTO	DETALLE	AÑOS
Organizaciones No Gubernamentales en el contexto previo al periodo a la Guerra Civil.	Las modalidades de trabajo eran destinadas al altruismo, apoyo y asistencia a la niñez y adulto mayor, producción económica, entre otras modalidades.	(1940-1980)
Organizaciones No Gubernamentales en el contexto de la Guerra Civil.	Lugar donde se motiva apoyar en las áreas de ayuda en emergencia, defensa de derechos humanos, democracia, etc.	(1980-1992)
Organizaciones No Gubernamentales en el contexto post guerra salvadoreña	Espacio donde se fortalecen los temas enmarcados en el contexto previo y se busca el desarrollo de los territorios y poblaciones que fueron desbastados por la crisis.	(1992-2000)
Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de fenómenos naturales y atentados del 11 de septiembre	contexto de emergencias los cuales fueron provocados por fenómenos de origen naturales donde se priorizan temas de seguridad alimentaria, seguridad nacional, seguridad civil, etc.	(2000-2005)
Organizaciones No Gubernamentales en un contexto de Objetivos de Desarrollo del Milenio	Los ODM adecuaron la agenda internacional en objetivos comunes que guiaran a las naciones para mejorar de cierta forma la situación de cada uno de los países. Se abordan temas como la reducción del hambre y pobreza, mejorar la salud, educación, condiciones de vida, y la sostenibilidad ambiental, fenómeno de la migración, violencia y grupos delictivos y la desigualdad de género.	(2000-2015)
Organizaciones No Gubernamentales en el contexto de Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030	Dentro de este contexto se busca que la ayuda que se brinda a través de las ONGs contribuya al fortalecimiento de las capacidades de la población. Los temas relevantes en este contexto son la educación, Medio ambiente, salud, desarrollo organizacional comunitario, género, emergencia, ayuda humanitaria, asistencia a la niñez, asistencia jurídica, vivienda, artes y cultura, entre otros.	(2014-2019)

Fuente: Elaboración propia.

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura N°1: Modelo organicista de la Teoría Funcionalista .....</b>	<b>17</b>
<b>Figura N°2: Adaptación del Modelo Organicista en la interacción de la dinámica de la Cooperación Internacional .....</b>	<b>17</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Anexo N°1: Cuadro-síntesis de entrevistas realizadas a profesionales que laboran en Organizaciones No Gubernamentales Locales.....</b>	<b>115</b>
<b>Anexo N°2: Evolución generacional de las Organizaciones No Gubernamentales.....</b>	<b>116</b>
<b>Anexo N°3: Datos de las Organizaciones No Gubernamentales .....</b>	<b>118</b>
<b>Anexo N°4: Contextos y áreas de acción de las ONG .....</b>	<b>120</b>